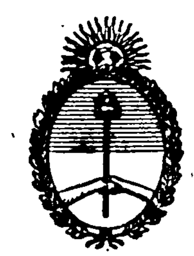
BOLETIN OFICIAL

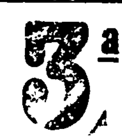


DE LA REPUBLICA ARGENTINA

AÑO XCIII

NUMERO 25.760 ₳ 0,06 (2ª y 3ª)

Buenos Aires, jueves 12 de setiembre de 1985



COMERCIALES Y CIVILES

PRESIDENCIA DE LA NACION
SECRETARIA DE INFORMACION PUBLICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 288.085

HORACIO GASTIABURO
DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982
DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009
REDACCION 4ta SECCION Tel. 394-4423
PUBLICACIONES Tel. 392-4485
INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788
SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056
AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947).

SUMARIO

CONVOCATORIAS NUEVAS

"B"

BERNARDINO RIVADAVIA S.A. de Transporte por Automotor

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria - Extraordinaria para el día 2 de octubre de 1985 a las 17 horas, la que tendrá lugar en el local social de la calle Saladillo 1341, de la Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2° Consideración de los Estados de Memoria, Inventario, Balance General, Cuadros de Resultados, Cuadros de Resultados Acumulados y planillas anexas, correspondientes al ejercicio social 16, cerrado el día 31 de julio de 1984.
3° Consideración de la Actualización Contable Ley N° 19.742 y su destino.
4° Consideración de las causas por las cuales la Asamblea se celebra fuera del plazo legal.
5° Aprobación de la Gestión del Directorio y del Consejo de Vigilancia.
6° Elección de Presidente, Directores Titulares y Suplentes conforme las disposiciones estatutarias y los artículos 234 y 255 de la Ley 19.550.
7° Elección de miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia, conforme las disposiciones del artículo 234 de la Ley 19.550.
8° Aumento de Capital por capitalización "Saldo Ley 19.742", a tratarse con el "quórum" de Asamblea General Extraordinaria.

El Directorio.

₳ 12,75 e. 12/9 N° 56.073 v. 18/9/85

"C"

CADEA CAMARA ARGENTINA DEL AEROSOL

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Comisión Directiva de la Camara Argentina del Aerosol, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 del Estatuto, convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo en las oficinas de CADEA, Chile 968, P.B., "A", Capital, el día 26 de setiembre de 1985, a las 17 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente.
2° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio N° 8, cerrado el 30 de junio de 1985.
3° Revalúo contable leyes 19.742, 21.525 y Decreto Reglamentario, su destino.
Antonio Cascio, presidente.
Nota: Art. 22 de los Estatutos: Las asambleas se regirán entre otras normas, por la siguiente: a) Para que una Asamblea esté legalmente constituida a la hora indicada en la Convocatoria, será necesaria la presencia de la mitad más uno de la totalidad de los socios activos que estén al día en sus cuotas. Si no hubiese ese número de socios, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada con los asociados presentes.

₳ 1,54 e. 12/9 N° 56.161 v. 12/9/85

CESILAN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de octubre de 1985 a las 18.30 horas en primera convocatoria, y a las 19.30 horas en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Azara 353, 7° piso, A, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos, Notas e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2° Consideración de la actualización contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 31 de diciembre de 1984.
3° Retribución al Directorio por funciones técnico administrativas de carácter permanente, y a la Sindicatura.
4° Designación del síndico titular y síndico suplente.
5° Explicación a la Asamblea sobre las causas de la demora en la convocatoria.
6° Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Contador.

₳ 8,50 e. 12/9 N° 56.063 v. 18/9/85

CENTRO VASCO FRANCES

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva tiene el agrado de llevar a su conocimiento que la Asamblea General Ordinaria Anual del Centro Vasco Francés, se realizará el día 24 de setiembre de 1985, en su sede social, calle Moreno 1370, a las 19.30 horas, y se complace en invitar a Ud. a concurrir a la misma, contando de antemano con su asistencia, lo saluda atentamente, Jorge A. Garzarón, Secretario; Adrián Ripoll, Presidente.

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea.
2° Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de la Comisión de Hacienda, presentado por la Comisión Directiva.
3° Elección de seis titulares de la Comisión Directiva por dos años; de seis suplentes por un año. De cinco miembros de la Comisión de Hacienda y cinco miembros del Jurado por un año.
Nota: Los miembros de la Comisión Directiva saliente y reelegibles son los siguientes: Sr. Juan Bautista Aguerre; Sr. Alberto J. Berasategui; Sr. Melitón Elcuaz; Sr. Jorge A. Garzarón; Sr. Guillermo F. Grillo y Sr. Adrián Ripoll. Artículo N° 74 del Regalmento: Las Asambleas estarán en "quórum" legal con la presencia de la quinta parte de los socios activos. Si media hora después de la indicada en la citación no hubiese número reglamentario la Asamblea se realizará con cualquier número de socios presentes, que estén en condiciones estatutarias para votar.
Adrián Ripoll, presidente.

₳ 2,85 e. 12/9 N° 55.481 v. 13/9/85

COMPAÑIAS ASOCIADAS PETROLERAS Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el ocho de octubre de 1985, a las once horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Eduardo Madero 940, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1° Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2° Causas que determinaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
3° Consideración y aprobación del revalúo contable Ley 19.742 y determinación de su destino.
4° Consideración de los documentos prescriptos por Art. 234, inc. 1°, de la Ley 19.550, distribución de utilidades y dividendos, realizados y a realizar, correspondientes al 8° Ejercicio Económico, finalizado el 30 de abril de 1985.
5° Ratificación del Aumento de Capital dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 29 de noviembre de 1984.
6° Elección de Directores y Síndico Titular y Suplente por el plazo de un año.

7º Modificación de los Estatutos Sociales en sus Arts. 3º, 4º y 9º y elevación a escritura pública de su texto ordenado.
El Directorio
Nota: Conforme a lo establecido por los Arts. 234 y 235 de la Ley 19.550, para considerar los puntos 2º, 3º, 4º y 6º del Orden del Día, la Asamblea se celebrará con el carácter de Ordinaria, mientras que para tratar el punto 5º y 7º se constituirá en Asamblea Extraordinaria, por lo que deberán tenerse en cuenta las disposiciones legales que les son aplicables.
A 10,20 e. 12|9 Nº 56.146 v. 18|9|85

"D"

DAVID HOGG
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con disposiciones legales vigentes y Art. 19º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 3 de octubre de 1985, a las 16 horas, en Viamonte 1582, 1º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.
2º Consideración del Revalúo Contable (Ley 19.742|21.525) y su inclusión en el Balance General al 31 de mayo de 1985.
3º Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e Informe del Síndico correspondiente al 50º ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985 y de la gestión del Directorio y de la Sindicatura.
4º Consideración del Resultado del ejercicio y su destino.
5º Remuneración del directorio y del síndico.
6º Fijación del número y elección de directores titulares y suplentes.
7º Elección del Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio
A 9,35 e. 12|9 Nº 55.160 v. 18|9|85

DROGACO INDUSTRIA QUIMICA
Sociedad Anónima
Nº 5.532
CONVOCATORIA
Se convoca a los Accionistas a Asamblea General Ordinaria en 1ra. Convocatoria para el día 30 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en Paraná 768, 8º piso, Capital Federal para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de la Asamblea.
2º Revalúo Contable al 31|5|1985.
3º Documentación Contable e Informe Sindicatura al 31|5 1985.
4º Fijación del número y elección de Directores Suplentes y Titulares.
5º Consideración gestión Directorio y Comisión Fiscalizadora.
6º Designación Comisión Fiscalizadora.
7º Remuneración Contador Certificante al 31|5|1985.
8º Designación de Contador Certificante, Titular y Suplente, ejercicio a cerrarse el 31|5|1985.
El Directorio
A 6,37 e 12|9 Nº 56.066 v. 18|9 85

"E"

EL SOSNEADO
COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 2 de octubre de 1985, a las once horas, en la sede de la Sociedad, Avda. Eduardo Madero 940, piso 16, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º Motivo de la Convocatoria fuera de término.
3º Consideración y aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y determinación de su destino.
4º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1984.
5º Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el plazo de dos años.
El Directorio
A 6,80 e. 12|9 Nº 56.147 v. 18|9|85

ESTABLECIMIENTOS FABRILES GUEREÑO
Sociedad Anónima
Reg. I.G.J. Nº 1.646
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las doce horas, en la sede de la Sociedad, Cafayate 612, Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas a los fines previstos por el Art. 10º del Estatuto Social.
2º Actualización Contable Ley 19.742.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. Aprobación de la gestión del Directorio y del Síndico.
4º Distribución de Utilidades.
5º Capitalización saldo actualización contable Le. 19.742.
6º Reforma del Estatuto Social para aumento del capital social y adecuación del mismo al nuevo signo monetario.
7º Aumento del capital social y emisión de acciones de acuerdo a lo que se resuelva en la presente Asamblea. Canje de los títulos de acciones en circulación por los de nueva denominación en australes.
8º Remuneraciones previstas en el Art. 14 del Estatuto Social.
9º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de Directores titulares y suplentes por un año.
10 Elección de Síndicos titular y suplente, por un año.
El Directorio
A 9,77 e. 12|9 Nº 56.046 v. 18|9 85

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S.A.I.C.I. y F.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a: Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en la Sede Social sita en calle Alsina 1609, 9º piso, oficina 58, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º) Reforma de los Estatutos Sociales, aumento de capital social y modificación de los artículos 4º y 5º de los Estatutos Sociales.
2º) Designación de dos accionistas para firmar la documentación.
El Directorio
A 3,82 e. 12|9 Nº 56.051 v. 18|9|85

"F"

FRANCISCO FONTENLA
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial,
y Agropecuaria
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1º de octubre de 1985 en primera convocatoria a las 16 horas, en el local social de Piedras 1645, de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la Asamblea.
2) Consideración atraso convocatoria a Asamblea.
3) Consideración de los documentos que indica el art. 234 de la Ley Nº 19.550. Ejercicio al 30 6 1983. Consideración de las remuneraciones a los Directores por sus tareas Técnico administrativas imputadas a sueldos, durante el ejercicio que se considera. Honorarios al Directorio.
4) Consideración Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
5) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y distribución de cargos.
6) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio
A 9,77 e. 12|9 Nº 56.162 v. 18|9|85

"I"

INDURET
S.A.C.I.C.I.F. y A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el artículo 12 de los Estatutos Sociales, el Directorio de la Empresa convoca a los Señores Accionistas en primera y segunda convocatorias a la Asamblea General Ordinaria correspondiente al 14 Ejercicio que tendrá lugar el 30 de setiembre de 1985, a las 17 horas en Murguiondo 3555, de esta Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta
2º Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y destino de su saldo.
4º Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y de Resultados Acumulados y demás planillas anexas al Balance e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 31 de marzo de 1985.
5º Remuneración de la Sindicatura.
6º Designación de Síndico Titular y Síndico Suplente.
El Directorio.
Nota: De acuerdo con los Estatutos Sociales las acciones y certificados respectivos deben ser depositados hasta tres días antes de la reunión en Murguiondo 3555, Capital Federal, de 10 a 12 y de 15 a 17 horas, de lunes a viernes.
A 11,05 e. 12|9 Nº 56.079 v. 18|9|85

INSTITUTO ARGENTINO DE RACIONALIZACION DE MATERIALES
CONVOCATORIA
Señor consocio:
De acuerdo con lo dispuesto por el artículo 45 del Estatuto Social, convócase a los señores asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se realizará el miércoles 30 de octubre de 1985 a las 17.30 hs. en la sede de IRAM, en Chile 1192, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos socios presentes para aprobar el acta de Asamblea.
2º Designación de tres socios presentes que constituirán la Comisión Escrutadora, para el recuento y escrutinio de los votos emitidos para la renovación parcial del Consejo Directivo.
3º Consideración de la Memoria, Balance, Demostración de Gastos y Recursos e Informe del Organo de Fiscalización por el ejercicio Nº 50, comprendido entre el 1º de julio de 1984 y el 30 de junio de 1985.
4º Renovación parcial del Consejo Directivo correspondiendo elegir: a) Dos vocales titulares por tres años, correspondientes al Grupo I — Intereses Generales. b) Dos vocales titulares por tres años, correspondientes al Grupo II — Producción. c) Cuatro vocales titulares por tres años y uno por dos años, correspondientes al Grupo III - Consumo. d) Seis vocales suplentes por un año, correspondiendo dos al Grupo I, dos al Grupo II y dos al Grupo III.
5º Renovación del Organo de Fiscalización, correspondiendo elegir: a) Dos miembros titulares por un año. b) Un miembro suplente por un año.
6º Interpretación, alcance y aplicación del artículo 62º del Estatuto Social por el Consejo Directivo:
Emisión de voto: La urna para la emisión del voto estará habilitada en la sede social, desde las 9 hasta las 17 hs. del día 30 de octubre de 1985.
Manuel Catoyra, presidente — José Bagg, secretario.
A 1,73 e. 12,9 Nº 56.116 v. 12,9,85

ITALPINO
S.A.C.I.F.I. y A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
De acuerdo con el art. 12º de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en primera y segunda convocatoria, para el 30 de setiembre de 1985, a las 17.30 horas, en Murguiondo 3555, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Razones por las que la Asamblea se realiza fuera de término.
3º Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y demás planillas anexas al Balance General e informe del Síndico correspondiente al ejercicio comercial cerrado el 30 de abril de 1985.
4º Remuneración de directorio y Síndico y distribución de utilidades.
5º Fijación del número de directores y elección de los mismos.
6º Designación de Síndico titular y Síndico suplente.
El Directorio.
Nota: Las acciones y certificados respectivos deben ser depositados hasta tres días antes de la reunión en Murguiondo 3555, Capital Federal, dentro del horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas de lunes a viernes.
A 10,20 e. 12|9 Nº 56.078 v. 18|9|85

"L"

LIPSIA
Sociedad Anónima
Inmobiliaria, Comercial
y Financiera
Registro Nº 3.418
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 4 de octubre de 1985, a las 16 horas, en Av. Corrientes Nº 316, 7º piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Revalúo Ley Nº 19.742. Destino del Saldo Capitalizable.
2º) Constitución Fondo Reserva Forestal Dec. 465,74. Destino del Fondo.
3º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, sus Estados, Notas, Cuadros y Anexos e Informe del Síndico correspondientes al Ejercicio finalizado el 31|6|85.
4º) Distribución de Utilidades. Honorarios Directores (art. 261) y Síndico.
5º) Aprobación gestión Directorio y Síndico.
6º) Elección de Directores y Síndicos.
7º) Reforma del Estatuto Social. Aumento de Capital y Emisión de Acciones. Canje de Acciones.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 5,95 e. 12|9 Nº 56.045 v. 18,9,85

"P"

PREVIMAR
SOCIEDAD ANONIMA ARGENTINA
Sociedad de Ahorro
y Préstamo para la Vivienda
u Otros Inmuebles
Número de Registro 43.539
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 4 de octubre de 1985 a las 17 horas en la Sede Social sita en Avenida Rivadavia 3801 Capital Federal a efectos de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración del saldo de Actualización Contable Ley 19.742 y su inclusión en el Balance General al 30 de junio de 1985.
3º) Consideración de la Memoria Anual, Balance General, Estado de Resultados e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985 y gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
4º Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
5º Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora titulares y suplentes.
El Directorio.
A 6,80 e. 12|9 Nº 55.962 v. 18,9,85

PRODUCCIONES ORAL DEPORTIVA
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en Arenales 2463, 1º piso, oficina D, de la Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Adecuación del valor de las acciones a la nueva unidad monetaria dispuesta por Decreto Nº 1.096|85 y canje de títulos. Modificación del artículo cuarto de los Estatutos Sociales por adecuación del valor de las acciones a la nueva unidad monetaria.
2º Modificación del artículo Octavo del Estatuto, reduciendo el número de Directores y adecuación de la garantía de los mismos a la nueva unidad monetaria y supresión de la Sindicatura de acuerdo al Artículo 55 de la Ley de Sociedades. Modificación de los artículos décimo y décimo cuarto de los Estatutos Sociales.
3º Consideración de la Renuncia de un Director.
4º Elección de Directorio y Sindicatura para un nuevo período.
5º Consideración de la venta del inmueble de la calle Gelly Obes 2243, Capital Federal.
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta y otorgamiento de poderes especiales.
El Directorio.
A 8,50 e. 12|9 Nº 56.128 v. 18|9 85

"T"

TOURING
Cooperativa de Seguros Ltda.
CONVOCATORIA
En cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 27 del Estatuto Social, se convoca a los señores asociados de Touring Cooperativa de Seguros Ltda. para la Asamblea Ordinaria, que se celebrará el día 10 de octubre de 1985, a las 18 horas, en el local de la calle Tucumán 781, piso 3º, Capital Federal, con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos asociados para suscribir, juntamente con el Presidente y el Secretario el Acta de la Asamblea.
2º) Informe sobre el revalúo Ley 19.742 y adecuación de los saldos de actualización contable de acuerdo con la Ley Nº 21.525.
3º) Consideración de la memoria, balance general, inventario, estado de resultados, estado de Evolución del patrimonio neto y Anexos I, II y III, de acuerdo a lo dispuesto por la Ley 22.903, aprobación de gastos e informe del síndico, correspondiente al 46 ejercicio social.
4º) Absorción del saldo negativo del resultado no asignado, de acuerdo a la Resolución Nº 17.929 de la Superintendencia de Seguros de la Nación.

5º) Elección de tres consejeros titulares, dos por tres años y uno por dos años, además tres consejeros suplentes por un año.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente por un año.
7º) Retribución de consejeros, por su gestión y funciones en el cumplimiento de la actividad institucional.
El Consejo de Administración
A 3,91 e. 12|9 Nº 56.090 v. 13,9|85

"W"

WINTER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Winter Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de setiembre de 1985, a las 19 horas, en la calle Bucarelli 2613, 3er. piso "A" de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, por el ejercicio económico Nº 8 cerrado el 31 de mayo de 1985.
2º) Consideración del revalúo contable y destino del mismo.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y distribución de honorarios al Directorio y Sindicatura por sobre el porcentaje establecido en el art. 261 - Ley 19.550.
4º) Elección de Directores, Síndicos titular y suplente y 2 accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 8,07 e. 12|9 Nº 56.124 v. 18,9|85

TRANSFERENCIAS NUEVAS

"A"

Francisco Severino, martillero público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, C. Federal, avisa que: Dolores Alicia de Cicco y Carlos Antonio Villares, venden su comercio minorista: Vta. de artículos de librería, cotillón, marroquinería, regalos, tocador, quiosco de cigarrillos y golosinas, bebidas sin alcohol envasadas, con depósito complementario, sito en ALBARELLOS 2358, C. Federal, a Roberto Souza. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
A 2,97 e. 12,9 Nº 56.108 v. 18,9 85

Romani y Cía. representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público nacional, con oficinas en la Avda. Nazca 1600,02 comunica que Rafael Masid Andrade, Rafael Masid y Ernesto Oscar Masid venden libre de todas deudas y gravámenes y sin personal, el negocio del rubro "garaje y afines" habilitado por Expediente Nº 106.328 972, sito en Capital Federal, calle ALSINA 3256|66, a don Manuel Angel Maciel. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestra oficina, donde se reciben las oposiciones de Ley 11.867 en término.
A 3,40 e. 12|9 Nº 56.0.8 v. 18-9|85

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que José Massaro vende a Luciano Fernández Ferreiro, el negocio del ramo de comercio minorista, elaboración y venta de masas, despacho de comestibles, bebidas envasadas, despacho de pan y venta de helados, sito en la calle ALSINA 1630, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 3,40 e. 12,9 Nº 56.156 v. 18-9|85

Entre la señora María Josefa Altobelli de Goretta, L.C. Nº 0.064.882, avisa que vende libre de toda deuda y/o gravamen el negocio del ramo de venta minorista de productos alimenticios, envasados sito en la calle ARAOZ 676, de esta Capital Federal, a la señora Mirta Dejesús Fernández, L.C. Nº 4.406.737, domicilio de parte y reclamos de ley, calle José León Cabezón 2478, de esta Capital Federal.
A 2,55 e. 12|9 Nº 56.088 v. 18|9|85

Carlos F. Felgueras Martillero Público, avisa que el señor Rubén Fernando Fassi vende a los señores Máximo Banzas, Daniel Banzas y Ricardo Araujo Serapio su negocio del ramo de café, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados, sito en la AV CORDOBA 920, Capital Federal. Oposiciones y reclamos de ley, mis oficinas, Av. Córdoba 966, planta baja 1|3, Capital Federal.
A 2,55 e. 12,9 Nº 56 035 v. 18|9|85

Carlos Alberto Butelli transfiere su local sito en AV. GRAL. MOSCONI 2279 y 2295, Capital, de "Comercio mayorista: Venta de artículos de plásticos, papelería, librería, cartonería, cotillón e hilos, a los Sres. Juan Carlos Lazaponara y Julio Hernández. Reclamos de ley y domicilio de las partes el mismo local.
A 1,70 e. 12|9 Nº 56.148 v. 18|9|85

"E"

Carlos de Benedetti Mart. Públ., Av. Cnel. Díaz 1789, piso 3º, Dpto. B, Cap., comunica que el Sr. Manuel Paredes transfiere al Sr. Emilio de la Hoz el negocio de Comercio al por menor, despacho de pan, lácteos, bebidas y alimentos envasados, fiambrería y quesería sito en ESTADOS UNIDOS 2740, Cap. Reclamos de ley en mi oficina.
A 2,12 e. 12|9 Nº 56.071 v. 18,9 85

"J"

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez corredor público matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Antonio José Granda vende a Benigno Blanco y Roberto Yssac Abuelafia, el negocio del ramo de industria: Elaboración de masas, postres, pasteles, sándwichs y productos similares. Comercio minorista: Despacho de pan y facturas, venta de masas, postres, pasteles, bombones, tortas y sándwichs, sito en la calle JURAMENTO 4853 55, de Capital Federal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 4,25 e. 12|9 Nº 56.157 v. 18|9|85

"L"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Esteban Rómulo Nantez Savino y Rinaldo Nantez Savino venden al señor Edelberto de Jesús Corvalán, su negocio de Panadería Mecánica, denominado "Los Angeles", sito en la calle LAVOISSIER nº 2365|67, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
A 3 82 e. 12|9 Nº 56.053 v. 18|9|85

"M"

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375 de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Anastasio Ibarra y Ramona Teresa Vega venden a la señora Gloria Zunilda Carrizo de López su negocio de Elaboración y venta de emparedados, (para su consumo fuera del local), despacho de bebidas envasadas en general, de pan, facturas, venta de productos alimenticios, factura masas bombonería, productos comestibles para repostería, hasta 50 m2. y dos operarios. comercio minorista lácteos, helados, sito en la calle MARIANO ACOSTA nº 144 P. B., Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
A 5,10 e. 12|9 Nº 56.054 v. 18'9|85

"N"

S. A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Avenida Rivadavia 2241, Capital avisa que Cecilia Flores de González, José Miguel González y Luis Alberto González venden a Carlos Víctor Cortéz, el negocio del ramo de Panadería. Elaboración y Venta de Emparedados, sito en la calle NUÑEZ Nº 4299 de Capital Federal. — Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
A 3,40 e. 12|9 Nº 56.155 v. 18|9|85

"V"

Francisco Severino, mart. público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32 Capital Federal avisa que: Valasyos Kuyumkouglu, vende su comercio minorista Despacho de pan, facturas, galletitas sueltas, bombonería, y quiosco de cigarrillos y golosinas envasadas sito en VIRREY LINIERS 1293, Capital Federal a Mónica Graciela Mauro de Farías. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en el mismo negocio.
A 2,55 e. 12,9 Nº 56.107 v. 18|9|85

AVISOS COMERCIALES NUEVOS

"B"

BASF ARGENTINA
Sociedad Anónima
Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura 443, del 21|8|85, en el Registro 310 de Capital Federal, "Basf Argentina S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 12|11|74, Nº 2 254, folio 236, libro 80, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, deja revocado y sin ningún efecto, a partir del 14|8|85, el poder otorgado a don Tomás Lauinger, por escritura del 4|2|83, al folio 203, en el registro citado.
La Escribana
A 0,59 e. 12,9 Nº 78.608 v. 12,9,85

BASF ARGENTINA
Sociedad Anónima
Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por escritura Nº 459, del 27|8|85, en el Registro 310 de Capital Federal, "Basf Argentina S.A.", inscripta en el Registro Público de Comercio el 12|11|74, Nº 2.254, folio 336, libro 80, tomo A, de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales, confiere poder general a favor de don Volkhard Friedrich Helmut Meyden, a partir del 14|8|85, con las facultades que surgen del mismo.
La Escribana
A 0,59 e. 12,9 Nº 78.611 v. 12,9,85

BOULANGER
Sociedad Anónima
Se hace saber por un día, que según escritura del 7|5|1985, pasada ante el escribano Aristóbulo E. Goñi Durañona, se protocolizó el acta de Asamblea General Extraordinaria de "Boulanger, Sociedad Anónima", donde se estableció el aumento del capital social a la suma de pesos argentinos 12.000.000 (hoy australes 12.000), mediante la emisión de 11.900.000 acciones ordinarias, al portador, habiendo sido integrado en su totalidad el capital suscripto.
El Presidente
A 0,68 e. 12,9 Nº 56.120 v. 12,9,85

"C"

CALCALI
Sociedad Anónima
La sociedad que gira en esta plaza bajo la denominación de "Calcali, Sociedad Anónima", por disposición de Asamblea Ordinaria, del 30 de noviembre de 1984, nombró nuevo Directorio, y en reunión de Directorio, del 30 de noviembre de 1984, procedió a la siguiente asignación de cargos: Presidente: Señor Abel Mindlis; Vicepresidente: Señor Gedalio Tarasow; Vocal: Señora Cecilia Leibikier de Mindlis; Síndica titular: Contadora Clara Kalmanovich de Silberstein; Síndico suplente: Contador Luis Alberto Brener.
El Presidente
A 0,76 e. 12,9 Nº 56.064 v. 12,9|85

COLOMBO Y NOCETI ACHAVAL
Sociedad Anónima
Financiera, Inmobiliaria, Comercial e Industrial
Comunica: Que en la publicación del 20,8 85, recibo 52.940, se omitió consignar la renuncia del ingeniero Jorge Nicolás Noceti Achával a su cargo de Presidente, no así a su calidad de Director.
El Vicepresidente
A 0,34 e. 12,9 Nº 56.145 v. 12,9|85

CONTIPEL
Sociedad Anónima
Comunica que la Asamblea celebrada el 10 de abril de 1985, resolvió aumentar el capital de $a 100.000 a $a 400.000, mediante la emisión de dicho aumento en acciones ordinarias, al portador, de $a 1 cada una y de 1 voto por acción.
El Autorizado
A 0,34 e. 12,9 Nº 56.077 v. 12|9|85

COPYMAX
Sociedad Anónima
I. G. J. Nº 44.437
ELECCION DE SINDICOS
Se hace saber por un día que la Asamblea Ordinaria, del 12 de enero de 1984, procedió a elegir síndicos (titular y suplente) por renuncia. Resultaron designados el contador público Dr. Marcelo Blanco Cambiaggio, como titular, y el abogado Dr. Orlando Raúl Ferrarese, como suplente.
El Presidente
A 0,51 e. 12,9 Nº 56.159 v. 12|9|85

"D"

DACTILION
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria, del 12 de junio de 1985, se aprobó el aumento del capital social a pesos argentinos cuatro millones setecientos noventa mil setecientos noventa, mediante la emisión de 463.049 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal diez pesos argentinos cada una y con derecho a 5 votos por acción, por un valor nominal total de $a 4.630.490, con destino a la capitalización de los anticipos recibidos de los señores accionistas.
El Directorio
A 2,04 e. 12,9 Nº 56.136 v. 16,9,85

DUONORT
Las Heras 2061
Capital Federal
Expediente Nº 57.701
Comunícase que la sociedad, por acta de asamblea, del 19|8|85, y de Directorio, del 20|8|85, designó como presidente a Betti Logusnicki, y como vicepresidente a Pedro Roguznicki, ambos por dos ejercicios.
El Directorio
A 0,42 e. 12|9 Nº 56.037 v. 12,9,85

DUONORT
Las Heras 2061
Capital Federal
Expediente Nº 57.701
Se comunica que la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, del 19|8|85, aumentó el capital social a doscientos australes, emitiéndose cincuenta australes de valor nominal, con una prima de emisión del 500 % en acciones ordinarias, al portador, con derecho a 1 voto, de A 0,001 v|n., en las condiciones de al contado y en dinero en efectivo. Se realiza el ofrecimiento prescripto por el artículo 194 de la L. S. C.
El Directorio
A 2,04 e. 12|9 Nº 56.038 v. 16,9|85

"E"

ELECTROMETALURGICA ANDINA
S. A. I. C.
Avenida de Mayo 981 - Piso 3º
Buenos Aires
Registro Nº 6.203
Comunica que, de acuerdo a lo dispuesto por su Directorio, ha sido puesto a disposición de sus accionistas, a partir del día 5 del mes en curso un dividendo anticipado en efectivo, ad referéndum de la próxima Asamblea General Ordinaria de accionistas, equivalente al 1.290 por ciento del capital social de A 139.900, valor nominal, representado por las 1.399.000 acciones en circulación a la fecha, por hallarse pendientes de distribución las correspondientes para totalizar el total de capital social de australes 310.000 emitido. Dicho dividendo totalizará la suma de A 1.804.710.
El pago será efectuado contra la presentación del cupón Nº 5 de las 1.399.000 acciones en circulación, en la sede social de Avenida de Mayo 981, tercer piso, Capital Federal, en días hábiles, de lunes a viernes, de 15 a 17 horas.
Buenos Aires, 5 de setiembre de 1985.
El Directorio
A 4,33 e. 12|9 Nº 56.056 v. 16,9,85

ESTABLECIMIENTO TEXTIL SAN MARCO
S. A. I. C. I. y F.
Se comunica a los señores accionistas que el Directorio de la sociedad, en su reunión del 2 de setiembre de 1985, resolvió: En cumplimiento de lo dispuesto por la Asamblea Ordinaria del 31 de octubre de 1984 se ofrece a la suscripción de los señores accionistas las acciones derivadas del aumento de capital que aprobara la referida Asamblea. La suscripción correspondiente de 800.000.000 por un total de A 80 podrá hacerse en proporción a las respectivas tenencias actuales, a su valor nominal, siendo las acciones nuevas con derecho a dividendos a partir del 1º|8|84. En el caso de existir remanente los señores accionistas tendrán derecho a acrecer. — Domicilio de suscripción: Sede social, calle Alsina 1609, 9º piso, oficina 58, Capital Federal. — Fecha de suscripción: del 25 de setiembre de 1985 al 25 de octubre de 1985. — Horario: de 9 a 16 horas. — Forma de pago de la suscripción: al contado en el acto de realizar la correspondiente suscripción.
El Directorio
A 3,57 e. 12|9 Nº 56.052 v. 16,9,85

EVES
Sociedad Anónima
Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea General Extraordinaria, del 31 de mayo de 1985, se aprobó el aumento del capital social de pesos argentinos 32.296.145, mediante la emisión de 311.950.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, valor nominal $a 0,10 cada una y 5 votos por acción. Conforme lo dispuesto por el artículo 194, de la Ley 19.550, se comunica a los accionistas que deberán ejercer el derecho de suscripción preferente, dentro del plazo de 30 días corridos, a contar de la última publicación, en el local de la calle Tucumán 702, Capital Federal, siendo la integración de las acciones en efectivo, en el acto de la suscripción.
El Directorio
A 2,55 e. 12,9 Nº 56.129 v. 16,9,85

"F"

FERNBLICK
Sociedad Anónima
Conforme lo dispone el artículo 60, de la Ley 19.550, se hace saber que por acta de Asamblea, de fecha 20,8,85, designó autoridades y Síndicos titular y suplente, a los doctores Carlos Mariano Villares y Clotilde Cristina Rodríguez, respectivamente, y por acta de Directorio, de igual fecha, procedió a distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Alberto Tomasevich; Vicepresidenta: Adriana Cortijo; Directora titular: Olga Martínez Blanco.
El Presidente
A 0,59 e. 12,9 Nº 56.133 v. 12,9,85

"G"

GUESSAR
Sociedad Anónima

Se comunica que por escritura Nº 212, de fecha 22 de agosto de 1985, pasada ante el escribano Santiago R. Blousson, al folio 526, se procedió a protocolizar el acta de directorio de la sociedad, por la que se resolvió otorgar poder general a favor de los señores Ubaldo Galache de Toro, Oscar Enrique Cornblit, Carlos Saúl Sandez y José Ignacio de Mendiguren, para que, actuando en forma conjunta dos cuales quiera de ellos, en nombre y representación de la sociedad, puedan administrar y gobernar sin limitación alguna todos los bienes inmuebles, semovientes, títulos y acciones que actualmente posea o adquiera en adelante, con las facultades descriptas en la escritura de poder otorgada.

El Directorio

₳ 1,10 e. 12|9 Nº 56.094 v. 12|9|85

"H"

HISPANOTRADING
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día, que por renuncia de los Directores, señores Carlos José Miguens, Diego Fernando Miguens Bermberg, José Nicolás María Matienzo, Fernando Adolfo Pollcdo Olivera, Alberto Ciro Matienzo y Guillermo Emilio Donovan y aceptada en la Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, de la sociedad "Hispanotrading S.A.", de fecha 31 de julio de 1985, se nombraron nuevos Directores de la misma. — El presente edicto es complemento del publicado el 27|8|85, según recibo número 53.898.

El Abogado

₳ 0,68 e. 12|9 Nº 56.121 v. 12|9|85

HOTEL SASSO
Sociedad Anónima
Comercial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

Comunícase que por Asamblea Ordinaria, de fecha 20|8|85, se aumentó el capital social, dentro del quíntuplo, de australes 4.000 ($a 4.000.000) a ₳ 20.000 ($a 20.000.000), mediante la emisión de 16.000.000 de acciones ordinarias, al portador, valor nominal ₳ 0,001 ($a 1) cada una, teniendo los accionistas el respectivo derecho de preferencia y de acrecer en proporción a sus respectivas tenencias.

El Presidente

₳ 2,04 e. 12|9 Nº 56.073 v. 16|9|85

"I"

INDUSTRIAS FAMEL
Sociedad Anónima
Comercial, Industrial y Financiera

Se hace saber que "Industrias Famel, Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera", con domicilio legal en Varela 3350, Capital, por Asamblea General Ordinaria, del 18 de diciembre de 1984, y reunión de Directorio, del 28 de diciembre de 1984, designó Directorio y síndicos, a saber: Presidente: Líbero Zaccari; Vicepresidente: Carlos Roberto Bratina; Directoras titulares: Dolores San Martín, Elsa Lidia Stumf y María Rosa Landolfi; Síndicos: Titular, Daniel Arraiza, y suplente, Néstor Jorge Bentancurt.

El Escribano

₳ 0,51 e. 12|9 Nº 56.166 v. 12|9|85

INVERSIONES BIMA
S.A.

Se hace saber por un día que por decisión de la Asamblea Ordinaria, de fecha 10 de setiembre de 1984, elevada a escritura pública Nº 49, de fecha 1º de marzo de 1985, Registro Nº 1.061, Capital Federal, la sociedad procedió a aumentar el capital social de $a 70.000 a $a 2.848.000 y se emiten 2.778.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $a 1 cada una, de un voto por acción y con derecho a dividendo a partir del ejercicio iniciado el 1º de julio de 1984.

El Directorio

₳ 0,59 e. 12|9 Nº 56.106 v. 12|9|85

"L"

LA MONUMENTAL
Sociedad Anónima
de Capitalización
Rivadavia 954
Buenos Aires

Símbolos favorecidos por sorteo en el mes de agosto de 1985.

Emisión "La Monumental" Plan 7: 0422 — 5892 — 8135 — 3539 — 4823.

Plan 9: 1-823. — Plan 10 correspondiente a 7|85: 422.

Emisión "La Esmeralda": JFO — GAS — EYO — SIN — FAY — OXC.

Emisión "C.I.A.D.A.R." Plan F: 23-61. — Plan G.: 823.

Emisión "El Continente", correspondiente a 7|85: Planes G. y H.: 422-0. — Plan I.: 422.

Emisión "La Franco Argentina" Plan 61: 823. — Plan 62: 823-1. — Plan 63: F-01.

₳ 1,02 e. 12|9 Nº 56.069 v. 12|9|85

"M"

MARISTELLA
C. e I. S. A.
Registro Nº 83.752

Comunícase que se encuentra al pago, a partir del 16 de setiembre de 1985, en la calle Directorio 746, Capital, el dividendo en efectivo del ejercicio al 31 de diciembre de 1984.

Buenos Aires, 9 de setiembre de 1985.

El Directorio

₳ 1,27 e. 12|9 Nº 56.134 v. 16|9|85

MOLINOS Y ESTABLECIMIENTOS HARINEROS "BRUNING"
Sociedad Anónima

Comunica: Que de acuerdo a lo resuelto en la reunión de Directorio, de fecha 8|3|84, y en la Asamblea General Ordinaria, de la misma fecha, el directorio de la sociedad queda integrado así: Presidente: Diego G. Nottebohm; Vicepresidente: Andrés E. Nottebohm; Directores titulares: Thierry A. A. L. Nottebohm, Alejandro Rébola, Hugo Calcaterra y Juan Carlos Ellena; Directores suplentes: Arturo Nottebohm y Mariana Nottebohm de Gotthold; Sindicatura: Síndico titular: Ernesto Moore y Síndico suplente: Carlos A. Galarce. — El mandato de los directores tendrá vigencia por un año.

El Escribano

₳ 0,93 e. 12|9 Nº 56.042 v. 12|9|85

"O"

OFRER
Sociedad Anónima
Av. Roque S. Peña 1119, 3º, of. 312
Capital Federal

A los efectos del artículo 60, de la Ley 19.550, se hace saber por un día el siguiente edicto: Que como consecuencia de la elección efectuada por la Asamblea Ordinaria de accionistas, del 29 de marzo de 1985, y de la reunión de Directorio, del mismo día, los órganos de administración y fiscalización de la sociedad han quedado constituidos de la siguiente manera: Directorio: Presidenta: María Luisa Massa de Crespo; Vicepresidente: Luis Angel Asuero; Directores titulares: Juan José Yáñez y Pedro Del Piero; Director suplente: José Morales Bustamante; Sindicatura: Síndico titular: Bernardo Ganopol; Síndico suplente: Mario Eduardo Cohen. Todos ellos con mandato hasta la próxima Asamblea Ordinaria de accionistas que trate el balance general correspondiente al ejercicio social que cerrará el 31 de diciembre de 1984. Todos los directores constituyen el domicilio especial previsto por el artículo 256, in fine, de la Ley 19.550, reformado por la Ley 22.903, en Avda. Roque Sáenz Peña 1119, piso 3º, oficina 312, Capital Federal.

El Síndico

₳ 1,36 e. 12|9 Nº 56.165 v. 12|9|85

"P"

PETROQUIMICA
BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, del 13|4|84, resuelve designar autoridades: La Dirección y Administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto de 13 miembros titulares y 13 suplentes, con mandato por 3 ejercicios, siendo reelegibles. En su caso, será de aplicación lo dispuesto por el artículo 311, de la Ley 19.550. — Por accionistas de clase "A": Director titular: 1) Ing. Néstor E. Farías Bouvier; 2) Cnel. (R) Vicente D. Hourquesco; 3) Ing. Miguel de Santiago; 4) Dr. Roberto O. Irigoyen; 5) Contador Carlos Isidro Roldán; 6) Ing. Omar A. Iglesias; 7) Ing. Carlos A. Pujol y Director suplente: 1) Dr. Luis Alberto García; 2) Ing. Luciano E. García; 3) Ing. Carlos A. Chena; 4) Contador David Guido Flores; 5) Dr. Alberto A. Acuña; 6) Contador Marcos A. Echebest; 7) Ing. Pablo O. Luchesse. — Renovación parcial Comisión Fiscalizadora: Por accionistas clase "A" y por un ejercicio, o sea, hasta el 30|6|84; Síndicos titulares: Dr. Norberto Emilio Noblía y contador Roberto Nicolás Scaglione; Síndicos suplentes: Dr. Ernesto Manuel Viñes y licenciado Reinaldo L. Nuvolone.

El Asesor Legal

₳ 1,70 e. 12|9 Nº 56.029 v. 12|9|85

PETROQUIMICA
BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, del 21|12|83, se resuelve designar un Director por clase "A" y hasta completar el período que finaliza el 30|6|85 se elige al Dr. Roberto Osvaldo Irigoyen. — Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, titulares y suplentes, por el término de un ejercicio: Síndico titular: Contador Guillermo Stok; suplente: Lic. Reinaldo Nuvolone. — Síndico titular: Contador Ignacio A. Santa Cruz y suplente: Contador Juan José Pérez, por accionistas clase "A".

El Asesor Legal

₳ 0,93 e. 12|9 Nº 56.030 v. 12|9|85

PETROQUIMICA
BAHIA BLANCA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial

Hace saber por un día el siguiente edicto: Que por Asamblea General, Ordinaria y Extraordinaria, del 23|11|84, se resuelve designar 6 directores titulares y 6 directores suplentes, clase "B", por 3 ejercicios: Directores titulares: Federico J. L. Zorraquín, Alejandro M. de Achával, Tomás Neville Hudson, Raimundo Richard, Osvaldo R. Dagnino y Teruaki Ishiguro y Directores suplentes: Ricardo Frigerio Miró, Luis E. A. Bekes, Jorge Pablo Vago, Ernesto Luis Orlando, Raúl E. Galmarini y Yoshiaki Yoshimoto. — Comisión Fiscalizadora: Por accionistas clase "A" y por un ejercicio: Síndicos titulares: Señores Norberto Emilio Noblía y Reynaldo Hugo Orso, y Síndicos suplentes: Doctores Ernesto Manuel Viñes y Reinaldo Luis Nuvolone. — Por accionistas clase "B" y por un ejercicio: Síndico titular: Dr. Carlos A. Slosse, y Síndico suplente: Dr. Aurelio Cid.

El Asesor Legal

₳ 1,27 e. 12|9 Nº 56.031 v. 12|9|85

PRADERAS DE GARDEY
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día el siguiente edicto: "Praderas de Gardey, Sociedad Anónima", en asamblea ordinaria unánime y en la reunión de directorio, del 27 de mayo de 1985, ha designado sus autoridades, resultando electas las siguientes personas: Presidente: Sven von Appen; Vicepresidente: Solweig Burose; Director titular: Wolf Hans Albert von Appen; Directores suplentes: Osvaldo José Norte Sabino y Juan Javier Negri; Síndico titular: Claudio L. Schreiber; Síndico suplente: Osvaldo F. Rossi.

La Escribana

₳ 0,76 e. 12|9 Nº 78.609 v. 12|9|85

PRODUCTOS VALSI
Sociedad Anónima

Comunica: Que por escritura, del 29 setiembre de 1982, se otorgó poder especial a favor de Carlos Silva y Jorge Luis Silva, para que en su nombre y representación realicen todos los actos enumerados en el mencionado poder, actuando de conjunta, separada o alternativamente.

El Presidente

₳ 0,34 e. 12|9 Nº 56.142 v. 12|9|85

"Q"

Q.S.P.
Sociedad Anónima
(Quality Service & Products)

Se hace saber por un día: Que por Asamblea General Ordinaria de fecha 15 de julio de 1985 y Acta de Directorio de la misma fecha la sociedad Q.S.P. Sociedad Anónima (Quality Service & Products) ha designado su Directorio en la siguiente forma: Presidente: Alejandro Alberto Fernández. Vicepresidente: Jorge Omar Reino Dakoff. Director: Roberto Eduardo Hanisch. Director: Alejandro Makara. Director: Roberto Rueda. Director: Ethel María Rancez.

La Escribana.

₳ 0,68 e. 12|9 Nº 78.591 v. 12|9|85

"R"

REUNOS
S.A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Hace saber por un día el siguiente edicto. Que por escritura Nº 225 del 3 de mayo de 1984, pasada ante la escribana Marta Tejedor y según lo resuelto en la sesión celebrada el 12 de marzo de 1984; procedió a otorgar un Poder Especial a favor del contador Jorge Luis Basile.

El Presidente.

₳ 0,51 e. 12|9 Nº 78.585 v. 12|9|85

REUNOS
S.A.
de Ahorro para
Fines Determinados

Resultado del Acto de Adjudicación del plan de ahorro Kawasaki correspondiente al mes de julio de 1985.

Grupo KO43 Orden 30 Sorteo — G. KO53 O. 04 S. — G. KO53 O. 64 S. — G. KO53 O. 79 S. — G. KO54 O. 37 S. — G. KO57 O. 33 S. — G. KO58 O. 06 S. — G. KO59 O. 12 S. — G. KO59 O. 79 S. — G. KO60 O. 79 S. — G. KO61 O. 02 S. — G. KO61 O. 51 S.

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados.

Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7º piso, Capital Federal. Personería Jurídica Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6.238 de fecha 29|12|76. Planes aprobados.

₳ 1,02 e. 12|9 Nº 56.084 v. 12|9|85

REUNOS
Sociedad Anónima
de Ahorro
para Fines Determinados

Resultado de los Actos de Adjudicación correspondientes al mes de julio de 1985. — Grupo 370 Orden 44 Puntaje. — G. 385 O. 50 Sorteo. —

G. 391 O. 02 S. — G. 392 O. 45 P.
G. 400 O. 10 S. — G. 401 O. 37 S.
G. 402 O. 60 S. — G. 406 O. 29 S.
G. 408 O. 61 S. — G. 411 O. 38 P.
G. 412 O. 66 S. — G. 413 O. 36 S.
G. 418 O. 34 S. — G. 424 O. 41 S.
G. 427 O 05 S. — G. 432 O. 31 S.
G. 433 O. 05 P. — G. 433 O. 24 S.
G. 433 O. 30 P. — G. 435 O. 07 S.
G. 436 O. 17 P. — G. 436 O. 65 S.
G. 437O O. 76 S. — G. 440 O. 73 S.
G. 441 O. 52 S. — G. 442 O. 18 S.
G. 443 O. 59 S. — G. 444 O. 52 Remate.
G. 444 O. 59 S. — G. 445 O. 46 S.
G. 448 O. 31 S. — G. 451 O. 63 S.
G. 456 O. 61 S. — G. 457 O. 22 P.
G. 457 O. 23 S. — G. 457 O. 28 R.
G. 458 O. 56 S. — G. 459 O. 11 S.
G. 460 O. 54 S. — G. 461 O. 47 S.
G. 465 O. 14 S. — G. 465 O. 34 P.
G. 466 O. 25 S. — G. 467 O. 50 S.
G. 468 O. 43 R. — G. 468 O. 545 S.
G. 469 O. 43 S. — G. 470 O. 28 S.
G. 470 O. 56 R. — G. 471 O. 34 S.
G. 472 O. 29 S. — G. 472 O. 69 S.
G. 472 O. 74 P. — G. 473 O. 45 S.
G. 474 O. 30 S. — G. 475 O. 37 S.
G. 476 O. 41 S. — G. 477 O. 46 S.
G. 478 O. 73 S. — G. 479 O. 42 S.
G. 480 O. 57 S. — G. 481 O. 32 S.
G. 482 O. 43 S. — G. 483 O. 35 S.
G. 484 O. 12 S. — G. 485 O. 07 S.
G. 485 O. 31 S. — G. 486 O. 61 S.
G. 487 O. 28 S. — G. 487 O. 58 S.
G. 489 O. 12 S. — G. 489 O. 42 P.
G. 490 O. 50 S. — G. 491 O. 38 S.
G. 491 O. 55 S. — G. 492 O. 61 S.
G. 493 O. 10 S. — G. 494 O. 65 S.
G. 495 O. 45 S. — G. 496 O. 52 S.
G. 497 O. 52 S. — G. 498 O. 21 S.
G. 498 O 53 S. — G. 501 O. 05 S.
G. 502 O. 18 S. — G. 503 O. 35 S.
G. 503 O. 49 P. — G. 504 O. 60 S.
G. 504 O. 77 R. — G. 506 O. 46 S.
G. 507 O. 03 S. — G. 508 O. 20 S.
G. 508 O. 30 S. — G. 508 O. 33 P.
G. 509 O. 33 S. — G. 510 O. 34 S.
G. 512 O. 39 S. — G. 513 O. 11 S.
G. 513 O. 74 P. — G. 514 O. 80 S.
G. 515 O. 41 S. — G. 515 O. 73 R.
G. 516 O. 56 S. — G. 517 O. 30 S.
G. 518 O. 31 S. — G. 519 O. 29 S.
G. 519 O. 58 R. — G. 520 O. 01 P.
G. 520 O. 30 S. — G. 520 O. 43 P.
G. 520 O. 49 S. — G. 522 O. 12 S.
G. 522 O. 67 R. — G. 523 O. 45 S.
G. 524 O. 04 R. — G. 524 O. 32 S.
G. 525 O. 58 S. — G. 527 O. 51 S.
G. 528 O. 02 S. — G. 529 O. 41 S.
G. 531 O 69 S. — G. 532 O. 02 S.
G. 533 O. 05 R. — G. 533 O. 21 S.
G. 534 O. 28 S. — G. 535 O. 38 S.
G. 535 O. 54 R. — G. 535 O. 63 P.
G. 536 O. 02 S. — G. 537 O. 35 S.
G. 538 O. 60 S. — G. 539 O. 58 S.
G. 540 O. 48 S. — G 541 O. 65 S.
G. 542 O. 11 S. — G. 542 O. 44 S.
G. 543 O. 58 S. — G. 544 O. 04 R.
G. 544 O. 70 S. — G. 545 O. 03 S.
G. 546 O. 02 P. — G. 546 O. 12 S.
G. 547 O. 61 S. — G. 548 O. 22 S.
G. 550 O. 04 R. — G 550 O. 27 S.
G. 551 O. 80 S. — G. 552 O. 02 S.
G. 553 O. 33 S. — G. 553 O. 43 P.
G. 554 O. 59 S. — G. 555 O. 16 R.
G. 555 O. 57 S. — G. 556 O. 34 R.
G. 556 O. 48 S. — G. 557 O. 41 S.
G. 558 O. 50 S. — G. 559 O. 15 S.
G. 559 O. 47 S. — G. 560 O. 77 S.
G. 561 O. 77 S. — G. 562 O. 53 S.
G. 563 O. 28 R. — G. 563 O. 36 S.
G. 564 O. 17 P. — G. 564 O. 53 R.
G. 564 O. 79 S. — G. 565 O. 01 S.
G. 565 O. 40 R. — G. 566 O. 74 S.
G. 567 O. 08 S. — G. 567 O. 29 R.
G. 568 O. 41 S. — G. 569 O. 13 S.
G. 570 O. 11 S. — G. 571 O. 06 P.
G. 571 O. 51 R. — G. 571 O. 53 S.
G. 572 O. 38 S. — G. 572 O. 76 R.
G. 573 O. 12 S. — G. 574 O. 03 S.
G. 574 O. 30 S. — G. 575 O. 05 S.
G. 576 O. 71 S. — G. 577 O. 61 S.
G. 578 O. 16 S. — G. 578 O 76 P.
G. 579 O. 12 R. — G. 579 O. 30 S.
G. 580 O. 80 S. — G. 581 O. 08 S.
G. 581 O. 57 S. — G. 582 O. 11 R.
G. 582 O. 12 S. — G. 583 O. 23 R.
G. 583 O. 43 S. — G. 584 O. 66 S.
G. 584 O. 76 S. — G. 585 O. 56 S.
G. 586 O. 79 S. — G. 587 O. 58 S.
G. 588 O. 48 S. — G. 589 O. 51 P.
G. 589 O. 52 P. — 589 O. 56 S.
G. 590 O. 21 S. — G. 591 O. 11 S.
G. 592 O. 44 R. — G. 592 O. 62 S.
G. 593 O. 30 S. — G. 594 O. 10 S.
G. 595 O. 42 S. — G. 596 O. 46 S.
G. 597 O. 79 S. — G. 598 O. 10 R.
G. 598 O. 58 S. — G. 599 O. 53 S.
G. 599 O. 69 R. — G. 600 O. 05 R.
G. 600 O. 75 S. — G. 601 O. 30 R.
G. 601 O. 74 S. — G. 602 O. 73 R.
G. 602 O. 77 S. — G. 603 O. 45 S.
G. 604 O. 39 R. — G. 604 O. 40 S.
G. 605 O. 22 S. — G. 606 O. 26 S.
G. 606 O. 36 P. — G. 606 O. 52 R.
G. 607 O. 19 S. — G. 607 O. 21 S.
G. 608 O. 26 S. — G. 608 O. 40 P.
G. 608 O. 43 S. — G. 609 O. 70 S.
G. 610 O. 07 P. — G. 610 O. 44 S.
G. 611 O. 75 S. — G. 612 O. 47 R.
G. 612 O. 61 S. — G. 613 O. 30 R.
G. 613 O. 55 S. — G. 614 O. 16 R.
G. 614 O. 74 S. — G. 615 O. 45 S.

G. 616 O. 15 R. — G. 616 O. 71 S.
G. 617 O. 06 S. — G. 617 O. 08 S.
G. 618 O. 80 S. — G. 619 O. 68 S.
G. 620 O. 10 P. — G. 620 O. 52 S.
G. 621 O. 04 S. — G. 621 O. 62 R.
G. 622 O. 09 S. — G. 622 O. 44 S.
G. 623 O. 42 R. — G. 623 O. 58 S.
G. 624 O. 20 S. — G. 625 O. 62 S.
G. 626 O. 71 S. — G. 627 O. 38 S.
G. 628 O. 55 P. — G. 628 O. 71 S.
G. 629 O. 14 R. — G. 629 O. 46 S.
G. 630 O. 01 S. — G. 630 O. 11 S.
G. 631 O. 32 R. — G. 631 O. 73 S.
G. 632 O. 18 S. — G. 633 O. 19 R.
G. 633 O. 29 S. — G. 634 O. 57 S.
G. 636 O. 10 S. — G. 636 O. 40 S.
G. 637 O. 10 S. — G. 637 O. 13 S.
G. 638 O. 11 S. — G. 638 O. 33 P.
G. 638 O. 60 S. — G. 639 O. 65 S.
G. 640 O. 06 S. — G. 640 O. 13 R.
G. 641 O. 25 S. — G. 641 O. 63 S.
G. 642 O. 42 S. — G. 643 O. 34 S.
G. 644 O. 12 S. — G. 644 O. 38 S.
G. 645 O. 45 S. — G. 646 O. 29 S.
G. 647 O. 02 S. — G. 648 O. 16 S.
G. 649 O. 37 S. — G. 650 O. 79 S.
G. 652 O. 03 R. — G. 652 O. 27 S.
G. 653 O. 02 R. — G. 653 O. 50 S.
G. 654 O. 26 S. — G. 654 O. 33 S.
G. 655 O. 14 S. — G. 656 O. 22 P.
G. 656 O. 48 S. — G. 657 O. 30 S.
G. 658 O. 03 S. — G. 658 O. 18 R.
G. 659 O. 13 S. — G. 660 O. 32 S.
G. 660 O. 75 R. — G. 662 O. 46 S.
G. 663 O. 35 S. — G. 664 O. 29 S.
G. 665 O. 10 S. — G. 666 O. 39 S.
G. 667 O. 47 R. — G. 667 O. 54 S.
G. 668 O. 21 S. — G. 668 O. 39 R.
G. 669 O. 01 R. — G. 669 O. 04 S.
G. 670 O. 07 S. — G. 671 O. 22 S.
G. 672 O. 36 S. — G. 673 O. 02 R.
G. 673 O. 25 S. — G. 674 O. 02 S.
G. 675 O. 64 P. — G. 675 O. 72 R.
G. 675 O. 78 S. — G. 676 O. 61 S.
G. 676 O. 71 R. — G. 677 O. 64 S.
G. 678 O. 42 R. — G. 678 O. 58 S.
G. 679 O. 27 S. — G. 680 O. 43 S.
G. 680 O. 48 S. — G. 681 O. 36 P.
G. 681 O. 41 S. — G. 681 O. 44 S.
G. 682 O. 15 S. — G. 682 O. 31 R.
G. 683 O. 66 S. — G. 684 O. 64 S.
G. 685 O. 24 F. — G. 685 O. 48 R.
G. 685 O. 63 S. — G. 686 O. 20 S.
G. 686 O. 42 R. — G. 686 O. 44 P.
G. 687 O. 48 S. — G. 688 O. 04 S.
G. 688 O. 28 P. — G. 688 O. 49 R.
G. 689 O. 29 S. — G. 689 O. 35 P.
G. 689 O. 71 R. — G. 690 O. 74 S.
G. 691 O. 42 S. — G. 692 O. 03 R.
G. 692 O. 09 P. — G. 692 O. 76 S.
G. 693 O. 79 S. — G. 694 O. 08 S.
G. 694 O. 74 P. — G. 695 O. 14 S.
G. 696 O. 23 R. — G. 696 O. 64 S.
G. 697 O. 55 S. — G. 697 O. 59 R.
G. 698 O. 70 S. — G. 699 O. 36 S.
G. 700 O. 33 S. — G. 701 O. 03 S.
G. 702 O. 58 S. — G. 702 O. 80 R.
G. 703 O. 10 S. — G. 703 O. 50 R.
G. 704 O. 30 R. — G. 704 O. 54 S.
G. 705 O. 26 S. — G. 707 O. 42 R.
G. 707 O. 56 S. — G. 708 O. 44 R.
G. 708 O. 45 S. — G. 709 O. 21 R.
G. 709 O. 48 S. — G. 710 O. 15 S.
G. 710 O. 60 R. — G. 711 O. 26 S.
G. 712 O. 36 R. — G. 712 O. 62 S.
G. 713 O. 72 S. — G. 714 O. 10 R.
G. 714 O. 26 S. — G. 715 O. 13 S.
G. 716 O. 12 R. — G. 716 O. 47 S.
G. 717 O. 29 R. — G. 717 O. 62 S.
G. 717 O. 80 P. — G. 718 O. 07 S.
G. 718 O. 48 P. — G. 718 O. 67 R.
G. 718 O. 80 P. — G. 718 O. 61 S.
G. 720 O. 77 R. — G. 720 O. 78 S.
G. 721 O. 21 S. — G. 720 O. 54 S.
G. 723 O. 35 R. — G. 723 O. 62 S.
G. 724 O. 33 S. — G. 726 O. 27 S.
G. 727 O. 18 S. — G. 728 O. 55 S.
G. 729 O. 08 S. — G. 729 O. 44 S.
G. 730 O. 07 S. — G. 730 O. 24 R.
G. 731 O. 58 S. — G. 732 O. 15 R.
G. 732 O. 36 S. — G. 733 O. 55 R.
G. 733 O. 57 S. — G. 734 O. 48 S.
G. 734 O. 50 S. — G. 735 O. 31 S.
G. 736 O. 44 S. — G. 737 O. 42 S.
G. 738 O. 01 R. — G. 738 O. 21 S.
G. 739 O. 02 S. — G. 740 O. 24 S.
G. 741 O. 61 S. — G. 743 O. 31 R.
G. 742 O. 73 S. — G. 743 O. 27 S.
G. 743 O. 55 S. — G. 744 O. 07 R.
G. 744 O. 39 S. — G. 745 O. 53 S.
G. 746 O. 58 S. — G. 747 O. 15 S.
G. 747 O. 50 P. — G. 747 O. 53 R.
G. 748 O. 40 P. — G. 748 O. 80 S.
G. 749 O. 38 S. — G. 749 O. 40 R.
G. 750 O. 03 S. — G. 751 O. 21 R.
G. 751 O. 26 S. — G. 751 O. 27 P.
G. 752 O. 27 S. — G. 752 O. 73 P.
G. 752 O. 74 P. — G. 752 O. 75 P.
G. 762 O. 78 P. — G. 752 O. 77 P.
G. 752 O. 78 P. — G. 762 O. 79 P.
G. 752 O. 80 P. — G. 753 O. 29 S.
G. 753 O. 88 R. — G. 753 O. 64 P.
G. 754 O. 89 S. — G. 755 O. 18 R.
G. 755 O. 66 S. — G. 756 O. 10 S.
G. 756 O. 65 R. — G. 757 O. 02 S.
G. 757 O. 69 R. — G. 758 O. 47 R.
G. 758 O. 79 S. — G. 759 O. 02 S.
G. 759 O. 27 R. — G. 760 O. 01 S.
G. 760 O. 31 R. — G. 761 O. 08 R.
G. 761 O. 71 S. — G. 762 O. 15 S.
G. 763 O. 33 S. — G. 763 O. 21 R.
G. 763 O. 31 S. — G. 764 O. 15 R.
G. 764 O. 35 S. — G. 765 O. 21 S.
G. 766 O. 18 R. — G. 766 O. 25 S.
G. 767 O. 13 R. — G. 767 O. 60 S.
G. 768 O. 17 S. — G. 768 O. 57 P.
G. 769 O. 76 R. — G. 769 O. 51 S.
G. 770 O. 07 S. — G. 771 O. 03 S.
G. 771 O. 63 R. — G. 772 O. 25 S.
G. 773 O. 03 P. — G. 773 O. 42 S.
G. 775 O. 37 S. — G. 775 O. 51 R.
G. 776 O. 60 S. — G. 777 O. 20 S.
G. 777 O. 64 R. — G. 778 O. 59 S.
G. 778 O. 62 R. — G. 779 O. 19 S.
G. 780 O. 20 S. — G. 780 O. 49 P.
G. 780 O. 64 R. — G. 781 O. 14 S.
G. 781 O. 21 R. — G. 782 O. 13 P.
G. 782 O. 43 S. — G. 782 O. 45 R.
G. 783 O. 17 S. — G. 784 O. 05 S.
G. 784 O. 76 R. — G. 785 O. 29 S.
G. 785 O. 31 S. — G. 786 O. 49 R.
G. 787 O. 07 S. — G. 787 O. 17 R.
G. 788 O. 80 S. — G. 789 O. 51 S.
G. 789 O. 59 S. — G. 790 O. 15 R.
G. 790 O. 43 S. — G. 791 O. 38 S.
G. 792 O. 14 R. — G. 792 O. 55 S.
G. 793 O. 15 S. — G. 793 O. 23 R.
G. 794 O. 79 S. — G. 795 O. 02 S.
G. 796 O. 14 R. — G. 796 O. 63 S.
G. 797 O. 07 R. — G. 797 O. 12 S.
G. 798 O. 71 S. — G. 799 O. 23 S.
G. 799 O. 67 R. — G. 800 O. 69 S.
G. 801 O. 34 S. — G. 801 O. 70 R.
G. 802 O. 31 R. — G. 802 O. 49 S.
G. 803 O. 03 R. — G. 803 O. 38 S.
G. 804 O. 08 S. — G. 804 O. 40 R.
G. 805 O. 53 S. — G. 806 O. 24 R.
G. 806 O. 73 S. — G. 807 O. 29 S.
G. 807 O. 54 P. — G. 807 O. 79 R.
G. 808 O. 52 S. — G. 808 O. 69 R.
G. 809 O. 13 S. — G. 809 O. 39 R.
G. 810 O. 49 S. — G. 810 O. 65 R.
G. 811 O. 53 S. — G. 812 O. 07 S.
G. 812 O. 22 P. — G. 812 O. 54 S.
G. 813 O. 44 R. — G. 813 O. 50 S.
G. 814 O. 56 S. — G. 815 O. 37 S.
G. 815 O. 48 R. — G. 816 O. 33 S.
G. 815 O. 49 R. — G. 816 O. 33 S.
G. 816 O. 49 R. — G. 817 O. 16 R.
G. 817 O. 48 S. — G. 818 O. 16 R.
G. 818 O. 21 S. — G. 819 O. 25 R.
G. 819 O. 65 S. — G. 820 O. 37 R.
G. 820 O. 40 S. — G. 821 O. 17 S.
G. 821 O. 32 R. — G. 821 O. 58 P.
G. 822 O. 19 S. — G. 823 O. 20 S.
G. 824 O. 58 S. — G. 824 O. 59 R.
G. 825 O. 33 S. — G. 825 O. 52 R.
G. 826 O. 01 R. — G. 826 O. 26 P.
G. 826 O. 70 S. — G. 827 O. 48 S.
G. 827 O. 54 R. — G. 828 O. 26 R.
G. 828 O. 61 S. — G. 829 O. 18 R.
G. 829 O. 67 S. — G. 830 O. 38 S.
G. 830 O. 56 R. — G. 831 O. 24 S.
G. 832 O. 07 R. — G. 832 O. 52 S.
G. 833 O. 31 S. — G. 834 O. 07 R.
G. 834 O. 20 S. — G. 834 O. 39 P.
G. 835 O. 37 S. — G. 835 O. 65 P.
G. 836 O. 30 S — G. 837 O. 12 S.
G. 837 O. 29 R. — G. 837 O. 35 P.
G. 838 O. 02 S. — G. 838 O. 46 R.
G. 839 O. 30 S. — G. 839 O. 77 R.
G. 840 O. 36 S. — G. 841 O. 27 S.
G. 841 O. 59 P. — G. 841 O. 66 R.
G. 842 O. 32 R. — G. 842 O. 70 S.
G. 843 O. 02 R. — G. 843 O. 43 S.
G. 844 O. 62 R. — G. 844 O. 76 S.
G. 845 O. 21 S. — G. 845 O. 52 R.
G. 846 O. 27 R. — G. 846 O. 62 S.
G. 847 O. 08 S. — G. 847 O. 22 R.
G. 848 O. 56 R. — G. 848 O. 77 S.
G. 849 O. 10 R. — G. 849 O. 39 S.
G. 850 O. 03 R. — G. 850 O. 08 S.
G. 851 O. 26 R. — G. 851 O. 49 S.
G. 852 O. 14 S. — G. 852 O. 72 R.
G. 853 O. 43 R. — G. 853 O. 60 S.
G. 854 O. 34 S. — G. 854 O. 58 R.
G. 855 O. 47 S. — G. 856 O. 40 S.
G. 856 O. 64 R. — G. 857 O. 46 R.
G. 857 O. 51 S. — G. 858 O. 19 S.
G. 859 O. 30 R. — G. 859 O. 53 S.
G. 860 O. 24 S. — G. 860 O. 38 R.
G. 860 O. 65 P. — G. 861 O. 46 S.
G. 861 O. 69 R. — G. 862 O. 48 S.
G. 862 O. 58 R. — G. 863 O. 19 S.
G. 864 O. 07 S. — G. 865 O. 31 S.
G. 865 O. 54 R. — G. 866 O. 08 R.
G. 866 O. 27 S. — G. 867 O. 15 R.
G. 867 O. 41 S. — G. 868 O. 32 S.
G. 868 O. 63 R. — G. 869 O. 11 S.
G. 870 O. 25 S. — G. 871 O. 41 S.
G. 872 O. 14 R. — G. 872 O. 69 S.
G. 873 O. 29 R. — G. 873 O. 36 S.
G. 874 O. 31 S. — G. 875 O. 30 S.
G. 875 O. 43 R. — G. 876 O. 05 S.
G. 877 O. 48 S. — G. 878 O. 15 S.
G. 878 O. 78 R. — G. 879 O. 13 R.
G. 879 O. 46 S. — G. 880 O. 44 P.
G. 880 O. 55 S. — G. 881 O. 14 S.
G. 881 O. 46 R. — G. 882 O. 53 R.
G. 882 O. 70 S. — G. 883 O. 18 R.
G. 883 O. 39 S. — G. 884 O. 01 S.
G. 884 O. 04 R. — G. 885 O. 53 S.
G. 885 O. 67 R. — G. 886 O. 06 S.
G. 886 O. 08 R. — G. 887 O. 46 R.
G. 887 O. 48 S. — G. 888 O. 10 S.
G. 888 O. 56 R. — G. 889 O. 06 R.
G. 889 O. 32 S. — G. 889 O. 42 P.
G. 890 O. 06 P. — G. 890 O. 10 S.
G. 890 O. 69 R. — G. 891 O. 05 S.
G. 891 O. 21 P. — G. 891 O. 38 R.
G. 892 O. 34 R. — G. 892 O. 78 S.
G. 893 O. 19 R. — G. 893 O. 52 S.
G. 894 O. 06 R. — G. 894 O. 51 S.
G. 895 O. 11 S. — G. 895 O. 22 R.
G. 896 O. 47 R. — G. 896 O. 66 S.
G. 897 O. 03 R. — G. 897 O. 52 S.
G. 898 O. 30 S. — G. 898 O. 76 R.
G. 899 O. 06 R. — G. 899 O. 77 S.
G. 900 O. 15 R. — G. 900 O. 50 S.
G. 901 O. 05 S. — G. 902 O. 59 S.
G. 902 O. 74 R. — G. 903 O. 39 R.
G. 903 O. 65 S. — G. 904 O. 23 R.
G. 904 O. 23 S. — G. 905 O. 14 R.
G. 905 O. 66 S. — G. 906 O. 51 S.
G. 906 O. 75 R. — G. 907 O. 30 S.
G. 907 O. 76 R. — G. 908 O. 27 R.
G. 908 O. 44 S. — G. 909 O. 30 S.
G. 909 O. 71 R. — G. 910 O. 32 R.
G. 910 O. 57 S. — G. 911 O. 21 R.
G. 911 O. 35 S. — G. 912 O. 41 S.
G. 912 O. 75 R. — G. 913 O. 04 S.
G. 914 O. 07 S. — G. 915 O. 28 R.
G. 915 O. 32 S. — G. 916 O. 41 S.
G. 916 O. 52 R. — G. 917 O. 12 S.
G. 917 O. 22 R. — G. 918 O. 24 R.
G. 918 O. 71 S. — G. 919 O. 39 R.
G. 919 O. 60 S. — G. 920 O. 26 S.
G. 920 O. 57 R. — G. 921 O. 10 S.
G. 921 O. 34 R. — G. 922 O. 30 S.
G. 922 O. 64 R. — G. 923 O. 23 S.
G. 924 O. 43 S. — G. 925 O. 17 S.
G. 925 O. 47 R. — G. 926 O. 10 R.
G. 926 O. 66 S. — G. 927 O. 08 R.
G. 927 O. 11 R. — G. 927 O. 36 S.
G. 928 O. 33 S. — G. 928 O. 50 R.
G. 929 O. 13 S. — G. 930 O. 30 S.
G. 930 O. 46 R. — G. 931 O. 03 R.
G. 931 O. 10 S. — G. 932 O. 22 R.
G. 932 O. 75 S. — G. 933 O. 29 S.
G. 933 O. 39 R. — G. 933 O. 58 P.
G. 934 O. 22 R. — G. 934 O. 46 S.
G. 935 O. 27 R. — G. 936 O. 72 S.
G. 936 O. 25 S. — G. 936 O. 43 R.
G. 937 O. 03 R. — G. 937 O. 53 R.
G. 937 O. 67 S. — G. 938 O. 47 R.
G. 938 O. 70 S. — G. 939 O. 26 S.
G. 939 O. 55 R. — G. 940 O. 62 R.
G. 940 O. 79 S. — G. 941 O. 02 R.
G. 941 O. 40 S. — G. 942 O. 23 R.
G. 942 O. 45 P. — G. 942 O. 67 S.
G. 943 O. 23 R. — G. 943 O. 33 S.
G. 944 O. 02 S. — G. 944 O. 08 R.
G. 945 O. 22 S. — G. 945 O. 77 R.
G. 946 O. 20 S. — G. 947 O. 21 S.
G. 948 O. 33 R. — G. 948 O. 51 S.
G. 949 O. 29 R. — G. 949 O. 68 S.
G. 950 O. 36 R. — G. 950 O. 62 S.
G. 951 O. 16 R. — G. 951 O. 23 S.
G. 952 O. 45 R. — G. 952 O. 58 S.
G. 953 O. 03 S. — G. 953 O. 22 R.
G. 954 O. 20 S. — G. 954 O. 56 R.
G. 955 O. 06 S. — G. 955 O. 55 R.
G. 956 O. 06 R. — G. 956 O. 19 R.
G. 956 O. 32 S. — G. 957 O. 23 S.
G. 957 O. 28 R. — G. 958 O. 01 S.
G. 958 O. 70 R. — G. 959 O. 15 R.
G. 959 O. 27 S. — G. 960 O. 02 S.
G. 960 O. 15 R. — G. 961 O. 07 R.
G. 961 O. 39 S. — G. 962 O. 22 S.
G. 962 O. 32 R. — G. 963 O. 31 R.
G. 963 O. 68 S. — G. 964 O. 12 R.
G. 964 O. 17 R. — G. 964 O. 75 S.
G. 965 O. 33 S. — G. 965 O. 39 R.
G. 966 O. 04 R. — G. 966 O. 17 S.
G. 966 O. 48 R. — G. 967 O. 37 R.
G. 967 O. 57 S. — G. 968 O. 54. S.
G. 968 O. 66 R. — G. 969 O. 37 R.
G. 969 O. 39 S. — G. 970 O. 02 R.
G. 970 O. 48 S. — G. 971 O. 07 S.
G. 971 O. 71 R. — G. 972 O. 13 S.
G. 972 O. 25 R. — G. 973 O. 03 R.
G. 973 O. 50 S. — G. 974 O. 57 R.
G. 974 O. 65 S. — G. 975 O. 16 S.
G. 975 O. 46 R. — G. 976 O. 22 R.
G. 976 O. 55 S. — G. 977 O. 30 P.
G. 977 O. 31 P. — G. 977 O. 40 R.
G. 977 O. 77 S. — G. 978 O. 18 S.
G. 978 O. 35 R. — G. 979 O. 23 R.
G. 979 O. 38 S. — G. 980 O. 07 S.
G. 980 O. 61 R. — G. 981 O. 26 R.
G. 981 O. 31 S. — G. 982 O. 23 S.
G. 982 O. 59 R. — G. 983 O. 43 S.
G. 983 O. 45 R. — G. 984 O. 40 R.
G. 984 O. 70 S. — G. 985 O. 44 S.
G. 985 O. 70 R. — G. 986 O. 02 P.
G. 986 O. 03 P. — G. 986 O. 61 R.
G. 986 O. 77 S. — G. 987 O. 12 S.
G. 987 O. 42 R. — G. 988 O. 32 S.
G. 988 O. 77 R. — G. 989 O. 19 S.
G. 989 O. 76 R. — G. 990 O. 01 R.
G. 990 O. 27 S. — G. 991 O. 01 R.
G. 991 O. 46 S. — G. 992 O. 06 R.
G. 992 O. 79 S. — G. 993 O. 74 R.
G. 993 O. 76 S. — G. 994 O. 28 S.
G. 994 O. 57 R. — G. 995 O. 01 R.
G. 995 O. 47 S. — G. 996 O. 15 R.
G. 996 O. 54 S. — G. 997 O. 09 R.
G. 997 O. 87 P. — G. 997 O. 71 S.
G. 998 O. 49 R. — G. 998 O. 58 S.
G. 999 O. 14 S. — G. 999 O. 55 R.
G. 1000 O. 75 R. — G. 1000 O. 78 S.
G. 1001 O. 20 S. — G. 1001 O. 57 S.
G. 1002 O. 10 S. — G. 1002 O. 66 R.
G. 1003 O. 18 S. — G. 1003 O. 42 R.
G. 1004 O. 03 S. — G. 1004 O. 06 R.
G. 1004 O. 07 R. — G. 1005 O. 06 S.
G. 1005 O. 13 R. — G. 1006 O. 21 R.
G. 1006 O. 53 S. — G. 1007 O. 34 S.
G. 1007 O. 69 R. — G. 1008 O. 08 R.
G. 1008 O. 43 S. — G. 1009 O. 38 R.
G. 1009 O. 65 S. — G. 1010 O. 01 R.
G. 1010 O. 32 S. — G. 1011 O. 16 S.
G. 1011 O. 31 S. — G. 1012 O. 30 S.
G. 1012 D. 66 R. — G. 1013 O. 02 S.
G. 1013 O. 63 R. — G. 1014 O. 02 R.
G. 1014 O. 20 S. — G. 1014 O. 75 R.
G. 1015 O. 32 S. — G. 1015 O. 39 R.
G. 1016 O. 16 S. — G. 1016 O. 73 R.
G. 1017 O. 06 S. — G. 1017 O. 46 R.
G. 1018 O. 09 R. — G. 1018 O. 75 S.
G. 1019 O. 17 R. — G. 1019 O. 23 S.
G. 1020 O. 28 R. — G. 1020 O. 32 S.
G. 1021 O. 40 S. — G. 1021 O. 47 S.
G. 1022 O. 05 S. — G. 1022 O. 51 R.
G. 1023 O. 19 R. — G. 1023 O. 61 S.
G. 1024 O. 01 S. — G. 1024 O. 12 S.
G. 1025 O. 17 R. — G. 1025 O. 40 R.
G. 1025 O. 69 S. — G. 1026 O. 56 R.
G. 1026 O. 69 S. — G. 1027 O. 08 S.
G. 1027 O. 67 R. — G. 1028 O. 32 R.
G. 1028 O. 43 S. — G. 1029 O. 51 R.
G. 1029 O. 64 S. — G. 1030 O. 01 R.
G. 1030 O. 72 S. — G. 1031 O. 03 R.
G. 1031 O 32 S. — G. 1032 O. 23 S.
G. 1032 O. 54 R. — G. 1033 O. 17 S.
G. 1033 O. 18 S. — G. 1034 O. 56 R.
G. 1034 O. 65 S. — G. 1035 O. 05 S.
G. 1035 O. 67 R. — G. 1036 O. 23 S.
G. 1036 O. 51 S. — G. 1038 O. 23 R.
G. 1038 O. 78 S. — G. 1039 O. 13 R.
G. 1039 O. 35 S. — G. 1040 O. 16 S.
G. 1040 O. 74 R. — G. 1037 O. 36 R.
G. 1037 O. 56 S.

Reunos Sociedad Anónima de Ahorro Para Fines Determinados., Pte. Luis Sáenz Peña 310, 7:, Capital Federal, Personería Jurídica, Resolución I.G.J. de la Nación Nº 6.238 del 29|12|76. — Planes aprobados.

A 21,50 e. 12,9 Nº 56.085 v. 12|9|85

ROMAN MARITIMA
Sociedad Anónima

Se hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria celebrada el 2 de marzo de 1985 y por reunión de Directorio del 3 de marzo de 1985, se designó el siguiente Directorio y Sindicatura de Román Marítima Sociedad Anónima: Presidente: señor Ricardo Raúl Román; Vicepresidente: doctor Eduardo Alberto Zabalza; Vocales: señor Rubén Norberto García y Jorge Tomás Guffanti; Síndico titular: doctor Daniel Humberto De Filippi; Síndico suplente: doctor Amadeo Traverso; todos con mandato hasta el 31 de octubre de 1986.

El Vicepresidente.

A 0,85 e. 12,9 Nº 56.033 v. 12|9|85

"S"

SAIPE
Sociedad Anónima

Para su inscripción en el Registro Público de Comercio Saipe S. A. hace saber por un día que por acta de Directorio Nº 582, de fecha 12 de agosto de 1985, se revocó el Poder General Administrativo, Comercial, Cambiario y Bancario otorgado por Escritura Nº 446 de fecha 6 de noviembre de 1984, y otorgó Poder General Administrativo, Comercial, Cambiario y Bancario a favor de los señores Marco Aurelio Michelli, Néstor Julio García, Natalio Molaro, Arturo Domingo Cerana, Luis Alberto Sparnochia y Mario Manuel Bluvol, quienes integrarán el grupo denominado A, de los señores José Alberto Smain, Salvador Gulla, Enrique Villarreal, Juan Carlos Molinero, Juan Carlos Acosta y Juan Carlos Ginés Garcés, quienes integrarán el grupo denominado B, para que en nombre y representación de la Sociedad puedan realizar todos y cada uno de los actos enumerados en el Acta Nº 582, mediante escritura Nº 62 pasada al folio 139 del Registro Notarial Nº 666 de esta Capital, a cargo del escribano José Alfredo Granato. Buenos Aires, setiembre 6 de 1985.

El Apoderado.

A 1,10 e. 12,9 Nº 56.104 v. 12|9|85

SIRO
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Ordinaria del 2? de marzo de 1985 se aprobó el aumento del capital social a pesos argentinos dieciocho millones mediante la emisión de 16.200.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto y valor nominal $a 1 cada una, por un monto total de pesos argentinos 16.200.000 con destino a la capitalización del Saldo de Revalúo Contable correspondiente al Ejercicio Económico 1983,84.

El Directorio.

A 1,78 e. 12,9 Nº 56.139 v. 16,9|85

SOCIEDAD ANONIMA GANADERA LA CONSTANCIA

Se hace saber por un día el siguiente edicto: Por Asamblea General Ordinaria unánime y reunión de Directorio del 23|11,84, Sociedad Anónima Ganadera La Constancia ha designado sus autoridades resultando electas las siguientes personas: Presidente: Guillermo Mordian Roberto Fuchs Facht; Vicepresidente: Juan Pablo Walter; Director titular: Juan Pedro Guillermo Facht Hohmann; Directores suplentes: Ricardo Alois Hippner, Gustavo Adolfo Lundberg, todos por tres años; Síndico titular: Ricardo Martínez y Síndico suplente: Andrés Juan, por un año.

La Escribana.

A 0,76 e. 12,9 Nº 78.610 v. 12,9|85

SOCIEDAD ANONIMA MARITIMA Y COMERCIAL J. E. TURNER Y CIA.

Se hace saber por un día que la Asamblea General Extraordinaria del 22,11,83 resolvió la conversión de la totalidad de las acciones en circulación; 50.000.000 ordinarias, al portador, de 1 voto; v|n 0,00001 austral, en 500.000 acciones ordinarias, al portador, de 1 voto, v|n 0,001 austral y en reunión del Directorio del 30|8|85 se resolvió el canje de las mismas y su entrega a los señores accionistas.

El Directorio.

A 0,59 e. 12,9 Nº 56.138 v. 12,9|85

— "T" —

TINTORERIA INDUSTRIAL MULLER Y CIA.
Sociedad Anónima

Se hace saber que Tintorería Industrial Muller y Cía. Sociedad Anónima, con domicilio en Franklin D. Roosevelt 1646, Capital, por Asamblea General Ordinaria del 31 mayo 1985 y reunión de Directorio del 3 junio 1985, designó el Directorio y Consejo de Vigilancia, distribuyendo cargos así: Presidente: Guillermo Adan Müller; Vicepresidente: Hugo Jacobo Müller; Director: Luis Victor Santo. Consejo de Vigilancia: Norberto G. Lichtenstein, Santiago Avila y Carlos O. Giúdice. Mandato un ejercicio.

El Escribano.

☆ 0,59 e. 12|9 Nº 56.167 v. 12|9|85

TUTELAR PROPIEDADES
Sociedad Anónima

Se hace saber a los señores accionistas que por Asamblea Extraordinaria del 19 de marzo de 1985 se aprobó el aumento del capital social a pesos argentinos 100.001.000 mediante la emisión de 10.000.000.000 de acciones ordinarias, al portador, Clase A, de 5 votos por acción y valor nominal $a 0,01 c/u, por un valor nominal total de pesos argentinos 100.000.000 con destino a la capitalización de los aportes efectuados.

El Presidente.

☆ 1,78 e. 12|9 Nº 56.137 v. 16|9|85

— "V" —

VIA MARINA
Sociedad Anónima

Hace saber por tres días a sus accionistas que la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 5 de julio de 1985, resolvió elevar el capital social hasta su quíntuplo de australes 100 a australes 500. Asimismo se resolvió la emisión de 400.000 acciones ordinarias al portador de un voto por acción de valor nominal pesos argentinos 1 equivalente a australes 0,001 (un milésimo de austral), las que se ofrecen en suscripción preferente a sus accionistas a su valor par al contado y en efectivo al momento de la suscripción. La suscripción deberá efectuarse dentro de los 30 días de la última publicación conforme al art. 188 y 194 de la ley 19.550 y en el domicilio social de la calle 25 de Mayo 158, subsuelo, Oficina 3, de Capital Federal.

El Presidente.

☆ 3,57 e. 12|9 Nº 46.344 v. 16|9|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12.7 al 16|7|85.

VOLTERRA
Sociedad Anónima
Financiera y Agropecuaria

En cumplimiento de disposiciones legales y estatutarias se comunica lo siguiente: a) La Asamblea General Ordinaria del 31|10.69 aumentó el capital autorizado de M$N 2.000.000 (0,002 australes) a M$N 10.000.000 (0,01 austral); b) Se integró en efectivo la suma de M$N 7.770.000 (0,0077 australes) y con revalúo ley 17.335 M$N 300.000 (0,0003 australes).

El Directorio.

☆ 0,51 e. 12|9 Nº 56.049 v. 12|9|85

VULPINE
Sociedad Anónima

Hace saber que por Asamblea del 21|8|85, con motivo de la renuncia de los integrantes del actual Directorio, se eligió un nuevo Organo de Administración, así integrado:: Presidente: Francisco Lodeto Genaro; Vicepresidente: Pedro Donaire López.

El Presidente.

☆ 0,42 e. 12|9 Nº 78.570 v. 12|9|85

— "W" —

WESTMINSTER DREDGING (OVERSEAS) LIMITED

Se hace saber por un día que por escritura Nº 404 de fecha 29|8|85 pasada al folio 1.180 del Registro 375, la Sociedad Westminster Dredging (Overseas) Limited ha otorgado un poder a favor de los señores Tomás Alberto Jorge Boywitt, Daan W. Querido, Oscar Rauch, Gerrit Roza, Atanasio Hernán Celorrio, Alfredo Lauro Rovira, Juan Lisandro Salas y Nico de Jongh con las facultades mencionadas en el mismo.

El Apoderado.

☆ 0,59 e. 12|9 Nº 56.109 v. 12|9|85

BALANCES

CREDIBALL S.A.C.F.

Tucumán 439 - Capital Federal

Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 14 de mayo de 2057

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL: 30|6|85
(cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	
— Efectivo	5.331
— Bancos y corresponsales	82.521
	87.852
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	
— Sin cotización	83.521
	83.521
C. PRESTAMOS (Anexo B)	
Capitales:	
— Documentos a sola firma	87.533
— Hipotecarios	13.580
— Prendarios	522
— Personales	6.531
	108.166
Más: Ajuste e interés deveng. a cobrar	836.245
Menos: Previsiones (Anexo F)	58.670
	885.741
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	
Capitales:	
— B.C.R.A. Regulación monetaria a cobrar	44.991
— B.C.R.A. Depósito indisponible a 625	187.119
— Diversos	754
	232.864
— Más: Ajustes e intereses deveng. a cobrar	173.230
	406.094
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	
— En entidades financieras	189.780
— Otras sin cotización	11.124
	200.904

ACTIVO

G. CREDITOS DIVERSOS	
Capitales:	
— Pagos efectuados por adelantado	2
— Depósitos en garantía	7
— Deudores varios	83
— Anticipo impuestos	541
— Anticipo por compra de bienes	4
	637
H. BIENES DE USO (Anexo D)	391 463
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	6.292
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	20.769
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	38
TOTAL DEL ACTIVO	2.083 311

PASIVO

L. DEPOSITOS	
Capitales:	
— Ahorro común	10.741
— Plazo fijo	226.904
— Otros	391
	238.236
Más: Ajustes e int. devengados a pagar	243.090
	481.326
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— B.C.R.A.	76.939
— Otros Bancos	527 644
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	2.553
— Diversas	63..2523
	670.389
Más: Ajustes e int. devengados a pagar	931.275
	1.601.664
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	3.656
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	2.062
— Acreedores varios	4.358
— B.C.R.A. Int. punit. y cargos a pagar	415.589
	425.695
N. PREVISIONES (Anexo F)	16 002
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	23
TOTAL DEL PASIVO	2.524.710

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	1.485
Q. APORTES NO CAPITALIZADOS	9
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	1.700.678
SUBTOTAL	1.702.172
S. RESERVAS DE UTILIDADES	3.085
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(2.146.656)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	(441.399)
TOTAL DEL PASIVO MAS EL PATRIMONIO NETO	2.083,311

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|85

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	3.795.396	—	3.795.396
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	230.748	—	230.748
— Dif. de Cot. y moneda extranjera	—	23.815	23.815
	4.026.144	23.815	4.049.959
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	(6.752.180)	—	(6.752.180)
— Cuenta regulación monetaria	1.923.476	—	1.923.476
— Aporte fondo de garantía	(3.840)	—	(3.840)
— Resultado Part. transitoria	(38)	—	(38)
	(4.832.582)	—	(4.832.582)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(65.093)	—	(65.093)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones vinculadas con oblig.	23	—	23
— Comisiones op. valores mobiliar.	4.407	—	4.407
— Comisiones vinc. con créditos	71.245	—	71.245
— Otros	28.889	—	28.889
	104.564	—	104.564
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	(29.769)	—	(29.769)
	(29.769)	—	(29.769)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	749.159	(20.686)	728.473
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	(290.885)	—	(290.885)
— Honorarios y serv. ad. contratados	(76.382)	—	(76.382)
— Depreciación de bienes de uso	(121.519)	—	(121.519)
— Impuestos	(4.751)	—	(4.751)
— Alquileres	(56.738)	—	(56.738)
— Mantenimiento, conserv. y repar.	(27.581)	—	(27.581)
— Electricidad y comunicaciones	(17.369)	—	(17.369)
— Servicio de seguridad	(22.591)	—	(22.591)
— Otros	(141.411)	—	(141.411)
	(759.227)	—	(759.227)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(806.804)	3.129	(803.675)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Utilidades por op. con bienes de uso y diversos	20.938	—	20.938
— Resultado part. permanentes	99.787	—	99.787
— Intereses punitorios	61.782	—	61.782
— Otros	117.927	—	117.927
	300.434	—	300.434
I. PERDIDAS DIVERSAS			
— Depreciación bienes diversos	(188)	—	(188)
— Cargo por otras previsiones	(38.598)	—	(38.598)
— Int. punit. y cargos a favor BCRA	(702.954)	—	(702.954)
— Donaciones	(797)	—	(797)
— Otros	(636)	—	(636)
	(743.173)	—	(743.173)
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	121.319	—	121.319
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	(1.128.224)	3.129	(1.125.095)
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS .. RESULTADO NETO DEL PERIODO	(1.128.224)	3.129	(1.125.095)

CUENTAS DE ORDEN

Garantías recibidas	514.571
Garantías otorgadas por obligaciones directas	669.313
Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	1.060

Nota: Los estados anexos y notas son parte integrante de este balance general.

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|85
(Cifras expresadas en australes según libros)

Rubros	Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	—	—	—
Títulos públicos	—	—	—
Préstamos	—	—	—
Otros créditos por intermediación financiera	—	—	—
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participación en otras soc.	11.125	—	11.125
Créditos diversos	—	—	—
Partidas pendinetes de imput.	—	—	—
T O T A L	11.125	—	11.125
PASIVO			
Depósitos	—	—	—
Otras obligaciones por intermediación financiera	—	—	—
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imput.	—	—	—
T O T A L	—	—	—
CUENTAS DE ORDEN			
Valores en custodia	—	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

I. — ASPECTOS GENERALES

a) Los saldos expuestos surgen de los libros de contabilidad y consideran los efectos de la inflación, resultantes de la aplicación de la Comunicación "A" 551 del B.C.R.A. Circular Contabilidad y Auditoría CONAU - 1 - 39 Estados Contables en moneda constante y de la Comunicación "A" 702 - Circular Contabilidad y Auditoría - CONAU - 1 - 40. La moneda constante utilizada para reexpresar los saldos de las cuentas fue la moneda de cierre del período. A tal efecto se utilizó el coeficiente de ajuste según la variación del índice de precios al por mayor, nivel general del INDEC. Los coeficientes aplicados a las distintas partidas, resultaron de dividir el valor del índice correspondiente al mes de cierre por el valor del índice correspondiente al mes de origen, multiplicado por la paridad de conversión al 1º-7-85, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85, según lo establece la Comunicación "A" 702 del B.C.R.A. En consecuencia, las partidas con origen en el mes de cierre no fueron reexpresadas ya que en el coeficiente aplicable es la unidad.
Las cuentas de Capital y Saldos por Actualizaciones Legales se toman por su valor nominal, imputando el ajuste derivado de su reexpresión mensual en moneda de cierre en la Cuenta Ajuste del Capital.
El mayor valor por reexpresión de partidas en moneda de cierre (Activos, Pasivos, Patrimonio Neto y Cuentas de Resultados se registró utilizando la cuenta de movimiento Ajuste por reexpresión de partidas.
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos relacionados con la intermediación financiera, se expone, en la Cuenta Resultado Monetario por Intermediación Financiera (por operaciones en Australes y en oro y moneda extranjera).
El resultado por exposición a la inflación originado en activos y pasivos no relacionados con la intermediación financiera, se expone en la Cuenta Resultado Monetario por Otras Operaciones.
Las cuentas de resultado fueron expresadas en moneda de cierre del período, eliminando la cuenta ajuste global de los resultados del período.

b) **Principales Métodos de Valuación**

— Valuación de Títulos Públicos sin cotización: Se tomó en cuenta el valor de costo más ajustes e intereses devengados pendientes de cobro de acuerdo a lo dispuesto en la comunicación "A" CONAU 1-17 del B.C.R.A.

— Métodos utilizados para el devengamiento de ajustes e intereses: Los intereses de las operaciones concertadas a partir del 1º|7|81, siguiendo las disposiciones del B.C.R.A. (Comunicación "A" CONAU 1-3) se devengan en forma exponencial.
Las correspondientes a las operaciones anteriores se devengan en forma lineal a partir del día de efectivización de los fondos hasta el anterior al del vencimiento. Los ajustes de capital son devengados mensualmente en forma lineal en proporción a los días del mes en que el capital estuvo expuesto a la incidencia del ajuste.

— Valuación de las participaciones en otras sociedades:
Con cotización: Valuadas en función del valor de cotización de cierre en la Bolsa de Buenos Aires correspondiente al último día hábil del mes menos gastos estimados de venta.
Sin cotización Argencard: Han sido valuadas por el método del valor Patrimonial proporcional. Producto de la aplicación del mismo por primera vez se efectuó un ajuste a los ejercicios anteriores por la suma de ₳ 12.697.465, que ajustados al 30 de junio de 1985 equivalen a ₳ 144.842.440.
Sin cotización otras: Al valor de costo.

— **Valuación de bienes de uso, bienes diversos y bienes intangibles**
Para su actualización fueron utilizados los coeficientes de ajuste elaborados sobre la base de los índices de precios al por mayor nivel general, del INDEC al 30|6|85, según las especificaciones de las comunicaciones "A" 551 y "A" 702 del B.C.R.A., esta última determina que el coeficiente a utilizar en junio '85, surge de dividir el valor del índice correspondiente al mes de cierre por el valor del índice correspondiente al mes de origen, multiplicado por la paridad de conversión al 1º|7|85, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096|85.
Se actualizan los bienes que se encuentran en existencia al cierre del mes en que la misma se practica, tomando el valor residual actualizado al inicio del mes en los casos de bienes incorporados en meses anteriores, y costo cuando se trata de adquisiciones del período.
Las depreciaciones se calculan en función de la vida útil de los bienes expresadas en meses.

II. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Documentos en garantía de redescuento: la entidad tiene afectados en garantía de operaciones de redescuento con el B.C.R.A. documentos por los siguientes importes:

Redescuento Régimen Comunicación "A" 22	₳ 10.643,18
Redescuento Régimen Comunicación "A" 69	₳ 58.487,12
Redescuento Régimen Comunicación "A" 144	₳ 465.666,47
Redescuento Régimen Comunicación "A" 265	₳ 20.600,90
Redescuento Régimen Comunicación "A" 437	₳ 113.915,593

b) La Entidad ha constituido los depósitos indisponibles instituidos por las Comunicaciones "A" 611 Circular Regulaciones Monetarias — REMON — 1 — 198. Operaciones Activas — OPRAC — 1 — 56. Nuevas disposiciones aplicables a las operaciones ajustables por índice de precios activas y pasivas. Y "A" 617 Circular Regulaciones Monetarias REMON — 1 — 200 Normas aplicables a operaciones a tasa regulada por el B.C.R.A.

III. — CONTINGENCIAS

a) Las indemnizaciones por eventual despido del personal implican un total de ₳ 28.528,810, al 30|6|85 pérdida contingente no previsionada.

b) Al 30|6,85 el quebranto impositivo emergente de la liquidación del impuesto a las Ganancias ascendía a ₳ 1.873.761,215, aplicable a absorber futuras utilidades impositivas.

IV. — RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES EN EFECTIVO

Las distribuciones de utilidades y|o constitución de reservas se efectuará sobre la base de las utilidades al cierre del ejercicio reexpresada a la fecha de la respectiva asamblea.

V. — EVOLUCION DEL AJUSTE DE CAPITAL

En el ejercicio julio-84|junio-85, la evolución de la cuenta Ajustes al Patrimonio-Ajuste del Capital, ha sido de ₳ 1.245.003.—

VI. — OTRAS

— **Futuro de Sociedad:**
Los estados contables han sido preparados basándose en la vigencia de principios de contabilidad aplicables a una empresa en marcha, a pesar de la existencia de un patrimonio neto negativo y pérdida del ejercicio. Debido a la pérdida de su capital social, la Sociedad se encuentra comprendida dentro de las causales de disolución previstas en la Ley número 19.550, la cual no tendrá efecto si los accionistas acuerdan el reintegro total o parcial del capítulo o su aumento.

— **Transferencia de Fondo de Comercio:**
Con fecha 28 de febrero de 1985 el Directorio ha celebrado un convenio de transferencia parcial de fondo de comercio con el Banco de Italia y Río de la Plata S.A., el que está sujeto a la aprobación del Banco Central de la República Argentina, entidad que a la fecha no se ha expedido sobre el mismo.

Franco E. Caffarone, Presidente. — Miguel G. Von Bernard, Gerente General. — Dr. Víctor A. Rodríguez, Síndico titular, Contador Público (P.B.A.), C.P.C.E.C.F., Tomo LXII, Fº 209. — Dr. Carlos A. Martínez, Síndico titular, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F., Tomo XXX, Fº 103. — Dr. Eduardo E. Díaz, Síndico titular, Contador Público (U.B.A.) - C.P.C.E.C.F., Tomo LXXXI, Fº 81.

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe de fecha 16|8|85.
Dr. Mario Enrique Galanti Podestá, Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.F. - Tomo XCVIII, Folio 126.

"Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Comunicación "A" 543 del Banco Central de la República Argentina)".

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Directores de
CREDIBALL S.A. COMPAÑIA FINANCIERA

He examinado el Balance General de Crediball S.A. Compañía Financiera al 30 de junio de 1985 y los correspondientes Estados de Resultados, Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos A, B, C, D, E, F, G, H y K por el ejercicio terminado en esa fecha.

Mi examen fue practicado de acuerdo con Normas de Auditoría generalmente aceptadas y los Anexos II y III estipulados en las Normas de Auditoría Externa del Banco Central de la República Argentina.

En mi opinión, los Estados Contables presentan razonablemente la situación Patrimonial y Financiera y los resultados de las operaciones de Crediball S.A. Compañía Financiera al 30 de junio de 1985, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados excepto por:

a) la aplicación de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina (norma CONAU 1 — 40) mencionada en la nota I a).
b) los estados Contables no han sido valuados de manera uniforme con respecto al ejercicio anterior por la aplicación a partir del 1º|7|84 de las normas de la circular CONAU 1 — 38 (comunicación A-551 del Banco Central de la República Argentina) de Estados Contables en Moneda Constante, y sujeto a lo mencionado en Nota VI.

En cumplimiento de disposiciones vigentes informo que:
a) Los saldos expuestos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la Entidad siendo estos últimos llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) Al 30 de junio de 1985 las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 2.589,295, no existiendo deudas exigibles a esa fecha

Buenos Aires, 16 de agosto de 1985.

Dr. Mario Enrique Galanti Podestá, Contador Público (U.B.)
C.P.C.E.C.F. - Tomo XCVIII - Folio 126

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 21|8|85, Legalización Nº 222.267 U.

Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Galanti Podestá, Mario E., Tº 98, Fº 126, registrada en este Consejo Profesional en la Matrícula de Contadores Públicos.
Ricardo A. Puente, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital).

₳ 39,87 — Nº 55.773

BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO

Balance General

CORRESPONDIENTE EL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|85
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES	3.487.255
— Efectivo y oro	1.574.892
— Bancos y corresponsales	1.912.363
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)	1.754.449
— Con cotización	869.688
— Sin cotización	884.761
C. PRESTAMOS (Anexo B)	4.878.316
Capitales:	3.600.306
— Adelantos	822.157
— Documentos a sola firma	600.823
— Documentos descontados y comprados	245.964
— Hipotecarios	208.713
— Otros adelantos	71.415
— Personales	842.945
— Créditos documentarios	4.745
— Otros	812.824
Menos: Intereses documentados	(9.280)
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	1.332.429
Menos: Previsiones (Anexo F)	(54.419)
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)	10.638.428
Capitales:	10.462.405
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	2.459.016
— B.C.R.A. Cta. regul. mont. a cobrar	403.766
— B.C.R.A. - Diversos	6.308.104
— Compras de cambio a término	904.867
— Diversos	386.652
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	176.023
E. BIENES EN LOCACION FINANCIERA	—
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)	11.600
— En entidades financieras	30
— Otras	11.570
G. CREDITOS DIVERSOS	15.115
Capitales:	15.115
— Pagos efectuados por adelantado	2.457
— Depósitos en garantía	10.328
— Saldos a recuperar por siniestros	1.265
— Otros	1.065
H. BIENES DE USO (Anexo D)	6.341.269
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)	2.686.671
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)	62.830
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	111.004
TOTAL DEL ACTIVO	29.986.937

PASIVO

L. DEPOSITOS	11.968.710
Capitales:	10.648.975
— Cuentas corrientes	1.610.583
— Ahorro común y especial	3.660.214
— Saldos inmovilizados	24.182
— Plazo fijo	5.192.096
— Otros	161.900
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.319.735
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINACIERA	8.546.853
Capitales:	6.957.555
— Aceptaciones	2.459.016
— Banco Central de la República Argentina	1.633.142
— Otros bancos y organismo internacionales	1.403.910
— Ventas de cambio a término	904.867
— Cobranzas y otras operaciones por cuena de terceros	400.459
— Diversas	151.161
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	1.589.298
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	388.945
Capitales	198.436
— Acreedores varios	31.701
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	51.284
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	29.800
— Impuesto a pagar	78.451
— Otras	7.200
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	190.509
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	10.784
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION	141.555
TOTAL DEL PASIVO	21.056.847

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	416.048
Q. AJUSTES AL PATRIMONIO	8.397.366
SUB-TOTAL	8.813.414
R. RESERVAS DE UTILIDADES	122.349
S. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(5.673)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	8.930.090
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	29.986.937

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	1.035.566
— Garantías recibidas	3.934.193
— Otras garantías otorgadas	222.315
— Documentos redescontados	209.289
— Valores en custodia	583.473
— Valores al cobro	2.577.363
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	44.843
— Valores compensables a cargo de otras entidades pendientes de conformidad	537.027

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos y notas, son parte integrane de este Balance General.

— Se deja constancia de, que los presentes Estados Contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Circular Contabilidad y Auditoría-CONAU-1-37, comunicación "A" 543).

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30|6|85
(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS	16.129.174	3.110.990	19.240.164
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	15.993.031	163.536	16.156.567
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	136.143	464.163	600.306
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	2.483.291	2.483.291
B. EGRESOS FINANCIEROS	18.195.066	656.686	18.851.752
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	32.181.994	427.473	32.609.467
— Cuenta Regulación Monetaria	(14.075.502)	—	(14.075.502)
— Aporte Fondo de Garantía	38.802	—	—
— Resultados por títulos públicos y participaciones transitorias	—	—	—
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	49.772	906	50.678
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	228.307	228.307
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	122.631	—	122.631
D. INGRESOS POR SERVICIOS	2.017.206	308.239	2.325.445
— Comisiones	1.958.699	308.239	2.266.938
— Otros	58.507	—	58.507
E. EGRESOS POR SERVICIOS	275.910	12.570	288.480
— Comisiones	235.523	5.373	240.896
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	40.387	7.197	47.584

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	2.097.042	(2.086.800)	10.242
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	4.048.528	—	4.048.528
— Remuneraciones y cargas sociales	2.194.362	—	2.194.362
— Honorarios y servicios administrativos contratados	222.470	—	222.470
— Depreciación de bienes de uso	287.096	—	287.096
— Electricidad y comunicaciones	117.936	—	117.936
— Propaganda y publicidad	103.884	—	103.884
— Papelería y útiles	92.223	—	92.223
— Servicios de seguridad	111.626	—	111.626
— Gastos de mantenimiento, conservación y reparaciones	95.663	—	95.663
— Otros	823.218	—	823.218
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	(2.398.713)	663.173	(1.735.540)
H. UTILIDADES DIVERSAS	1.635.081	—	1.635.081
— Intereses punitorios	919.064	—	919.064
— Previsiones desafectadas	44.105	—	44.105
— Otras	671.912	—	671.912
I. PERDIDAS DIVERSAS	668.027	—	668.027
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	86.343	—	86.343
— Depreciación de bienes diversos	11.429	—	11.429
— Donaciones	102.845	—	102.845
— Cargo por otras previsiones	9.337	—	9.337
— Ajustes e intereses por obligaciones diversas	424.236	—	424.236
— Otras	33.837	—	33.837
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	762.813	—	762.813
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	(668.846)	663.173	(5.673)

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

Rubros	Importes en australes: Casa matriz y filiales en el país	Filiales en el exterior	Total
ACTIVO			
Disponibilidades	699.404	—	—
Títulos públicos	1.307.156	—	—
Préstamos	746.927	—	—
Otros créditos por intermediación financiera	3.638.175	—	—
Bienes en locación financiera	—	—	—
Participaciones en otras sociedades	—	—	—
Créditos diversos	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	24.471	—	—
TOTAL	6.416.133	—	—
PASIVO			
Depósitos	750.133	—	—
Otras obligaciones por intermediación financiera	4.329.659	—	—
Obligaciones diversas	—	—	—
Partidas pendientes de imputación	—	—	—
TOTAL	5.079.792	—	—
CUENTAS DE ORDEN			
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	779.872	—	—
— Créditos obtenidos (sados no utilizados)	—	—	—
— Garantías recibidas	794.672	—	—
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	—	—	—
— Otras garantías otorgadas	31.973	—	—
— Documentos redescontados	—	—	—
— Valores en custodia	332.209	—	—
— Valores al cobro	12.850	—	—
TOTAL	1.951.576	—	—

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

AL 30 DE JUNIO DE 1985
(Cifras expresadas en australes)

1. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Los estados contables surgen de los libros de contabilidad de la entidad y han sido preparados de conformidad con las normas dictadas por el Banco Central de la República Argentina, las cuales incluyen las disposiciones del Decreto Nº 1.096|85 del Poder Ejecutivo Nacional, por el que se instituyó a partir del 15 de junio de 1985 un nuevo ordenamiento monetario en el país.

Según dichas normas, las cifras expuestas consideran los efectos de la inflación y, en consecuencia, se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio.

Como principio general, la reexpresión en moneda de cierre se efectuó mediante la aplicación de coeficientes de ajuste derivados del Indice de Precios Mayoristas, Nivel General, publicado por el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INDEC), excepto que en el mes de junio de 1985 se utilizó el coeficiente establecido por la Comunicación "A" 702 del Banco Central de República Argentina (ver nota 2).

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados contables son los siguientes:

a) Activos y pasivos en moneda extranjera: fueron convertidos al tipo de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina, vigente para cada moneda al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

b) Títulos públicos:
- Con cotización: se valuaron de acuerdo con las cotizaciones vigentes al cierre del ejercicio, neto de los gastos estimados necesarios para su venta.
- Sin cotización: se valuaron a su valor nominal residual, más las rentas devengadas a la fecha de cierre del ejercicio.
- Los Bonos Nominativos en Dólares Estadounidenses, los Promissory Notes y los Bonos Externos de la República Argentina fueron incorporados en cancelación de los préstamos otorgados con fondos de los depósitos en moneda extranjera bajo el régimen de la Circular R.F. 1.165 del Banco Central de la República Argentina.

c) Devengamiento de ajustes e intereses:
- Los ajustes de capital fueron devengados sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones, distribuyéndolos linealmente en proporción a los días del mes en que el capital prestado o recibido estuvo expuesto a la incidencia de dicho ajuste.
- Los intereses fueron devengados sobre la base de su distribución exponencial en los períodos en que han sido generados, excepto los correspondientes a las operaciones concertadas en moneda extranjera, operaciones con cláusulas de ajuste de capital, o no ajustables y por un lapso total de vigencia inferior a 92 días, los cuales se distribuyeron linealmente.
- El efecto resultante por aplicación de la escala anexa al Decreto 1.096|85, para la conversión a australes de los créditos y deudas expresadas en pesos argentinos, fue neteado de los ajustes e intereses devengados.

d) Participaciones en otras sociedades: se valuaron al costo de adquisición, más el valor nominal de los dividendos en acciones recibidos.

e) Bienes de uso y bienes diversos: se valuaron a su costo de adquisición más el mayor valor por revalúos técnicos practicados en ejercicios anteriores, reexpresados en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

f) Bienes diversos no actualizables: se valuaron a su costo de adquisición.

g) Bienes intangibles: se valuaron a su costo de adquisición reexpresado en moneda de cierre del ejercicio, menos las correspondientes amortizaciones acumuladas, calculadas proporcionalmente a los meses de vida útil estimados.

h) Indemnizaciones por despido: de acuerdo con lo requerido por el Banco Central de la República Argentina, la entidad carga directamente a gastos las indemnizaciones abonadas.
La contingencia máxima al cierre del ejercicio, rubro antigüedad, determinada de conformidad con las disposiciones legales vigentes, se ha estimado en aproximadamente A 317.363.

i) Cuentas del patrimonio neto: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, excepto el rubro "Capital Social", el cual se han mantenido por su valor de origen. El ajuste derivado de su reexpresión en moneda de cierre se incluye dentro de "Ajustes al Patrimonio - Ajuste de Capital".

j) Cuentas del estado de resultados: se encuentran reexpresadas en moneda de cierre del ejercicio, de la siguiente forma:
- Las cuentas que comprenden operaciones monetarias ocurridas a lo largo del ejercicio (ingresos y egresos financieros, ingresos y egresos por servicios, cargo por incobrabilidad, gastos de administración, etcétera) se reexpresaron mediante la aplicación de los coeficientes de ajuste a los importes mensuales según libros.
- Las cuentas que reflejan el efecto en resultados por la venta, baja o consumo de activos no monetarios, se computaron sobre la base de las cifras reexpresadas de dichos activos.
- El efecto derivado de la inflación por el mantenimiento de activos y pasivos monetarios se ha registrado en dos cuentas denominadas "Resultado monetario por intermediación financiera" y "Resultado monetario por otras operaciones".

2. CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

a) Hasta el cierre del ejercicio anterior, el Banco presentaba sus estados contables a doble columna:
- Columna 1. Incluía las cifras ajustadas, luego de computar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda. No obstante, las cuentas del estado de resultados se mantenían por importes según libros, con la corrección global resultante de la incorporación de una cuenta compensadora, que representaba la diferencia entre dichos resultados y los ajustados por inflación.
- Columna 2. Incluída las cifras según los libros de contabilidad de la entidad, las cuales no contemplaban en forma integral los efectos de la inflación.

A partir del presente ejercicio, en virtud de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, los estados contables se presentan en una única columna, cuyas cifras surgen de los libros de contabilidad de la entidad y consideran integralmente los efectos de la inflación, incluyendo el ajuste específico de las distintas cuentas del estado de resultados (ver nota 1).

Por otra parte, los estados contables básicos no reexpresados integralmente en moneda de cierre se incluyen como información complementaria en el Anexo "K".

Adicionalmente, en cumplimiento de las disposiciones del Banco Central de la República Argentina, la entidad ha efectuado diversas reclasificaciones de los valores al inicio del ejercicio según Columna 1, las cuales se encuentran detalladas en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

No obstante los cambios mencionados, el total del patrimonio neto y el resultado final del ejercicio, determinados de conformidad con las disposiciones de la Comunicación "A" 551, no difieren significativamente de los importes que hubieran resultado de haber aplicado los procedimientos seguidos hasta el cierre del ejercicio anterior, para la preparación de los estados contables según Columna 1.

b) De acuerdo con las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, la entidad reexpresó sus estados contables en moneda de cierre considerando como inflación del mes de junio de 1985 el 24,3 % (variación del Indice de precios al por mayor, nivel general, publicado por el I.N.D.E.C. ajustada por la paridad de conversión al 1º de julio 1985, según la escala anexa al artículo 4º del Decreto 1.096/85).
De acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados, la reexpresión debería haberse efectuado considerando la variación real experimentada en el Indice de precios al por mayor, nivel general, que fue del 42,4 % durante el mes de junio de 1985. En caso de haberse seguido este criterio, el resultado del ejercicio habría arrojado una utilidad de aproximadamente ₳ 14.700, mientras que el patrimonio neto hubiera aumentado en aproximadamente ₳ 1.290.000.

3. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

a) Al 30 de junio de 1985 existen documentos de la cartera activa de la entidad por ₳ 209.289 que garantizan pasivos con el Banco Central de la República Argentina.
b) Los Bonos Nacionales de Consolidación Económica Financiera por ₳ 297.293 están afectados a garantizar los pasivos contraídos con el Banco Central de la República Argentina por las operaciones de refinanciación otorgadas por la entidad en virtud de la Ley Nº 22.510.
c) Por la compra de un inmueble destinado a sucursal del Banco, existe un pasivo por ₳ 197.386 garantizado por hipoteca en primer grado constituida sobre el citado bien.
d) El rubro "Otros créditos por intermediación financiera" incluye depósitos por ₳ 3.391.951, constituidos por la entidad en el Banco Central de la República Argentina y que se encuentran indisponibles de acuerdo con las siguientes normas:

Comunicación del B.C.R.A.	Concepto	Importe
"A" 327	Compensación de tipos de cambio en la renovación de operaciones de pase concertadas con seguro de cambio	₳ 10.742
"A" 611	Exceso de los depósitos ajustables por índice de precios respecto de sus aplicaciones en préstamos al 31 de marzo de 1985	₳ 879.822
"A" 617	Diferencia entre la capacidad prestable de los depósitos sujetos a encaje fraccionario al 31 de marzo de 1985 y la nueva capacidad prestable originada en la disminución del efectivo mínimo dispuesta a partir del 1º de abril de 1985	₳ 2.501.387
		₳ 3.391.951

EVOLUCION DE LA CUENTA "AJUSTE DEL CAPITAL"

La evolución del saldo de la cuenta "Ajuste al patrimonio - Ajuste del capital" fue la siguiente:

— Saldo determinado el 30 de junio de 1984 según disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina	₳ 146.957
— Ajuste por reexpresión en moneda de cierre de las cuentas correspondientes, efectuado durante el corriente ejercicio	₳ 5.994.330
SUBTOTAL	₳ 6.141.287
— Menos:	
— Registración de los saldos por actualización contable derivados de la aplicación de la Ley Nº 19.742 y su reglamentación al cierre del ejercicio	₳ (5.172.653)
— Saldo al cierre del ejercicio	₳ 968.634

5. GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La entidad se encuentra adherida al régimen de garantía de los depósitos, Ley Nº 21.526.

6. FUSION CON CAJA DE CREDITO VILLA URQUIZA LIMITADA

Con fecha 3 de diciembre de 1984 y de acuerdo con la Comunicación "B" 1.369 del Banco Central de la República Argentina, la Entidad concretó la fusión por absorción de la Caja de Crédito Villa Urquiza Cooperativa Limitada.

7. DURACION DE LA SOCIEDAD

De acuerdo con el régimen legal de entidades cooperativas, Ley Nº 20.337, el plazo de duración del Banco es ilimitado.

Firmado a efectos de su identificación con nuestro dictamen de fecha 2 de agosto de 1985.

Pistrelli, Díaz y Asociados
Enrique Jorge Colombo, contador público, U.C.A., C.P.C.E. C.F. Tº 113 Fº 103
Rubén E Beraja, presidente — Aníbal César Retes, subgerente general — Angel Goldfischer, subgerente departamental — P/Comisión Fiscalizadora: Jacobo Grinberg, síndico.

DICTAMEN DEL AUDITOR

A los señores Consejeros del
BANCO MAYO COOPERATIVO LIMITADO
Paso 646 - Capital Federal

1) Hemos examinado el balance general del Banco Mayo Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1985 y los estados de resultados y de evolución del patrimonio neto correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha.
2) Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, cumplimentando asimismo las "Normas mínimas sobre auditorías externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina y, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias.
3) Como consecuencia de la aplicación de las disposiciones de la Comunicación "A" 551 del Banco Central de la República Argentina, del 9 de noviembre de 1984, los criterios seguidos para la preparación de los estados contables adjuntos difieren de los utilizados durante el ejercicio anterior. Dichas diferencias se encuentran expuestas en la nota 2 a los estados contables.
4) Debido a la aplicación de las disposiciones de la Comunicación "A" 702 del Banco Central de la República Argentina, del 8 de julio de 1985, el criterio seguido para la reexpresión de los estados contables adjuntos en moneda de cierre no está de acuerdo, en cuanto al coeficiente de ajuste utilizado durante el mes de junio de 1985, con los principios de contabilidad generalmente aceptados. El efecto resultante se expone en la nota 2 a los estados contables.
5) En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente la situación patrimonial de Banco Mayo Cooperativo Limitado al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo mencionado en el cuarto párrafo, con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios fueron aplicados, excepto por los cambios mencionados en los párrafos tercero y cuarto precedentes, sobre bases uniformes con las del ejercicio anterior.
6) Informamos además, en cumplimiento de disposiciones vigentes, que:
a) Los estados contables adjuntos concuerdan con las anotaciones efectuadas en los registros contables de la entidad, llevados de conformidad con las disposiciones legales vigente y las normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina.
b) La información complementaria incluida en el Anexo "K" no contempla en forma integral lo efectos de la inflación, lo cual es requerido por los principios de contabilidad generalmente aceptados y ha sido preparada mediante la aplicación de los criterios de valuación expuestos en dicho Anexo.
c) Al 30 de junio de 1985 las deudas devengadas a favor de las cajas nacionales de previsión que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 35.992, no existiendo deudas exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 2 de agosto de 1985.
Pistrelli, Díaz y Asociados
Enrique Jorge Colombo, contador público, U.C.A., C.P.C.E. C.F., Tº 113, Fº 103
Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Artártida e Islas del Atlántico Sur.
Buenos Aires, 19 de agosto de 1985 — Legalización Nº 221521 U.
Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Colombo Enrique Jorge, Tº 113, Fº 103, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos.
Félix Marcedo Py, contador público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante (30) treinta días.

₳ 39,78 — Nº 56.024

COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S.A.

Domicilio: Suipacha 375 — Capital Federal
Fecha en que se cumple el plazo de duración de la Sociedad: 25-6-2051

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo	8.369	
— Bancos	15.245	
		23.614
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Sin Cotización		177.224
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	56.850	
— Documentos a sola firma	21.160	
— Documentos descontados	1.620	
— Hipotecarios	18.318	
— Personales	3.656	
— Otros	179.246	
Menos: Intereses Documentados	(312)	
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	2.384.057	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(418.396)	
		2.246.199
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— B.C.R.A. — Regulación Monetaria Computables E. Mínimo	2.068	
— B.C.R.A. — Regulación Monetaria No Computable E. Mínimo	18.362	
— B.C.R.A. — Diversos	200.536	
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Cobrar	189.802	
		410.768
F. PARTIC[illegible]S EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C[illegible]		
— Otras		259
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Otros	10.335	
Más: Ajustes [illegible] Intereses Devengados a Cobrar	8	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(20)	
		10.323
H. BIENES DE USO (Anexo D)		2.757.886
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		1.953.278
TOTAL DEL ACTIVO		7.579.549

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Ahorro Común y Especial	68.535	
— Plazo Fijo	482.460	
— Otros	4.281	
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	124.192	
		[illegible]

PASIVO

M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA	
Capitales:	
— Banco Central de la República Argentina	471.126
— Diversas	143
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	3.204.814
	3.676.083
N. OBLIGACIONES DIVERSAS	
Capitales:	
— Remuneraciones y Cargas Sociales a Pagar	17.113
— Impuestos a Pagar	15.520
— Otras	799
	33.432
Ñ. PREVISIONES (Anexo F)	140.491
TOTAL DEL PASIVO	4.529.384

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL	500
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	3.242.738
SUBTOTAL	3.243.238
S. RESERVAS DE UTILIDADES	44
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(193.117)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	3.050.165
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	7.579.549

Estado de Resultados

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 1985

(Cifras expresadas en australes)

	Total (por operaciones en australes)
A. INGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e Intereses por Préstamos y otros créditos por intermediación Financiera	9.098.851
— Resultado por Títulos Públicos	720.534
	9.819.385
B. EGRESOS FINANCIEROS	
— Ajustes e Intereses por Depósitos y otras obligaciones por Intermediación Financiera	10.381.800
— Cuenta Regulación Monetaria	—1.391.907
— Aporte Fondo de Garantía	2.608
	(8.992.501)
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	(908.477)
D. INGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	332
— Otros	10.468
	10.800
E. EGRESOS POR SERVICIOS	
— Comisiones	(1.750)
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	784.289
G. GASTOS DE ADMINISTRACION	
— Remuneraciones y Cargas Sociales	277.765
— Honorarios y Servicios Administrativos Contratados	73.464
— Depreciación de Bienes de Uso	108.526
— Alquileres	20.581
— Electricidad y Comunicaciones	15.845
— Impuestos	20.871
— Gastos Mantenimiento, Conservación y Reparación	28.765
— Otros	41.728
	(587.545)
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	124.201
H. UTILIDADES DIVERSAS	
— Utilidad por Operaciones con Bienes de Uso y Diversos	5.710
— Otras	19.167
— Intereses Punitorios	128.877
	153.754
I. PERDIDAS DIVERSAS	7.657
— Pérdida por Operaciones con Bienes Diversos	1.150
— Cargo por otras Previsiones	604.875
— Otras	1.272)
	(614.954)
J. RESULTADO MONETARIO POR OPERACIONES	356.715
RESULTADO NETO ANTES DEL IMPUESTO A LAS GANANCIAS	19.716
K. IMPUESTO A LAS GANANCIAS	
RESULTADO NETO DEL PERIODO	19.716

CUENTAS DE ORDEN

— Garantías Recibidas	1.930.344
— Garantías Otorgadas por Obligaciones Directas	671.538
— Valores al Cobro	303

Nota: Los estados, anexos y notas, son parte integrante de este Balance General.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985.

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

NOTA 1. — BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS CONTABLES

Incluye cifras ajustadas con el objeto de reflejar en forma integral los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda sobre la situación patrimonial y financiera y los resultados del período, mediante la aplicación de la metodología de la norma CONAU-1-38 (Comunicación "A" 551) del Banco Central de la República Argentina, adecuandose a las disposiciones de la Ley Nº 22.903 en materia de estados contables en moneda constante.

A los fines de la actualización se han utilizado coeficientes basados en el índice de precios al por mayor nivel general publicado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos.

Estas cifras surgen de los libros de contabilidad habiéndose empleado los siguientes criterios de valuación:

— Valuación de los activos y pasivos en moneda extranjera: No existen.
— Valuación de las existencias en oro: No existen.
— Valuación de los Títulos públicos: De acuerdo al B.C.R.A.
— Método utilizado para el devengamiento de Ajuste e Intereses: Método exponencial para el devengamiento de activos y pasivos.
— Valuación de Bienes en locación financiera: No existen.
— Valuación de las participaciones en otras sociedades: Costo Histórico.
— Valuación de los bienes de uso y bienes diversos revaluables y método de depreciación: Actualizados aplicando los índices de precios mayoristas nivel general de acuerdo a requerimientos de la Ley Nº 19.742 y circulares del B.C.R.A.
La amortizaciones se efectuaron siguiendo el método lineal.
— Valuación de otros bienes diversos: Costo histórico ajustados por los índices de precios mayoristas nivel general publicados por el I. N. D. E. C.
— Valuación de los bienes Intangibles.: No existen.
— Tratamiento contable de bienes arrendados con opción o compra: No existen.
— Valuación Títulos Públicos BONACEF: Valuación según índices B.C.R.A.

NOTA 2. — CAMBIOS EN LOS CRITERIOS DE VALUACION RESPECTO DE LOS APLICADOS DURANTE EL EJERCICIO ANTERIOR

Se varió la metodología del ajuste de los Estados Contables a un criterio integral que expresa a los mismos en moneda de cierre.

NOTA 3. — CORRECCION DE ERRORES DE EJERCICIOS ANTERIORES

No hubo corrección de errores de ejercicios anteriores.

NOTA 4. — RESULTADOS EXTRAORDINARIOS

No existen partidas originadas en circunstancias excepcionales que afecten significativamente los resultados del ejercicio.

NOTA 5. — BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

No existen bienes en estas condiciones.

NOTA 6. — CONTINGENCIAS

6.1. No existen contingencias de pérdida al cierre del período que puedan llegar a tener efecto significativo en los Estados Contables.

6.2. En la eventualidad de despidos masivos las indemnizaciones por rubro antigüedad ascenderán a A 60.576, calculadas en base a las indicaciones del Dictamen Nº 6 del Instituto Técnico de Contadores Públicos.

6.3. Al cierre del período se posee un activo contingente no registrado contablemente que surge de la declaración jurada del Impuesto a las Ganancias por un quebranto impositivo de australes 46 061.

NOTA 7. — HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL PERIODO

No existen.

NOTA 8. — RESTRICCIONES PARA LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

El importe de la distribución de utilidades en efectivo no podrá superar el saldo de los resultados no asignados ajustados por inflación de acuerdo con las normas dictadas por el B.C.R.A. o el que surja de los registros contables el que resulte menor, en ambos casos disminuidos en las sumas destinadas a consolidar el Patrimonio Neto de la Entidad conforme los porcentajes establecidos por disposiciones legales o estatutarias sobre los resultados del ejercicio.

NOTA 9. — EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución del ajuste del Capital fue la siguiente: 1985 A (1.640.292) 1984 A (110.290) 1983 A (19.884) 1982 A (4.895) 1981 A (180)

NOTA 10. — CONSOLIDACION DE ESTADOS CONTABLES

No corresponde consolidar Estados Contables.

NOTA 11. — OPERACIONES CON SOCIEDADES DEL ARTICULO 33 DE LA LEY Nº 19.550

No se realizan operaciones con este tipo de sociedades.

NOTA 12. — OPERACIONES CON DIRECTORES

No efectuamos operaciones con directores en los términos del artículo 271 de la Ley Nº 19.550.

NOTA 13. — INDICES APLICADOS PARA LA ELABORACION DEL BALANCE GENERAL REEXPRESADO EN MONEDA DE CIERRE AL 30 DE JUNIO DE 1985

Debido a disposiciones del B.C.R.A. Comunicación "A" 746 del 7/8/85 los coeficientes aplicados para efectuar el Ajuste por Inflación debieron ser convertidos de acuerdo con la paridad al 1º/7/85 que surge de la escala anexa al artículo 4º del Decreto Nº 1.096/85.
Asimismo no se han constituido las reservas de revalúo que establece la Ley Nº 19.742 de acuerdo a la consulta que formuláramos al Departamento de Normas Contables del B.C.R.A.

NOTA 14. — ESTADO DE CAPITALES

En cumplimiento de la Resolución 20/73 de la Inspección General de Personas Jurídicas se informa que al 30 de junio de 1985 el estado de capitales de la sociedad era el siguiente:

	Acciones ordinarias clase "A" 5 votos	clase "B" 1 voto	Acciones preferidas clase "C"	Total
Capital Inscripto en el Registro Público de Comercio	150	349,50	0,5	500
Capital Suscripto	150	349,50	0,5	500
Capital Emitido	150	349,50	0,5	500
Capital Integrado	150	349,50	0,5	500

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985.
"Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina, de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia (Com. A 543)."

José Rodríguez Vázquez, Presidente — Alberto Rodríguez Vázquez, Vicepresidente (Area Contable) — Mario J. Garibotti, Gerente General — José Jorge P. Bajlec, Roberto Miranda y José Fernando Poziña, Síndicos (Consejo de Vigilancia).

Firmado a los efectos de su identificación con mi informe del 20/8/85. — Osvaldo Ruben Waloszan (Auditor), Contador Público (U.B.A.), Tº XLV, Fº 194, C.P.C.E. C.F., Tº 25, Fº 163, C.P.C.E. Prov. Bs. As.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Señores Accionistas de
COMPAÑIA FINANCIERA UNIVERSAL S. A.

En mi carácter de Contador Público independiente, informo sobre la auditoría que he realizado de los estados contables de Compañía Financiera Universal S. A. detallados en el apartado A) siguiente:

A) ESTADOS AUDITADOS

1 — Estado de Situación Patrimonial al 30/6/85.
2 — Estado de Resultados por el ejercicio finalizado el 30/6/85.
3 — Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio finalizado el 30/6/85.

B) ALCANCE DE LA AUDITORIA

He realizado el examen de la información contenida en los estados indicados en A de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, que prescriben la revisión selectiva de dicha información y de conformidad con las normas mínimas para auditorías externas del B.C.R.A.

C) ACLARACIONES PREVIAS AL DICTAMEN

La sociedad presenta por primera vez sus estados contables en moneda constante de acuerdo con lo requerido por el artículo 62 de la Ley Nº 22.903 y siguiendo la metodología establecida por la Resolución Técnica Nº 6 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y Normas del B. C. R. A., tal como se explica en Nota 1.

D) DICTAMEN

En mi opinión excepto por lo indicado en Nota 13, los estados contables mencionados presentan razonablemente la situación patrimonial de Compañía Financiera Universal S. A. al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas contables vigentes. Como en este ejercicio se presentan por primera vez estados contables en moneda constante informo que no se han seguido normas contables uniformes con relación a la presentación de los estados contables del ejercicio anterior.

E) INFORMACION ESPECIAL REQUERIDA POR DISPOSICIONES LEGALES

A efectos de dar cumplimiento a disposiciones legales vigentes informo que:

1 — Los estados contables se hallaban a la fecha de emisión del presente dictamen en proceso de copiado a libros rubricados llevados de conformidad con normas legales vigentes.

2 — Los estados contables han sido preparados de acuerdo con lo establecido por las leyes Nros. 19.550 y 22.903 de Sociedades Comerciales y Normas del B.C.R.A.

3 — Al 30 de junio de 1985, las deudas devengadas a favor de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional que surgen de los registros contables ascienden a ₳ 4.967,28, no siendo exigibles a esa fecha.

Buenos Aires, 20 de agosto de 1985. — Osvaldo Ruben Waldszar, Contador Público (U.B.A.), Tº XLV, Fº 194, C.P.C.E. C.F., Tº 23, Fº 163, C.P.C.E. Prov. Bs. As.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto, los Anexos y el Proyecto de Distribución de Utilidades, no se publican. Pueden ser consultados, a partir de la fecha y durante 30 días, en la Dirección Nacional del Registro Oficial (Suipacha 767, Capital).

₳ 39,78 — Nº 55.810

BANCO DE CREDITO ARGENTINO

Fundado en 1887
Reconquista 40 - Capital Federal

Balance General

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30/6/85
(Cifras expresadas en australes)

ACTIVO

A. DISPONIBILIDADES		
— Efectivo y oro	5.057.728	
— Bancos y Corresponsales	18.733.993	
		23.791.721
B. TITULOS PUBLICOS (Anexo A)		
— Con cotización	1.377 959	
— Sin cotización	3.697.355	
		5.075.314
C. PRESTAMOS (Anexo B)		
Capitales:		
— Adelantos	15.939.916	
— Documentos a sola firma	70.911.088	
— Documentos descontados y comprados	10.248.337	
— Hipotecarios	841.092	
— Prendarios	2.019	
— Personales	326.024	
— Créditis documentarios	473.725	
— Otros	3.316 835	
Menos: Intereses documentados	(59.056)	
	101.999.980	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	44.634.124	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(368.190)	
		146.265.914
D. OTROS CREDITOS POR INTERMEDIACION FINANCIERA (Anexo B)		
Capitales:		
— Responsabilidad de terceros por aceptaciones	17.256.065	
— Pagos por cuenta de terceros	1.365 648	
— Deudores por venta de cambio a término	10.426.229	
— Compras de cambio a término	64.505.519	
— Compras de cambio contado a liquidar	4.964.343	
— B.C.R.A. Diversos	23.565.918	
— Diversas	16.898.137	
	138.981.659	
Más: Ajustes e Intereses devengados a cobrar	14.402.853	
		153.384.712
F. PARTICIPACIONES EN OTRAS SOCIEDADES (Anexo C)		
— En entidades financieras	601.039	
— Otras - Fondos Comunes de Inversión	144.405	
— Otras - Sin Cotización	45.595	
	791.039	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(279)	
		790.760
G. CREDITOS DIVERSOS		
Capitales:		
— Deudores por Venta de Bienes	2.337.008	
— Préstamos al Personal	113.232	
— Otros	143.444	
	2.593.684	
Más: Ajustes e intereses devengados a cobrar	170 230	
Menos: Previsiones (Anexo F)	(123.260)	
		2.640.654
H. BIENES DE USO (Anexo D)		29.492 738
I. BIENES DIVERSOS (Anexo D)		4.407.808
J. BIENES INTANGIBLES (Anexo E)		324.904
K. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		391.241
TOTAL DEL ACTIVO		366.565.766

PASIVO

L. DEPOSITOS		
Capitales:		
— Cuentas Corrientes	8.986.855	
— Otras cuentas a la vista	7.947	
— Ahorro Común y especial	16.038.682	
— Plazo fijo	46.698.765	
— Otros	11.926.611	
	83.658 860	
Más: Ajustes e intereses devengados a pagar	11.382.078	
		95.040.938
M. OTRAS OBLIGACIONES POR INTERMEDIACION FINANCIERA		
Capitales:		
— Aceptaciones	17.256.065	
— Banco Central de la República Argentina	22.869 951	
— Otros Bancos y Organismos internacionales	79.516 659	
— Cobranzas y otras operaciones por cuenta de terceros	165.919	
— Venta de cambio contado a liquidar	965.542	
— Acreedores Compra Cambio a Término	11.351.678	
— Ventas de Cambio a Término	59.325.452	
— Diversas	16.121.844	
	207.574.110	
Más: Ajustes e Intereses Devengados a Pagar	29.224.699	
		236.798.809
N. OBLIGACIONES DIVERSAS		
Capitales:		
— Acreedores Varios	382.279	
— Remuneraciones y cargas sociales a pagar	383.117	
— Impuestos a pagar	276.096	
— Acreedores por compra de bienes	30.426	
— Retenciones a pagar sobre remuneraciones	159.352	
— Otras	31.234	
		1.262.504
N. PREVISIONES (Anexo F)		308.527
O. PARTIDAS PENDIENTES DE IMPUTACION		30.588
TOTAL DEL PASIVO		333.441 366

PATRIMONIO NETO

P. CAPITAL SOCIAL (Anexo G)	736.000
R. AJUSTES AL PATRIMONIO	36.244.779
SUB-TOTAL	36.980.779
S. RESERVAS DE UTILIDADES	64 502
T. RESULTADOS NO ASIGNADOS	(3.920.881)
TOTAL DEL PATRIMONIO NETO	33.124.400
TOTAL DEL PASIVO MAS PATRIMONIO NETO	366.565.766

CUENTAS DE ORDEN

— Créditos acordados (saldos no utilizados)	10.055.981
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	199.719.931
— Garantías recibidas	67.599.133
— Garantías otorgadas por obligaciones directas	12.514.165
— Otras garantías otorgadas	10.519.412
— Valores en custodia	13.070.769
— Valores al cobro	30.086.695
— Valores compensables a cargo de la entidad pendientes de conformidad	433.545
— Valores compensables a cargo de otras entidades pend. de conformidad	2.962.279

Nota: El Balance General incluye las operaciones en australes y en moneda extranjera de las casas radicadas en el país.

— Los estados, anexos y notas son parte integrante de este Balance General.

ESTADO DE RESULTADOS

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO TERMINADO EL 30.6.85

(Cifras expresadas en australes)

	Por operaciones en australes	Por operaciones en moneda extranjera	Total
A. INGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por préstamos y otros créditos por intermediación financiera	139.775.348	11.982.604	151.757.952
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	10.823.399	3.443.281	14.266.680
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por venta de cambio a término	—	41.660.064	41.660.064
	150.598.747	57.085.949	207.684.696
B. EGRESOS FINANCIEROS			
— Ajustes e intereses por depósitos y otras obligaciones por intermediación financiera	240.069.854	12.572.173	252.642.027
— Cuenta Regulación Monetaria	(89.602.436)	—	(89.602.436)
— Aporte Fondo de Garantía	228.126	—	228.126
— Resultado por títulos públicos y participaciones transitorias	220.160	—	220.160
— Aportes e impuestos sobre los ingresos financieros	537.874	55.056	592.930
— Diferencia de cotización de oro y moneda extranjera y primas por compra de cambio a término	—	34.098.972	34.098.972
	151.453.578	46.726.201	198.179.779
C. CARGO POR INCOBRABILIDAD	615.637	116.409	732.046
D. INGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	9.622.712	2.713.163	12.335.875
— Otros	954.865	185.774	1.140.639
	10.577.577	2.898.937	13.476.514
E. EGRESOS POR SERVICIOS			
— Comisiones	150.341	286.163	436.504
— Aportes e impuestos sobre los ingresos por servicios	188.160	63.807	251.967
	338.501	349.970	688.471
F. RESULTADO MONETARIO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	9.720.894	(10.777.761)	(1.056.867)
G. GASTOS DE ADMINISTRACION			
— Remuneraciones y cargas sociales	—	—	12.772.696
— Honorarios y servicios administrativos contratados	—	—	2.087.166
— Depreciación de bienes de uso	—	—	823.737
— Impuestos	—	—	744.378
— Papelería y Utiles	—	—	765.697
— Otros	—	—	4.097.191
	—	—	21.290.863
RESULTADO NETO POR INTERMEDIACION FINANCIERA	—	—	(786.818)
H. UTILIDADES DIVERSAS			
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	125.403
— Utilidad por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	16.072
— Previsiones desafectadas	—	—	159.305
— Ajuste e Intereses por créditos diversos	—	—	649.213
— Intereses Punitorios	—	—	260.628
— Alquileres	—	—	28.215
— Créditos Recuperados	—	—	7.135
— Otras	—	—	549.069
I. PERDIDAS DIVERSAS	—	—	1.794.040
— Intereses punitorios y cargos a favor del B.C.R.A.	—	—	2.533.310
— Resultado por participaciones permanentes	—	—	54.685
— Pérdida por operaciones con bienes de uso y diversos	—	—	45.349
— Depreciación de bienes diversos	—	—	47.965
— Amortización llave de negocio	—	—	13.109
— Cargo por incobrabilidad de créditos diversos y por otras previsiones	—	—	1.235.462
— Otras	—	—	403.511
	—	—	4.333.391
J. RESULTADO MONETARIO POR OTRAS OPERACIONES	—	—	3.370.138
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO	—	—	43.969

ANEXO H

SALDOS EN MONEDA EXTRANJERA

CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 30.6.85

Rubros	Importe en australes
ACTIVO	
Disponibilidades	2.659.401
Títulos Públicos	1.377.959
Préstamos	79.188.077
Otros Créditos por Intermediación Financiera	101.124.340
Participaciones en Otras Sociedades	39.858
Créditos Diversos	2.390.368
TOTAL	186.780.003
PASIVO	
Depósitos	11.232.215
Otras Obligaciones por Intermediación Financiera	170.245.346
Obligaciones Diversas	1.133
TOTAL	181.478.694
CUENTAS DE ORDEN	
— Créditos acordados (saldos no utilizados)	9.852.962
— Créditos obtenidos (saldos no utilizados)	199.719.931
— Garantías recibidas	54.034.683
— Otras garantías otorgadas	2.256.461
— Valores en custodia	5.926.477
— Valores al cobro	28.170.471
TOTAL	299.960.985

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 1985

NOTA 1. NORMAS CONTABLES PARA ENTIDADES FINANCIERAS

Por Comunicación "A" 551, el Banco Central de la República Argentina modificó, a partir del 30 de setiembre de 1984, las normas contables para entidades financieras a efectos de adaptarlas a la reforma de la Ley de Sociedades Comerciales.

El efecto de esta modificación sobre los estados contables al 30 de junio de 1985 es el siguiente:

a) El estado de resultados del ejercicio se presenta reexpresando cada una de las partidas a moneda de cierre y exponiendo el efecto neto de la inflación en las cuentas Resultado monetario por intermediación financiera y Resultado monetario por otras operaciones.
Hasta el ejercicio anterior, las partidas integrantes de dicho estado eran mantenidas a sus valores históricos, corrigiendo globalmente el resultado final a través de la incorporación de una cuenta compensadora.

b) En el estado de evolución del patrimonio neto se exponen las transferencias que afectan los saldos de sus cuentas al inicio del ejercicio de acuerdo con los criterios incluidos en el punto I de la mencionada comunicación.

NOTA 2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Los principios de contabilidad más significativos aplicados por la Entidad son los siguientes:

2.1. Consideración de los efectos de la inflación:
Los estados contables han sido preparados en moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación. Para ello se ha seguido el método de ajuste establecido por la norma CONAU-1-38 del Banco Central de la República Argentina, modificada por la circular CONAU-1-40.

2.2. Coeficiente del mes de junio de 1985 utilizado en la reexpresión de los estados contables:
A través de la circular CONAU-1-40, el Banco Central de la República Argentina modificó el coeficiente de ajuste correspondiente al mes de junio de 1985, a ser utilizado por las entidades financieras en la reexpresión de sus estados contables a moneda constante.
Dicha modificación, que se aparta de lo establecido por los principios de contabilidad generalmente aceptados y de las normas aplicadas hasta dicho mes por el Banco Central, ha motivado los siguientes efectos sobre los estados contables al 30 de junio de 1985:

a) Una disminución del valor de los bienes de uso, bienes diversos y bienes intangibles, con la consecuente disminución del Patrimonio Neto, de aproximadamente ₳ 4.980.000.
b) Una disminución en los resultados no asignados negativos de aproximadamente ₳ 410.000.
c) Una disminución en la utilidad del ejercicio de aproximadamente ₳ 167.000.

2.3. Criterios de valuación.

2.3.1. Activos y pasivos en moneda extranjera:
Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vendedor para transferencias del Banco de la Nación Argentina del último día hábil del ejercicio.

2.3.2. Activos y pasivos con cláusula de ajuste:
Los activos y pasivos con cláusula de ajuste se han valuado a sus valores actualizados hasta el cierre del ejercicio, sobre la base de los índices pactados en las respectivas operaciones.

2.3.3. Títulos públicos.

2.3.3.1. Con cotización:
Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del ejercicio, menos los gastos estimados de venta.

2.3.3.2. Sin cotización:
Los Bonos Nacionales de Consolidación Económico-Financiera, Ley Nº 22.510 han sido valuados a su costo actualizado al cierre del ejercicio, más las rentas devengadas y no cobradas a esa fecha.

2.3.4. Método utilizado para el devengamiento de ajustes e intereses:
El devengamiento de los ajustes se ha efectuado en forma proporcional a los días en los que el capital prestado o recibido estuvo sujeto al ajuste.
El devengamiento de los intereses se ha realizado sobre la base del cálculo exponencial, excepto para las siguientes operaciones, en las que el devengamiento se ha efectuado aplicando el método lineal:
- Operaciones en australes con cláusula de ajuste de capital;
- Operaciones en moneda extranjera;
- Operaciones activas a plazo no superiores a 92 días;
- Depósitos en caja de ahorro en los que los plazos de capitalización de los intereses no superan los 92 días.

El devengamiento de ajustes e intereses se ha efectuado, en los casos de resultar aplicable, de acuerdo con las disposiciones de las Comunicaciones "A" 674 y 678 del Banco Central de la República Argentina.

2.3.5. Otros créditos por intermediación financiera:
En este rubro se incluyen Obligaciones y Bonos Nominativos del Gobierno Nacional en dólares estadounidenses recibidas de conformidad con la Comunicación "A" 404 por el equivalente al tipo de cambio vigente al 30 de junio de 1985 de ₳ 9.800.520 originadas en operaciones de clientes tomadas a cargo del Banco.

2.3.6. Participaciones en:

2.3.6.1. Entidades financieras controladas:
Han sido valuadas a su valor patrimonial proporcional.

2.3.6.2. Otras entidades financieras no controladas - permanentes
a) En moneda nacional: han sido valuadas a su valor de costo reexpresado.
b) En moneda extranjera: han sido valuadas a su valor de costo, computadas al tipo de cambio de cierre del ejercicio y las diferencias de cambio han sido íntegramente imputadas a los resultados del ejercicio.

2.3.6.3. Fondos comunes de inversión:
Han sido valuadas de acuerdo con la cotización de cierre (neto de gastos estimados de venta).

2.3.6.4. Otras sociedades sin cotización:
Han sido valuadas a su valor de costo histórico, por no contar con un balance auditado cuya antigüedad no supere seis meses.

2.3.6.5. Previsión por riesgo de desvalorización:
Se ha constituido previsión por riesgo de desvalorización por el monto en que se estima que los valores de las participaciones en otras sociedades exceden los valores de realización.

2.3.7. Bienes de uso y bienes diversos:
Los bienes de uso y bienes diversos están valuados a su costo reexpresado, menos la correspondiente amortización acumulada.
Los valores de los bienes inmuebles revaluados técnicamente en la forma en que lo permitió la Circular RF 1468 del Banco Central de la República Argentina, fueron reexpresados al cierre del ejercicio. El valor actualizado de los bienes no excede, en su conjunto, el valor corriente en plaza.
La amortización de dichos bienes es calculada en base a su vida útil restante expresada en meses, por el método de línea recta.

2.3.8. Bienes intangibles:
Han sido valuados a su costo reexpresado menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización de la llave de negocio y de los gastos de organización se efectuó en función de los plazos de los respectivos contratos de locación, que no exceden de 60 meses.

2.3.9. Indemnizaciones por despido:
La Sociedad ha constituido previsión por ₳ 3.448 en concepto de juicios pendientes por indemnizaciones, por constituir un riesgo cierto y determinado.
Al 30 de junio de 1985, según normas vigentes a esa fecha, el monto de la contingencia total (rubro antigüedad) por indemnización al personal en caso de ruptura de los contratos de trabajo era de aproximadamente ₳ 3.442.332.

NOTA 3. ACTIVOS Y PASIVOS A LARGO PLAZO
Las normas bancarias vigentes no requieren exponer por separado los activos y pasivos exigibles a más de un año plazo.

NOTA 4. CONTINGENCIAS
4.1. Se incluyen en el rubro del pasivo "Previsiones" las siguientes previsiones para cubrir:
a) Riesgo no previsto por ₳ 206.846 constituida de acuerdo con lo dispuesto por la Circular RF 1245 del Banco Central de la República Argentina, equivalente al 20 % del monto de las remuneraciones que por todo concepto fueron abonadas a partir del mes de octubre de 1980 hasta el mes de noviembre de 1984.
A partir del mes de diciembre de 1984 dicho Banco Central eximió a la Entidad de la exigencia de continuar constituyendo la mencionada previsión.
b) Riesgos crediticios por ₳ 1.268 constituida en los meses de diciembre de 1981 y enero de 1982, de acuerdo con lo establecido por las Circulares RF 1466 y 1482 del Banco Central, por el importe en que el devengamiento mensual de los intereses correspondientes a cada operación de crédito en pesos superó al que resultó de aplicar la tasa de referencia fijada por el Banco Central.

4.2. Inmovilización de activos:
En base a una solicitud presentada al Banco Central de la República Argentina, y teniendo en cuenta la naturaleza de las partidas involucradas, el Banco ha calculado la relación técnica sin considerar como inmovilizadas ciertas partidas. De no haberse considerado el criterio descripto en el párrafo anterior, el cargo por incumplimiento ascendería a aproximadamente ₳ 1.879.000.
A la fecha, dicho Banco Central no se ha expedido sobre la mencionada solicitud, que se considera tendrá curso favorable.

4.3. La asistencia crediticia a ciertas empresas que operan en el ramo de la construcción y en el de la explotación petrolera asciende a ₳ 32.264.197, de los cuales aproximadamente ₳ 27.080.000 tienen vencimiento posterior al 30 de junio de 1986. Dichos sectores, como es de público conocimiento, están atravesando una crisis recesiva y/o de falta de rentabilidad agravada durante el ejercicio por el alto costo del mercado financiero secundario. Por entender que se trata de situaciones transitorias a revertirse, se considera suficiente para sus fines la previsión existente al 30 de junio de 1985.

NOTA 5. ASISTENCIA CREDITICIA A PERSONAS FISICAS Y JURIDICAS VINCULADAS

El Banco ha presentado al Banco Central de la República Argentina un plan de adecuación para la regularización de la relación sobre asistencia crediticia a personas físicas y jurídicas vinculadas, sobre el que se considera que el mencionado Banco Central se expedirá favorablemente.

NOTA 6. INVERSIONES PERMANENTES EN SOCIEDADES VINCULADAS
Las inversiones en sociedades vinculadas en cuyas decisiones se ejerce influencia significativa son las siguientes:

Sociedades	Estados contables al	Tipo	Acciones tipo Cantidad	Participación porcentual sobre total Capital	Participación porcentual sobre posibles Votos
Banco Argentino de Inversión S. A.	31/5/85	Ord. "A"	1.013.298	18	18 (1)
Dayof S. A.	30/6/83	Ord.	75.000	25	25 (2)
Ipaa-Guazú S. A.	31/12/82	Ord.	3.333	67	67 (2)
Visa Argentina S. A.	31/5/84	Ord.	200.000	14	14 (2)
La Confianza S. A.	31/12/83	"A"	680.000	80	80 (2)
Urabain S. A.	31/12/83	Ord.	3.670	73	73 (2)
Nicotera S. A.	31/12/83	Ord.	1.280.912	84	84 (2)
Ulzama S. A.	31/12/83	Ord.	3.828	77	77 (2)
Urquil S. A.	31/12/83	Ord.	1.400.000	70	70 (2)
Mar del Cabo S. A.	31/3/83	Ord.	416.000	80	80 (2)
Edificadora del Litoral S. A.	31/12/83	Ord.	140	93	93 (2)
Palermo S. A.	31/12/83	Ord.	3.750	75	75 (2)
Hexsa S. A.	31/3/83	Ord.	66.120	70	70 (2)
Brabantia S. A.	31/3/83	Ord.	[illegible]	73	73 (2)
Usurbil S. A.	31/3/83	Ord.	4.[illegible]	95	95 (2)

(1) Participación valuada de acuerdo con los criterios mencionados en Nota: 2.3.6.1.
Los criterios contables aplicados por la citada entidad en los referidos estados contables son similares a los descriptos en Nota 2.
(2) Participación valuada de acuerdo con los criterios mencionados en Nota: 2.3.6.1.

NOTA 7. RESULTADOS DE OPERACIONES CON SOCIEDADES CONTROLANTES, CONTROLADAS Y VINCULADAS

	₳
a) Columbia S.A. de Seguros	
Intereses ganados	5.213
b) Dayof S.A.	
Intereses ganados	41.335
Ajustes ganados	392.433
Comisiones ganadas	10.045
c) Ipaa-Guazu S.A.	
Sin operaciones	—.—
d) Banco Argentino de Inversión S.A.	
Intereses ganados	516.348
e) Visa Argentina S.A.	
Sin operaciones	—.—
f) La Confianza S.A.	
Intereses ganados	1.425.250
Ajustes ganados	3.119.137
Comisiones ganadas	2.836
g) Urabain S.A.	
Intereses ganados	45.328
Ajustes ganados	476.144
Comisiones ganadas	19.219
h) Nicotera S.A.	
Intereses ganados	1.199.488
Ajustes ganados	3.184.181
Comisiones ganadas	3.241
i) Ulzama S.A.	
Intereses ganados	88.889
Ajustes ganados	733.172
Comisiones ganadas	909
j) Urquil S.A.	
Interes ganados	1.941.528
Ajustes ganados	4.604.110
Comisiones ganadas	182.358
k) Mar del Cabo S.A.	
Intereses ganados	328.318
Ajustes ganados	2.755.282
Comisiones ganadas	24.270
l) Edificadora del Litoral S.A.	
Intereses ganados	538.756
Ajustes ganados	2.795.977
Comisiones ganadas	7.798
ll) Palermo S.A.	
Intereses ganados	2.510
Ajustes ganados	349.963
m) Hexsa S.A.	
Intereses ganados	686.471
Ajustes ganados	1.916.425
Comisiones ganadas	12.163
n) Brabantia S.A.	
Intereses ganados	226.510
Ajustes ganados	1.067.952
Comisiones ganadas	997
ñ) Usurbil S.A.	
Intereses ganados	2.653.322
Ajustes ganados	1.570.604

NOTA 8. CONVENIO DE VENTA DE ACCIONES
a) La Sociedad perfeccionó, el 24 de octubre de 1984, un convenio de venta de su participación en el capital social del Banco Argentino de Inversión S.A. La operación se halla sujeta a la aprobación por parte del Banco Central de la República Argentina del mencionado convenio y de la solicitud del comprador a fusionarse con el Banco Argentino de Inversión S.A.
b) El convenio firmado estipula que el Banco garantiza al comprador la cartera del Banco Argentino de Inversión S.A. y se compromete a adquirir hasta el 50 % de ella a requisición del mismo, en ambos casos en proporción a su participación en el capital social.
c) Como se explica en la Nota 2.3.6.1. la participación del Banco se valúa a su valor patrimonial proporcional. El precio de venta convenido contempla un adicional sobre dicho valor.

NOTA 9. BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA
a) Al 30 de junio de 1985 existían prendas a favor del Banco Central de la República Argentina sobre documentos de la cartera líquida del Banco por un importe de ₳ 824.903 en garantía de préstamos otorgados por ese Banco Central.
b) La Entidad participa en el régimen de refinanciación establecido por la Ley Nº 22.510 (habiendo adherido al régimen de garantía sobre los préstamos otorgados dentro de este régimen previsto en dicha ley). Por lo tanto, los títulos representativos del Bono Nacional de Consolidación Económico-Financiera por un importe de ₳ 3.697.355, incluidos en el rubro "Títulos públicos", están caucionados en favor del Banco Central de la República Argentina en garantía de los préstamos otorgados por esa institución dentro del régimen de refinanciación mencionado.
c) En ejercicios anteriores el Banco transfirió su participación en entidades financieras en moneda extranjera. El comprador ha retenido, en concepto de garantía por la cobranza de determinados créditos y por eventuales restricciones cambiarias para la cancelación de obligaciones de la República Argentina, el equivalente al tipo de cambio

vigente al 30 de junio de 1985 de A 2.337.008. Sobre dicha garantía el Banco ha constituído previsión por riesgos de incobrabilidad por el equivalente al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio por A 108.490.

d) El Banco ha constituído en el Banco Central de la República Argentina depósitos que se encuentran indisponibles en virtud de las normas que los reglamentan y se han originado de acuerdo con el siguiente detalle:

1) Por el monto resultante de la compensación de tipos de cambio, provenientes de operaciones de pase (Circulares CAMEX-1-52 y CAMEX-1-53). Al 30 de junio de 1985, dicho depósito ajustado, asciende a A 2.726.667.
2) Por la capacidad de préstamo generada el 1º de abril de 1985 por la disminución de las tasas de efectivo mínimo vigentes al 31 de marzo de 1985, sobre los depósitos no ajustables a tasa regulada y los ajustes e intereses devengados por los depósitos sujetos a encaje fraccionario (Circular REMON-1-200). Al 30 de junio de 1985 dicho depósito ajustado asciende a A 26.868.696.
3) Por la subexpansión registrada para las operaciones ajustables por índices de precios vigentes al 31 de marzo de 1985, terminada de conformidad con lo establecido por la Circular REMON 1-198 al 30 de junio de 1985, dicho depósito ajustado asciende a A 637.951.

NOTA 10. OPERACIONES CON SEGURO DE CAMBIO

Al 30 de junio de 1985 se encuentran en trámite de liquidación final las operaciones concertadas con seguro de cambio bajo los términos de la Comunicación "A" 137 y sus normas complementarias del Banco Central de la República Argentina.
La Entidad considera que la liquidación final de estas operaciones no producirá cargos adicionales que afecten los resultados del ejercicio.

NOTA 11. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Los estados contables al 30 de junio de 1985 no registran cargo alguno por ese concepto por existir a esa fecha un quebranto impositivo acumulado.

NOTA 12. VENCIMIENTO DE LA SOCIEDAD

En cumplimiento de lo requerido por la Ley de Sociedades Comerciales, se informa que de acuerdo con los estatutos de la Entidad, el plazo de duración de la Sociedad se cumple el 30 de junio de 2016.

NOTA 13. EVOLUCION DEL AJUSTE DEL CAPITAL

La evolución de la cuenta Ajustes al Patrimonio-Ajuste del Capital durante el presente ejercicio fue la siguiente:

	Incremento A	Disminución A
1) Saldo al inicio del ejercicio originado en la reclasificación de los saldos de las siguientes cuentas, dispuestas por la Comunicación "A" 551:		
— Ajuste Global del Capital	(859.156)	
— Fondo de Ajuste Patrimonial	809.110	(50.046)
2) Actualización de los saldos al inicio en moneda de cierre del ejercicio de las siguientes cuentas:		
— Capital Social	1.585.968	
— Saldos por Revalúos Contables	19.729.525	
— Ajuste del Capital	(508.968)	20.806.525
3) Reclasificaciones por los incrementos del ejercicio producidos en las siguientes cuentas:		
— Capital Social	(30.108)	
— Reserva Legal	(36.333)	
— Saldos por Revalúos Contables	(21.426.098)	(21.492.529)
4) Saldo al cierre del ejercicio		(736.060)

Debido a la necesidad de exponer los saldos de actualización, resultantes de la aplicación de la Ley Nº 19.742, al cierre del ejercicio la cuenta Ajustes al Patrimonio Neto-Ajuste del Capital presenta un saldo negativo de A 736.060. Esta situación origina una restricción a la distribución futura de utilidades por un importe igual a dicho saldo, derivada de la prohibición de la mencionada ley de distribuir saldos de actualización en efectivo.

NOTA 14. ESTADO DE CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia y Comisión Nacional de Valores, el estado del capital y su evolución al 30 de junio de 1985 era el siguiente:

	A
Capital social al 1º de julio de 1982	11.500
Aumento de capital resuelto en la Asamblea de Accionistas del 29 de octubre de 1982, inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de marzo de 1983	26.000
Aumento de capital resuelto en la Asamblea de Accionistas del 28 de octubre de 1983, inscripto en el Registro Público de Comercio el 18 de abril de 1984	118.500
Aumento de capital resuelto en la Asamblea de Accionistas del 23 de noviembre de 1984, inscripto en el Registro Público de Comercio el 1º de abril de 1985	580.000
Capital social al 30 de junio de 1985, totalmente integrado, autorizado a la oferta pública y en circulación	736.000

NOTA 15. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO

La Ley Nº 19.322 regula la contribución que deben efectuar los Bancos al Instituto de Servicios Sociales Bancarios sobre los intereses y comisiones percibidos.

El Banco Central de la República Argentina, mediante la Comunicación "A" 716 de fecha 17 de julio de 1985, efectuó aclaraciones e interpretaciones sobre la liquidación de la mencionada contribución, que amplían su base de cálculo.
Con fecha 30 de julio de 1985 el Banco presentó un recurso de reconsideración y de alzada en subsidio contra la Comunicación "A" 716, por considerar que la misma es violatoria de la Ley Nº 19.322 y sobre el que se estima obtener un pronunciamiento favorable.

NOTA 16. REGIMEN DE GARANTIA DE LOS DEPOSITOS

La Entidad está adherida al régimen de garantía de los depósitos en australes de la Ley Nº 21.516.

Se deja constancia que los presentes estados contables no han sido intervenidos por el Banco Central de la República Argentina de conformidad con las disposiciones vigentes en la materia .(Comunicación "A" 643).

Eugenio M. Blanco, Presidente — Osvaldo Mario Cortesi, Gerente General — Fernando A. Traverso, Subgerente General — Angel Posse, Subgerente.

Firmado a los efectos de su identificación con el informe de fecha 15 de agosto de 1985. — Price Waterhouse & Co. (Socio) — Aníbal R. Bussio, Contador Público (U.B.A.) - Tº XXVI - Fº 188 - Lic. Adm. Tº 47 - Fº 105 - Cs. Ecón. Tº IV - Fº 128 C.P.C.E. Capital Federal.

Firmado con fines de identificación. — Véase nuestro informe de fecha 15 de agosto de 1985. — Por Comisión Fiscalizadora: Aníbal R. Bussio, Contador Público C.P.C.E. Capital Federal.

DICTAMEN DEL AUDITOR

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985

A los señores Accionistas de
BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

1. Hemos examinado el balance general de Banco de Crédito Argentino S. A. al 30 de junio de 1985 y los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas y con lo requerido por las "Normas Mínimas sobre Auditorías Externas" emitidas por el Banco Central de la República Argentina.

2. En nuestra opinión, sujeto al efecto que pudiera resultar de la situación expuesta sobre la relación de activos inmovilizados en la Nota 4.2., los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco de Crédito Argentino S. A. al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio finalizado en esa fecha de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 2.2., con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en Nota 1 y Nota 2.2.

3. En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:
a) los estados contables se encuentran asentados en el libro "Inventario General", surgen de registros contables llevados de conformidad con disposiciones legales y normas reglamentarias del Banco Central de la República Argentina, cuyas anotaciones concuerdan con las de sus auxiliares y demás documentación comprobatoria, y responden al agrupamiento dispuesto por las normas dictadas por dicho organismo;
b) al 30 de junio de 1985 la deuda devengada a favor de las cajas nacionales de previsión que surge de los registros contables asciende a A 172.430, no existiendo a dicha fecha deuda exigible por esas cajas.

Price Waterhouse & Co. — Dr. Aníbal R. Bussio (socio), Contador Público (U.B.A.) Tº XXVI, Fº 188, Lic. Adm. Tº IV, Fº 105 - CS. Econ. Tº IV, Fº 128 - C. P. C. E. Capital Federal.

Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Capital Federal, Territorio Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. — Buenos Aires, 30.8.85. — Legalización Nº 222.064 U. — Certifico que la firma inserta en el presente balance corresponde con la del Dr. Bussio, Aníbal Ricardo, T. 26, Fº 188, registrada en este Consejo Profesional en la matrícula de Contadores Públicos. — Dr. Félix Marcelo Py, Contador Público (U.B.A.), Secretario de Legalizaciones.

INFORME DE LA COMISION FISCALIZADORA

A los señores Accionistas de
BANCO DE CREDITO ARGENTINO S. A.

Buenos Aires, 15 de agosto de 1985

1. Hemos examinado el inventario y el balance general de Banco de Crédito Argentino S. A. al 30 de junio de 1985, los correspondientes estados de resultados y de evolución del patrimonio neto por el ejercicio terminado en esa fecha y las notas y anexos que los complementan. Nuestro examen fue practicado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas.
2. En nuestra opinión, sujeto al efecto que pudiera resultar de la situación expuesta sobre la relación de activos inmovilizados en la Nota 4.2., los estados contables mencionados demuestran razonablemente la situación patrimonial de Banco de Crédito Argentino S. A. al 30 de junio de 1985 y los resultados de sus operaciones por el ejercicio terminado en esa fecha, de acuerdo con normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina y, excepto por lo indicado en Nota 2.2., con principios de contabilidad generalmente aceptados. Dichas normas y principios han sido aplicados uniformemente con los del ejercicio anterior, excepto por lo mencionado en Nota 1 y Nota 2.2.

3. Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 294 de la Ley Nº 19.550.

Por Comisión Fiscalizadora: Dr. Aníbal R. Bussio (Síndico), Contador Público (U.B.A.) Tº XXVI, Fº 188 - Lic. Adm. Tº IV, Fº 105 - CS. Econ. Tº IV, Fº 128 - C. P. C. E. Capital Federal.

Nota: El Estado de Evolución del Patrimonio Neto y los Anexos no se publican. Pueden consultarse en la Dirección Nacional del Registro Oficial, Suipacha 767, Capital, a partir de la fecha y durante 30 días.

A 39,78 — Nº 56.002

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ARLISTAN
S.A.I.C.I.A.
Tucumán 1567 6º P., Of. 38, Capital
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, a las 16 horas para tratar

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento o disminución del Capital, para adecuarlo al nuevo signo monetario, modificación art. 5º Estatutos. Reducción parcial del Capital mediante la reintegración de las fracciones inferiores al valor nominal de una acción.

El Directorio.

A e. 9|9 Nº 55.607 v. 13|9|85

AGRICOLA PAREJA
S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1985, a las 11 horas, en el local social de la calle Bartolomé Mitre 853, de esta Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos art. 234, inc. 1º Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742 y su destino.
3º Consideración remuneración Director en ejercicio de funciones técnico administrativas.
4º Remuneración de Directores y Síndicos.
5º Distribución de utilidades.
6º Elección de Síndico titular y suplente.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente.

A 4,67 e. 11|9 Nº 55.973 v. 17|9|85

ALFA-TECNIA
S.A.I. y C.
Erezcano 2778, Capital Federal
Registro 65.502
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 7 de octubre de 1985 a las 19 horas en la sede social de Ameghino Nº 1775, de Capital Federal, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración en la demora en el llamado a Asamblea.
3) Consideración del Revalúo Ley número 19.742, por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.
4) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234, inc. 1 y 2 de la Ley 19.550 y modificaciones Ley 22.903, estados contables, Memoria e Informe del Síndico, Balance General e Inventario correspondiente al ejercicio detallado en el punto 3.
5) Consideración del resultado del mismo.

El Presidente.
A 5,95 e. 9|9 Nº 55.557 v. 13.9.85

AQUIFUND
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de AQUIFUND S.A., a la Asamblea General Ordinaria para el 30 de setiembre de 1985, en su sede social de Humahuaca 4300, 7º p., Dto. 19, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al décimo Ejercicio Comercial finalizado el 31 de enero de 1985.
2º Elección de nuevo Directorio y Síndicos titular y suplente.
3º Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.

El Director.
A 5,52 e. 11|9 Nº 55.939 v. 17|9|85

ASOCIACION ISRAELITA DE EDUCACION BELLA VISTA
CONVOCATORIA

Cumpliendo con el Art. 18 de nuestros Estatutos, la Comisión Directiva convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria para el día 26 de setiembre de 1985, a las 20.30 horas, en nuestra sede social, calle Nicasio Oroño 1669, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta.
2º Causas de la Convocatoria de Asamblea fuera de término.
3º Lectura del Acta de la Asamblea General Ordinaria anterior.
4º Consideración de la Memoria del Presidente, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario al 31 de diciembre de 1984, Informe del Organo Fiscalizador.
5º Designación de: Un vicepresidente 1º por 1 año; un Vicepresidente 2º por 1 año; un Prosecretario 1º por 1 año; un Prosecretario 2º por 1 año; un Protesorero 1º por 1 año; un Protesorero 2º por 1 año; tres a siete Vocales por 1 año; tres Revisores de Cuentas por 1 año.

Edgardo D. Sterlino, presidente — José E. Najun, secretario.
A 7,43 e. 11|9 Nº 66.012 v. 17|9|85

ASTILLEROS LASER
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Astilleros Laser S.A., para el día 1º de octubre de 1985, a las 18.30 horas, e. la sede social de la calle 25 de Mayo 552, piso 8º, de Capital Federal, a fin de considerar los siguientes puntos del

ORDEN DEL DIA:

1º Renovación de las Autoridades del Directorio y de la Sindicatura.
2º Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

El Presidente.
A 2,97 e. 11|9 Nº 55.878 v. 17|9|85

ASOCIACION DE LA IGLESIA EVANGELICA METODISTA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de setiembre de 1985 a las 18.30 horas en la calle Rivadavia Nº 4044, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos miembros para firmar el Acta.
b) Lectura y consideración de la Memoria, Balance y Cuenta de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio cerrado al 30'6'85.
c) Elección de seis Directores titulares y cuatro suplentes.

Eduardo J. Gattinoni, Presidente.
A 1,90 e. 10|9 Nº 55.848 v. 12|9|85

ASOCIACION PROPIETARIOS DE PIZZERIAS Y CASAS DE EMPANADAS
CONVOCATORIA

Convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día 30 de setiembre de 1985, de acuerdo a lo ordenado en los Estatutos Sociales (Capítulo 8, Artículos 28 y 29) a las 10 y 11 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la calle Tucumán 1506, piso 7º, oficina 705, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del Acta de la Asamblea anterior.
2º Consideración de la Memoria.
3º Consideración y Aprobación del Balance General.
4º Renovación y elección de la Comisión Directiva.
5º Nombramiento de dos personas para firmar el Acta

José Rosell, presidente — Juan Nicora, vicepresidente — Raúl Okretich, secretario general.
A 2,49 e. 11|9 Nº 55.872 v. 13.9.85

"B"

BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, para el día 2 de octubre de 1985 a las 11 horas, en Tte. Gral. J. D. Perón 352, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la Actualización Contable Ley 19.742.
3º Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora correspondientes al 80º Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.
4º Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
6º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30.6.85 por A 259.707,86 en exceso de A 230.187,36 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades fijado por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
7º Destino de las utilidades.
8º Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes.
9º Elección de Directores Titulares y Directores Suplentes hasta completar el número fijado por la Asamblea.
10 Elección de tres Síndicos titulares y tres Síndicos Suplentes por un año.
11 Remuneración del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1984|1985 y designación del Contador Certificante de los Estados Contables del Ejercicio 1985|1986.
12 Capitalización parcial del "Saldo Ley 19.742" por un importe de A 3.150.000 que representa el 1.000 % del Capital Social y consiguiente emisión de acciones.
13 Fijación del valor nominal de las acciones A 1. Reforma del Artículo Cuarto del Estatuto.

La Abogada.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 238 de la Ley 19.550 los señores Accionistas tenedores de acciones nominativas, para ser inscriptos en el Libro de Asistencia, deberán cursar su comunicación a Tte. Gral. J. D. Perón 407, esquina Reconquista, piso 1º, Capital Federal, hasta el 26 de setiembre de 1985. Asimismo y conforme lo establecido en el Artículo 31º del Estatuto, los tenedores de acciones preferidas al portador, para tomar parte en las deliberaciones de la Asamblea, deberán depositar sus acciones o certificados de depósitos en la misma dirección, en el horario de 10 a 16 horas, hasta el 26 de setiembre de 1985.

A 18,70 e. 10|9 Nº 55.840 v. 16,9,85

BENDIX ARGENTINA
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 25 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Maipú 1300, piso 11, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Capitalización de crédito al amparo de la Resolución Nº 504 de la Dirección Nacional de Inversiones Extranjeras.
2º Aumento de Capital. Emisión de Acciones. Reforma de Estatuto.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio
A 3,40 e. 9|9 Nº 55.396 v. 13,9 85

BORDEAUX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Accionistas de Bordeaux S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985 a las 16 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 3º, oficina 42, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentación Art. 234 inc. 1) Ley 19.550 correspondiente al ejercicio social cerrado el 30 de setiembre de 1984.
2º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.

El Directorio
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.811 v. 16|9|85

BORDEAUX
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Bordeaux S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1985 a las 18 horas, en Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 651, piso 3º, oficina 42, a fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Situación económica financiera de la Sociedad y estado de los negocios sociales a la fecha de la Asamblea.
3º Disolución anticipada de la Sociedad.
4º Designación de la Comisión Liquidadora y sus atribuciones.

El Directorio.
A 4,25 e. 10|9 Nº 55.809 v. 16|9|85

BANCO ARGENTINO DE INVERSION
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 30 de setiembre de 1985 a las 16 horas en la sede social, calle Avda. Leandro N. Alem 822, piso 4º, Capital Federal, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de Asambleístas para para firmar el acta.
2º Consideración de la documentación contable correspondiente al décimo ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985 incluyendo la consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742, ad referéndum del Banco Central de la República Argentina.
3º Retribución de Directores por funciones ejecutivas en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley Nº 19.550.
4º Designación de Síndicos Titulares y Suplentes por un año.

El Presidente.
A 5,95 e. 11|9 Nº 55.914 v. 17|9|85

"C"

CABIBBO HNOS.
Sociedad Anónima
Constructora, Inmobiliaria, Financiera, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria, en la sede social, calle Balcarce 773, 5º piso, Capital Federal, para el día 30 de setiembre de 1985, a las 8.30 horas, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consideración de la disolución anticipada de la Sociedad.

El Directorio
A 3,82 e. 11|9 Nº 55.960 v. 17|9|85

CLUB ESPAÑOL
CONVOCATORIA

Cumplimos en llevar a vuestro conocimiento que por resolución de la Honorable Comisión Directiva, de acuerdo con lo determinado en el Art. 31 (inc. c) se ha dispuesto en sesión ordinaria del 3 de setiembre de 1985, convocar a Asamblea General Ordinaria de acuerdo al Art. 41 (Inc. a) y c) del Estatuto.

La misma se celebrará en el Salón Imperial de su Sede Social sita en Bernardo de Irigoyen 172, piso 1º, el día 30 de setiembre de 1985 a las 19 horas, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar con el señor Presidente y el señor Secretario el Acta de la Asamblea.
2º Lectura y consideración de la Memoria, Inventario General, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe de la Comisión de Hacienda, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1985.

Podrán participar de la Asamblea, los socios vitalicios y los activos plenos que hayan ingresado al Club antes del 30 de setiembre de 1983, hasta el Nº 1198.

Francisco Ríos Seoanne, presidente; Francisco López y Diez, prosecretario.
A 4,64 e. 11|9 Nº 55.963 v. 13|9|85

CLUB MAR DEL PLATA
Sociedad Anónima
PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 11 de octubre de 1985 a las 19 horas, en Cerrito 260, piso 8º, de esta Capital, en primera Convocatoria, y en caso de no reunir quórum en segunda Convocatoria después de transcurrida una hora de la señalada para la primera, pudiendo entonces comenzar a sesionar con el número de socios presentes, con el objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aceptar y firmar el acta en representación de la Asamblea junto con el Presidente y el Síndico Titular.
2º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742.
3º Consideración de la Memoria Anual, del Balance General e Inventario, del Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros, Anexos e Informe del Síndico correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1985.
4º Distribución de resultados.
5º Elección de Vicepresidente 1º por el término de un año y Vicepresidente 2º y Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años y Síndico Titular y Suplente por el término de un año.

El Presidente
A 7,65 e. 11,9 Nº 55.751 v. 17|9 85

CILAR
S.A.
Comercial, Inmobiliaria, Industrial y Financiera
La Reja "C.I.L.A.R." S. Anónima (en liquidación)
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de setiembre de 1985 a las 18 hs. en la calle Pte. Tte. Gral. Perón 1759, Capital Federal, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º Consideración de la documentación requerida por el art. 234 inc. 1) de la Ley de Sociedades, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985.
3º Destino de las utilidades.
4º Consideración y aprobación de la gestión de la comisión liquidadora y sindicatura.
5º Designación de Síndicos titular y suplente.

La Comisión Liquidadora.
A 5,62 e. 11|9 Nº 55.959 v. 17|9|85

C. F. SERI Y CIA.
S.A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1985, a las 17 horas, en el local sito en Dr. Pedro I. Rivera 2446, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de la actualización del Revalúo Contable Leyes Nros. 19.742| 21.525 y su inclusión en el Balance cerrado el 31|5|85.
2º Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio finalizado el 31|5|85 y distribución de utilidades.
3º Designación de síndicos, titular y suplente, y de dos accionistas para aprobar y firmar el acta.

El Presidente.
A 5,95 e. 10|9 Nº 55.765 v. 16|9|85

CM SOCIOLOGIA DE EMPRESA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de CM Sociología de Empresa S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 30 de setiembre de 1985 a las 10 horas en la sede social sita en la calle Esmeralda 561, piso 15, Of. 172, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Modificación del Estatuto Social por cambio de denominación de la sociedad y de su objeto social.

El Directorio.
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.729 v. 16|9|85

COMPAÑIA ARGENTINA DE COMODORO RIVADAVIA EXPLOTACION DE PETROLEO
Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
Nº de Registro 1.341
CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 24 de setiembre de 1985 a las 11 horas en el local social San Martín Nº 66, esc. 513, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1. — Consideración y aprobación del Balance Especial al 30 de junio de 1985, a los fines dispuestos por el Art. 224, 2º párrafo de la Ley 19.550.
2. — Consideración de la propuesta de pago de un dividendo provisional correspondiente al Ejercicio Nº 70 en efectivo del 276.858.300 % sobre el Capital Social de A 0,06834. El dividendo en efectivo resultante de A 189.204,96 se abonará en carácter de dividendo anticipado con cargo a los resultados por el Ejercicio que finalizará el 31'12|85.
3. — Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

Se recuerda a los accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán depositar en el domicilio arriba indicado de 12 a 18 horas, sus acciones hasta el 18 de setiembre inclusive.

El Directorio
A 8,50 e. 9|9 Nº 55.039 v. 13|9 85

CALDERAS SALCOR CAREN
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985 a las 18 horas, en el local Social de la calle Suipacha 207, 3º piso, oficina 302 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234, Inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985. Consideración de la Gestión de los señores Directores y Síndicos.

2º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y 21.525 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985.

3º Distribución de Utilidades.

4º Capitalización de la Reserva correspondiente al Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y 21.525.

5º Aumento del Capital Social, emisión de acciones. Cap. 10 por ciento Ley Nº 22.510.

6º Modificación del Art. 4º del Estatuto Social tendiente a:

a) Modificar el valor nominal de las acciones emitidas por la Sociedad a A 1.

b) Modificación del Capital Social por superar el aumento propuesto el quíntuplo del Capital Suscripto.

7º Canje de todas las acciones y certificados provisorios emitidos por la Sociedad para adecuarlas a lo resuelto en la Asamblea en el punto anterior.

8º Ratificación del aumento de Capital propuesto por la A.G.O. del 29|10|82.

9º Ratificación en las distribuciones de utilidades correspondientes a los ejercicios cerrados al 30|6|82; 30|6|83 y 30|6|84, se ha capitalizado e 10 por ciento de las utilidades en todo de acuerdo a lo prescripto por la Ley 22.510.

10 Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes, su elección.

11 Elección de Síndico Titular y Suplente.

12 Modificación del Art. 5º del Estatuto Social.

13 Designación de dos accionistas para firmar el Acta, su elección.

El Directorio

Nota:

a) Para tomar parte de las Asambleas deben depositarse las acciones y|o certificados provisorios en nuestro local Social de lunes a viernes de 9 a 12 horas y de 15 a 18 horas.

b) Los puntos 5º; 6º; 7º; 8º; 9º y 12º del Orden del Día requieren quórum de Asamblea Extraordinaria.

A 15,72 e. 9|9 Nº 55.590 v. 13|9|85

CORPORACION SODERA ARGENTINA
S. A.
Comercial Financiera
Inmobiliaria e Industrial
de Aguas Gaseosas
Fabricantes - Importadores
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria a los señores accionistas para el día 25 de setiembre a las 18 horas y en segunda convocatoria a las 19 horas, en su sede social de la calle Agrelo Nº 4050, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la convocatoria fuera de término.

2º) Consideración de los documentos del Art. 234 inciso 1º, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|1984.

3º) Consideración del Revalúo Contable, Ley 19.742.

4º) Fijación del número de Directores titulares y su elección por dos años por vencimiento de mandato de los siguientes: Osvaldo Rafael Sanmarti, Juan Carlos Boggiano, Eduardo Moreda, Aurora Esther Iglesias, María Angélica Pereyra de Constante, Alberto Corbelle y Paulino Garrido.

5º) Elección Síndico titular y suplente.

6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 8,92 e. 9|9 Nº 55.484 v. 13|9|85

CORPORACION INVERSORA ARGENTUM
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1985, a las 16 horas en la sede social de la calle San Martín 551, 4º piso, oficina 46, Capital Federal para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Renuncia de los miembros del Directorio y síndicos de la sociedad.

2º Designación de nuevas autoridades del Directorio y síndicos.

3º Distribución de utilidades, retribución directores y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Vicepresidente

A 3,40 e. 6|9 Nº 55.296 v. 12|9|85

C O A G
S.A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Coag S A. a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 7 de octubre de 1985, a las 10 horas, en el local de F. D. Roosevelt 1646, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Contestación de las observaciones realizadas por la Inspección General de Justicia en el Expediente Nº 98.555 de transformación en Sociedad Anónima de Coag S.R.L. en Coag S.A.

3º) Consideración del aumento de capital a A 47,50 reducción del mismo a A 44. Modificación del Art. 4º de los Estatutos Sociales.

4º Aprobación de la retribución especiales con motivo de la reducción de capital.

El Presidente.

A 5,52 e. 10|9 Nº 55.669 v. 16|9|85

CASA BRUSCO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 23 de setiembre de 1985, a las 19 horas, en Arcos 4536, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

2º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742, efectuado en el presente ejercicio.

3º Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985

4º) Aprobación de los balances especial a pagar al Directorio y Síndico Titular y a las retribuciones pagadas a cada director durante el presente ejercicio.

5º Modificación del valor monetario de las acciones actualmente en circulación.

6º Aumento del Capital Social a la suma de A 90.000, capitalizando parcialmente el saldo ley Nº 19.742.

Modificación del artículo cuarto del Estatuto Social, adecuando al nuevo signo monetario y al aumento de Capital. Emisión de las acciones correspondientes.

El Directorio

A 6,37 e. 6|9 Nº 55.278 v. 12|9|85

CASUPA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1985 a las 19 horas en su sede social de Talcahuano 633, P. B. "H" de Capital Federal para considerar lo siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de las causas que motivaron la convocatoria fuera de término que establece el artículo 234 de la Ley Nº 19.550.

2º Consideración documentación art. 234, inciso 1º de la ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1984.

3º Consideración de los resultados no asignados.

4º Elección de directores y síndicos titular y suplente.

5º Elección de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio

A 5,10 e. 6|9 Nº 55.379 v. 12|9|85

CAMARA INDUSTRIAL MARROQUINERA ARGENTINA
CONVOCATORIA

Se comunica a los socios de la Cámara Industrial Marroquinera Argentina, que el día 30 de setiembre a las 19.30 horas, se llevará a cabo en su sede, Bernardo de Irigoyen 972, 5º piso, Capital Federal, la Asamblea General Ordinaria para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea anterior.

2º) Consideración de la Memoria y Balance.

3º) Nombramiento de la Comisión Revisora de Cuentas para el nuevo ejercicio.

4º) Nombramiento de dos asociados para aprobar y firmar el acta.

5º) Elección de las siguientes autoridades:

Vicepresidente primero, por dos años.
Prosecretario General, por dos años.
Secretario de Comercio Exterior, por dos años.
Secretario de Relaciones Públicas, por dos años.
Protesorero, por dos años.
Dos Vocales titulares, por dos años.
Dos Vocales suplentes, por un año.

6º) Consideración moción de Comisión Directiva nombramiento del señor José Kuffer como socio honorario de la Institución.

7º) Escrutinio y proclamación de los electos.

Marcelo N. Brikaraite, Presidente; Horacio D. Minniti, Secretario General.

A 6,24 e. 6|9 Nº 55.374 v. 12|9|85

CINCO LOMAS
Sociedad
en Comandita
por Acciones
CONVOCATORIA A ASAMBLEA
GENERAL ORDINARIA
Número de Registro: Cuenta Nº 10.951

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de setiembre de 1985 a las 19.30 horas en la Sede Social, calle Suipacha Nº 211, piso 16, Oficina "G" para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescriben las disposiciones legales vigentes en materia de memoria, balance general, cuadro de resultados, estados de evolución del patrimonio a valores ajustados e históricos, anexos e informe del síndico, correspondiente al ejercicio Nº 19, cerrado el 30 de abril de 1985.

2º Consideración del resultado económico del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985, a valores ajustados e históricos, y aprobación del mismo.

3º Consideración del revalúo practicado, Ley Nº 19.742.

4º Designación de tres administradores, un síndico titular, un síndico suplente para el nuevo ejercicio Nº 20. Designación de dos socios para firmar y aprobar el acta.

Buenos Aires, 30 de setiembre de 1985.

El Apoderado

A 5,95 e. 6|9 Nº 55.255 v. 12|9|85

CRISTALERIA MOYA
S.A.I.C.F. e I.
CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en primera y segunda convocatoria el 27 de setiembre de 1935 a las 9 y 10 horas respectivamente en su sede social de la calle Remedio de Escalada de San Martín 4426, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

2º) Razones tenidas por el Directorio para efectuar la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1934.

4º) Elección Directorio y Sindicatura.

5º) Consideración Revalúo Contable, Ley 19.742 y destino del saldo.

El Directorio.

Nota: Deberán depositar las acciones o certificados extendidos por banco o entidad autorizada con tres días hábiles de anticipación a la fecha y hora de la Asamblea.

A 6,37 e. 9|9 Nº 55.653 v. 13|9|85

CANTERAS CERRO NEGRO
S. A.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de Cantera Cerro Negro S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 24 de setiembre de 1985, a las 18.30 horas, en la sede de calle Talcahuano 718, piso 10, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º — Designación de dos Sres. Accionistas para aprobar y suscribir el Acta de la Asamblea.

2º — Reforma del Estatuto Societario.

El Director.

A 3,40 e. 9|9 Nº 55.465 v. 13|9|85

"D"

DE CAROLI HERMANOS & CIA.
S.A.I.C.
Registro Nº 13.436
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la calle Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para que en representación de la Asamblea conformen y firmen el Acta, juntamente con el Presidente.

2º Consideración y destino del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.

3º Consideración y resolución sobre Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Resultados Acumulados y de evolución de otras cuentas del Patrimonio Neto, Anexos, Cuadro, Memoria e Informe del Síndico, Remuneraciones al Directorio y al Síndico y Distribución de Utilidades, correspondientes al Vigésimo quinto Ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985.

4º Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por un año.

5º Designación del síndico titular y suplente por un año.

Los señores accionistas deberán presentar en Juan B. Alberdi 1737, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 16 horas, sus acciones o certificados representativos, a los efectos de inscribirse en el Registro de Asistencia y recibir el comprobante de acceso a la Asamblea, de acuerdo con el Artículo 14 del Estatuto Social. El Registro de Asistencia permanecerá abierto hasta el 23 de setiembre de 1985, las 16 horas.

El Directorio.

A 8.— e. 9|9 Nº 55.656 v. 13|9|85

"E"

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria, en primera convocatoria, para el día 30 de setiembre de 1985, a las 12 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración actualización contable Ley 19.742 ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1985.

2º Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, ejercicio 31 de marzo de 1985.

3º Retribución Directores y Síndicos.

4º Elección de directores titulares y suplentes.

5º Elección de Síndico titular.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 4,25 e. 11|9 Nº 55.969 v. 17|9|85

EDITORIAL PAIDOS
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial
y Financiera
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 1 horas, en el local social calle Defensa 599, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Cambio del valor nominal de las acciones emitidas a efectos de adecuar el mismo al Decreto Nº 1.096|85.

2º Cambio de la fecha de cierre de ejercicio social.

3º Reforma de los artículos 4º, 9º y 10 de los Estatutos Sociales.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio.

A 3,82 e. 11|9 Nº 55.970 v. 17|9|85

ESTABLECIMIENTO VOLMAR INDUSTRIAL Y COMERCIAL
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Avda. Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º Retiro de la cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y de la oferta pública de las acciones de la Sociedad y aprobación expresa del Balance al 30|6|1985, que se tomará en cuenta a los efectos de determinar el valor de reembolso de las acciones, a los accionistas recedentes, del cual surge un importe de A 0,322 por acción. Se deja constancia que la Asamblea, al tratar el punto 2º) del Orden del Día precedente, deberá reunir el quórum de por lo menos el 75 % del capital social con derecho a voto, asistiéndoles a los señores accionistas disconformes, el derecho de receso. Se recuerda que para tomar parte de la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus acciones o certificados representativos en Avda. Rivadavia 8348, piso 22, Capital Federal de lunes a viernes, en el horario de 9 a 13 horas, hasta el día 23|9 1985.

El Directorio.

A 7,22 e. 9|9 Nº 55.485 v. 13|9|85

ENRIQUE BRADFORD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 19.30 horas en la sede social sita en la calle José Hernández número 1867, 4º piso, "A", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º) Aprobación de la compra efectuada por la sociedad al Sr. Enrique Soter Alfredo Bradford, del local sito en la calle Sarmiento 377|99 esquina a la calle Reconquista 305|13, designado como Unidad Funcional 71, ubicado en Planta Baja y Subsuelo, en las condiciones establecidas en el boleto respectivo, suscripto el día 19 de agosto de 1985.

3º) Designación, en su caso, de la persona que comparecerá en nombre de la sociedad a formalizar la escritura de compra.

El Directorio.

A 7,22 e. 10|9 Nº 55.821 v. 16|9|85

ESTALDO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1985 en primera convocatoria a las 10 horas y en el caso que no llegare a reunirse el quórum requerido por la legislación vigente en segunda convocatoria a las 11 horas, en Estomba 2032, Capital Federal, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración del Revalúo Contable Ley Nº 19.742.
4º) Consideración de los documentos que prescribe el inciso 1) del artículo 234 de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1984.
5º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente.
El Presidente.
A 5,10 e. 10|9 Nº 55.760 v. 16|9|85

E.F.O.I.
EMPRESA DE FUNDACIONES Y OBRAS DE INGENIERIA
Sociedad Anónima
Registro Nº 68.728
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1985, a las nueve horas, en la sede social, Avenida Juan B. Justo 4970, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º Consideración del revalúo contable Ley Nº 19.742 y 21.525 y su destino.
4º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550. Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1984.
5º Consideración de las gestiones del Directorio y síndico.
6º Consideración del criterio a seguir respecto de la Distribución de Utilidades y Honorarios del Directorio y síndico del Ejercicio Económico del año 1980.
7º Retribución al Directorio, retribución al síndico y desafectación de la Reserva Facultativa para conjugar pérdidas.
8º Elección del Directorio, síndico titular y suplente.
Depósitos de acciones: Según el artículo 238 de la Ley Nº 19.550.
Buenos Aires, agosto 29 de 1985
El Presidente.
A 7,22 e. 6|9 Nº 55.354 v. 12|9|85

ELANGENI
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Elangeni S. A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 30 de septiembre de 1985 a las 19 horas en Viamonte 577, 7º piso, oficina 5, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los incisos 1º y 2º del art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1985.
3º Consideración del Revalúo de la Ley 19.742.
4º Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
5º Honorarios del Directorio en exceso del 25 %.
6º Tratamiento de la gestión del Directorio.
El Directorio.
A 5,10 e. 9|9 Nº 55.228 v. 13|9|85

"F"

FONDO DE INTERCAMBIO AGRARIO ARGENTINO-ISRAELI
CONVOCATORIA
Tenemos el agrado de invitarles a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en nuestra sede social, calle Corrientes 2294, piso 5º, Capital Federal, el día 30 de setiembre de 1985, a las 12.30 horas a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación del Revalúo Contable Ley 19.742, del ejercicio.
2º Consideración de la Memoria, aprobación del Balance General Ejercicio Nº 9, Inventario, Cuenta de Gastos y Recursos e Informe del Organismo Fiscalizador del Ejercicio 1º de julio de 1984 al 30 de junio de 1985.
3º Elección de 13 (trece) miembros titulares, 4 (cuatro) vocales suplentes, 2 (dos) revisores de cuentas titulares y 2 (dos) revisores de cuentas suplentes, todos por 2 años para constituir la Honorable Comisión Directiva (Artículo 13 de los Estatutos Sociales).
4º Designación de dos socios para suscribir el Acta de Asamblea.
Noé Davidovich, presidente — Saúl Patrich, secretario.
Nota: De acuerdo con el artículo 26 de los Estatutos, las Asambleas se realizarán con un quórum de la mitad más uno de los socios con derecho a voto. Una hora después de la fijada sesionarán con el número de socios que concurran. Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes. Ningún socio podrá ser elector ni electo sin hallarse al día en el pago de sus cuotas sociales y tener una antigüedad de seis meses como socio contados desde la fecha en que se resolvió su admisión (art. 9º inciso A y B de los Estatutos).
A 4,28 e. 11|9 Nº 55.916 v. 13|9|85

FADI
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 30 de setiembre de 1985 a las 9 horas en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 4201 de esta Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración de la documentación que establece el art. Nº 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el día 31 de mayo de 1985.
2º) Aprobación Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525.
3º) Elección de Directores y Síndicos titulares y suplentes.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
A 5,95 e. 10|9 Nº 55.677 v. 16|9|85

FAMAGRO
S.A.I.C.A.I.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1985 en la sede social de la calle Australia Nº 177' Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados, Memoria e Informe del Síndico, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984, Ejercicio Económico Nº XX.
2º) Actualización Contable, Ley número 19.742 y ajuste por inflación.
3º) Distribución de Utilidades.
4º) Honorarios de Directorio y Síndico. Consideración de dichos honorarios a los Directores que ejercen funciones técnicas en exceso de los límites del art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º) Aclaración sobre la demora en el llamado a Asamblea General Ordinaria para el tratamiento del ejercicio 1984.
6º) Elección de dos accionistas para que firmen el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 6,80 e. 10|9 Nº 55.803 v. 16|9|85

FEDERAL
S.A.
(Delbene Hnos. y Sabia Ltda.)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Federal S.A. (Delbene Hnos. y Sabia Ltda.) a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 1985, a las 17 horas, en el domicilio legal de la Sociedad, sito en la calle Viamonte 1328, 8º piso, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Adecuación del Estatuto Social al nuevo signo monetario establecido por el Decreto 1.096|85, fijación del valor nominal de las acciones en un (1) Austral (A 1.—) por acción y canje total de los títulos en circulación.
3º Consideración de reforma de los artículos 4º y 10º del Estatuto Social.
4º Propuesta de aumento del Capital Social y emisión de 1.224.000 acciones Ordinarias, al Portador, Clase "B", 1 voto, V|N A 1 cada una, para ser ofrecidas a la par, con goce de dividendos y demás acreencias a partir del 1º de noviembre de 1984.
El Directorio.
Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones en la sede legal de la Sociedad, Viamonte 1328 forma y plazos establecidos en el artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio 8º, Capital Federal, en el horario de 11 a 16.30 horas de lunes a viernes, hasta el día 19 de setiembre de 1985.
A 8,50 e. 9|9 Nº 55.520 v. 13|9|85

"G"

GASCARBO
S.A.
Industrial y Comercial
Av. Luis María Campos 927
C.P. 1426 Buenos Aires
La firma Gascarbo S.A. Industrial y Comercial en la publicación efectuada bajo número de recibo 54.825 del 4|9 al 10|9|85 luego del orden del día se omitió:
Nota: Los accionistas para tener derecho a concurrir a las asambleas, deberán depositar sus acciones en la sociedad hasta el día 24 de setiembre de 1985 hasta las 17 horas.
El Gerente General.
A 2,97 e. 11|9 Nº 55.860 v. 17|9|85

GRIMOLDI
Sociedad Anónima
PRIMERA CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Grimoldi S.A. a la Asamblea Ordinaria que se celebrará el 26 de setiembre de 1985, a las 9.30 horas, en el local de la calle Jujuy Nº 118, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Aprobación del Revalúo Contable conforme a la Ley 19.742.
2º) Consideración de la documentación indicada en el art. 234 inc. 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio social Nº 40 cerrado el 31 de mayo de 1985 y aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora por el ejercicio citado.
3º) Fijación de los honorarios para los integrantes de la Comisión Fiscalizadora y del Contador Certificante que actuaron durante el Ejercicio Nº 40.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Directores por $ 16.822.080 (valores ajustados) correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 1985, el cual arrojó quebranto.
5º) Ratificación de la aprobación de los puntos 2º (1ra. parte), 4º y 6º del Orden del Día de la Asamblea Ordinaria del 28|9|84.
6º) Designación de tres o más miembros del Directorio y elección de los mismos por un año.
7º) Designación de tres o más Síndicos titulares para el nuevo ejercicio de acuerdo con los arts. 284 y 285 de la Ley de Sociedades Nº 19.550 y designación de igual número de Síndicos suplentes y fijación de sus honorarios.
8º) Designación de un Contador Público titular y un Contador Público suplente para que, al que le corresponda, certifique oportunamente los documentos enumerados en el punto 2º) de este Orden del Día que corresponda al ejercicio económico financiero iniciado el 1º de junio de 1985 y fijación de sus honorarios.
9º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1985.
El Directorio.
Para tomar parte de esta Asamblea los accionistas deben depositar sus acciones o certificados de las Instituciones depositarias en la calle Jujuy 118, Capital Federal, de 9 a 16 horas, hasta el 20 de setiembre de 1985.
A 16,57 e. 9|9 Nº 54.901 v. 13|9|85

"H"

HILTO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 2 de octubre de 1985, a las 11 horas, en 25 de Mayo 252, piso 13, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración documentos Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 del ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
2º) Distribución de utilidades y remuneración de Directores y Síndico.
3º) Elección de Síndico titular y suplente.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 5,10 e. 9|9 Nº 55.495 v. 13|9|85

HECTOR PERES PICARO
S.A.
Reg. Nº 10169
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 1º|10|85, a las 10 horas, en Av. Pueyrredón 210, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento del Capital Social dentro del quíntuplo y emisión de acciones.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
Nota: Se recuerdan los arts. 238 y 239 de la Ley Nº 19.550.
A 3,40 e. 11|9 Nº 55.874 v. 17|9|85

HARITRANS
S.A.
Registro Nº 84.450
Ameghino 3332 Saénz Peña (B. A.)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1985 a las 12 horas, en Lavalle 482, 8º piso E, Capital Federal, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Razones convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentación art. 234 inc. 1º Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
3º Consideración Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Determinación del número de directores y designarlos por dos años.
5º Designación de Síndicos, titular y suplente por un año.
6º Ratificar acta de directorio del 30|4|1984 sobre canje de acciones y
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 4 de setiembre de 1985.
El Presidente.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los señores accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado el efecto por un banco o institución autorizada en Lavalle 482, 8º piso E Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas; fijándose el día 30 de setiembre de 1985 a las 18 horas para el vencimiento del depósito de las mencionadas acciones.
A 8,07 e. 11|9 Nº 55.980 v. 17|9|85

"I"

INMOBILIARIA URQUIZA
S. A.
C.I.F.I. y A.
Núm. Inscripción I.G.P.J. 43.695
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea Ordinaria el 27 de setiembre de 1985, 16 horas Avda. Julio A. Roca 610, 3º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Consideración del Balance General al 30 de abril de 1985 y demás documentos del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550.
2º) Proyecto de afectación de resultados.
3º) Honorarios del Directorio que exceden el límite del Art. 261 de la Ley número 19.550.
4º) Ratificación de todo lo actuado por los Directores.
5º) Determinación del número y elección de Directores.
6º) Elección de Síndico titular y Síndico suplente.
7º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 5,10 e. 10|9 Nº 55.720 v. 16|9|85

INSTITUTO FRENOPATICO
S. A.
Legajo Dirección de Personas Jurídicas Nº 1.571
Ejercicio Económico Nº 65
Finalizado el 30 de junio de 1985
CONVOCATORIA
Se comunica en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de la Asamblea General Ordinaria que se realizará el 27 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas y 11.30 horas respectivamente en la sede de la sociedad Avenida Entre Ríos Nº 2144|46 con el objeto de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742.
2) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
3) Distribución del resultado y aprobación de la gestión del Directorio.
4) Elección del Síndico titular y suplente por el término de un año.
5) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente.
A 7.65 e. 10|9 Nº 55.776 v. 16|9|85

"J"

JIJADO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A Asamblea Ordinaria para el día 30|9|85 a las 11 horas y en segunda convocatoria a las 12 horas en Tucumán 1429, piso 3º, "D", Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2) Consideración del Revalúo de la Ley 19.742 y su inclusión en Balance.
3) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el de mayo de 1985. Retribución a la Sindicatura.
4) Elección de Síndicos.
El Directorio.
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.695 v. 16|9|85

"M"

MATADERO Y FRIGORIFICO ANTARTICO
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Conjunta a celebrarse el día 27 de setiembre de 1985, a las 18 horas, en Florida 129, 4º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

2º Consideración de los documentos indicados en el Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de octubre de 1984.
3º Remuneración de directores y síndicos.
4º Designación del síndico titular y suplente.
5º Modificación de las resoluciones adoptadas al tratarse los puntos 2º) y 3º) del Orden del Día de la Asamblea celebrada el 23 de agosto de 1977.
6º Modificación de los estatutos sociales.
7º Razones por las que la Asamblea se celebra fuera de término.
El Directorio.
A 6,52 e. 10|9 Nº 55.719 v. 16|9|85

MATA
S.C.A.
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 11 hs. en el domicilio de Gelly y Obes 2213, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo de la convocatoria fuera de término.
2º Consideración de los balances generales y demás documentación contable de la sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de agosto de 1983 y 1984, respectivamente.
3º Designación de síndico.
El Socio Administrador.
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.693 v. 16|9|85

MEDYSCART
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 10 de octubre de 1985 a las 11 horas en el local social sito en la Avda. Eugenio Garzón 5430, Capital Federal, para tratar lo siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Lectura de la sentencia dictada en los autos caratulados "Gitnacht de Graiver, Eva y otros s|interdicción CONAREPA".
2º Designación del Directorio.
3º Designación de síndicos.
El Interventor.
A 4,25 e. 10|9 Nº 54.735 v. 16|9|85

METALURGICA COLLA
S.A.
Registro Nº 55.117
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 1985, a las 10 horas en Lavalle 482, 8º piso E, Capital Federal, para tratar
ORDEN DEL DIA:
1º Razones convocatoria fuera de término.
2º Consideración documentación artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550 ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.
3º Consideración Actualización Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
4º Determinación del número de directores y designarlos por un año.
5º Designación de Síndicos, Titular y Suplente por un año.
6º Ratificar acta de Directorio del 14|3|1984 sobre canje de acciones.
7º Ratificar venta fracciones de campo en Partido de Rauch.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, setiembre 4 de 1985.
El Presidente.
Nota: Para poder asistir a la Asamblea los Señores Accionistas deben depositar sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada en Lavalle 482, 8º piso E, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas; fijándose el día 30 de setiembre de 1985, a las 18 horas, para el vencimiento del depósito de las mencionadas acciones.
A 8,50 e. 11|9 Nº 55.978 v. 17|9|85

MOLINOS FERRA
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de setiembre de 1985, a las 17 horas en Rivadavia 7218, piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del Revalúo Contable Ley 19.742 y modificaciones Ley 21.525 y su destino.
2º Consideración de los documentos del Art. 234, Inc. 1) de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31|5|85.
3º Ratificación de lo actuado por el Directorio y la Sindicatura hasta el día 10|9|85.
4º Consideración remuneraciones según Art. 261, párrafo 3º, Ley 19.550.
5º Fijación del número de Directores y su elección.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º Destino del saldo de la cuenta Ganancias y Pérdidas al 31|5|85.
8º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
A 7,22 e. 11|9 Nº 55.955 v. 17|9|85

MOXEY SAVON ARGENTINA
S.A.C. e I.
Registro Nº 4.966
CONVOCATORIA
Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 26 de setiembre de 1985, a las 15 horas, en la sede social calle Reconquista 336, 2º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Aprobación del Revalúo Contable Ley Nº 19.742 y su destino.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley Nº 19.550 y modificatoria al 30 de junio de 1985.
4º Distribución de utilidades.
5º Aumento de capital.
6º Aprobación de la gestión del Directorio y de sus remuneraciones por encima del límite del Art. 261 de la Ley Nº 19.550. Honorarios de Síndicos.
7º Determinación de la cantidad y elección de los Directores.
8º Elección de síndicos.
El Directorio
A 5,52 e. 6|9 Nº 55.340 v. 12|9|85

"P"

PEREZ ALVAREZ
COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.421
CONVOCATORIA
Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el día 27 de Setiembre de 1985, a las 19 horas, en la sede social, Perú 399, Capital Federal, para el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración Documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550, por el Ejercicio Nº 26 al 31 de mayo de 1985.
2º Análisis y aprobación Actualización Contable Leyes Nº 19.742 y Nº 21.525.
3º Gestión del Directorio y Síndicos.
4º Retribución Directorio y Síndicos.
5º Elección del nuevo Directorio por el término de tres años.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente por un año.
7º Designación dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 7,22 e. 11|9 Nº 66.003 v. 17|9|85

PEREZ ALVAREZ
COMERCIAL E INDUSTRIAL
Sociedad Anónima
Registro Nº 11.421
CONVOCATORIA
Se convoca a los Accionistas a la Asamblea Extraordinaria para el día 27 de setiembre de 1985, a las 20 horas, en la sede social Perú 399, Capital Federal, para el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación del valor nominal de las acciones a un Austral (A) cada una.
2º Aumento de capital social y su emisión capitalización Revalúo Ley número 19.742 y su emisión.
3º Reforma de Estatutos.
4º Designación dos Accionistas para firmar el acta.
El Directorio.
A 5,95 e. 11|9 Nº 56.005 v. 17|9|85

PERUMEN
S.A.
CONVOCATORIA
ASAMBLEA ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de setiembre de 1985, a las 18.30 horas, a realizarse en el local social sito en Perú 159, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Ratificación de la Asambela General Ordinaria Nº 8, celebrada el 18 de mayo de 1985, cuyo orden día fue el siguiente:
Punto Unico: Aprobación de los Estados Contables correspondientes al Ejercicio Económico Nº 8, cerrado el 31 de diciembre de 1984.
2º Elección de dos Accionistas para firmar el acta.
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA
1º Aumento de capital a A 5.000.
2º Adecuación del Estatuto Social.
3º Elección de nuevo Consejo de Vigilancia.
4º Elección de dos Accionistas para firmar el acta. En caso de fracasar la convocatoria para las Asambleas, convócase a segunda a las 21.30 horas en el lugar citado.
El Apoderado.
A 6,80 e. 11|9 Nº 56.023 v. 17|9|85

PAGLIANO HNOS.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
La publicación efectuada con Recibo Nº 53.704 del 26 de agosto de 1985 con vencimiento 30 de agosto de 1985, en lugar de leerse 8 horas léase 17 horas.
El Presidente.
A 2,12 e. 10|9 Nº 55.743 v. 16|9|85

PIGNONE SUD ARGENTINA
S.A.C.I. y F.
(en liquidación)
Expediente Nº 44.056
CONVOCATORIA
Convócase a accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1985, a las 15 horas en Avda. Eduardo Madero 940, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Convocatoria a Asamblea fuera del plazo establecido por la ley 19.550.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º Consideración doc. Art. 234 inc. 1º Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 31|12|84. Aprobación de la gestión de la Comisión Liquidadora.
3º Destino resultados ejercicio.
4º Designación síndicos titular y suplente.
La Comisión Liquidadora
A 4,25 e. 6|9 Nº 55.324 v. 12|9|85

PROMOCARD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 27 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en nuestra sede social de Avda. Callao 420, piso 12, Dpto. A, de esta Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aprobación de Balance General al 31|12|84.
2º Aprobar Balanciamiento de cuentas y negocios de gestión con terceros.
3º Ratificación de autoridades de Directorio.
4º Mandatos para exigibilidad de Activos y Acciones a recobrar.
5º Integración de Sociedades en el grupo empresario.
6º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
A 467 e. 9|9 Nº 55.638 v. 13|9|85

PATRICIOS
Sociedad Anónima, Industrial y Comercial
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas de Patricios S.A.C.I., a la Asamblea Especial, Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1985 a las 17 horas en las oficinas de su domicilio social, Bernardo de Irigoyen 308, 5º piso, oficina F, de la Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Consentimiento de los señores accionistas tenedores acciones clase "A" (cinco votos) para ser transformadas en acciones ordinarias al portador de un voto por acción.
3º Consideración de la memoria, Inventario, Balance General, Estados de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e informes de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio 1984-1985. Aprobación de la gestión del Directorio y actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4º Aprobación de la actualización de los valores contables Ley 19.742 21.525 y destino del saldo Revalúo ley 19.742|21.525 Capitalizable de la Sociedad y de otras sociedades.
5º Distribución de utilidades del ejercicio. En su caso aumento del capital, modificación de estatutos y canje de las acciones en circulación.
6º Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio finalizado el 30 de junio de 1985 por A 17.344,75 (total de las remuneraciones), en exceso de A 10.785,75 sobre el límite del cinco por ciento (5 %) de las utilidades acrecentado conforme con el artículo 261 de la Ley 19.550 y la Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante el monto propuesto de la repartición de dividendos.
7º Consideración del pago del dividendo en efectivo conjuntamente con la entrega de acciones liberadas, fuera del plazo de treinta (30) días establecido por el Art. 16 de la Normas de la Comisión Nacional de Valores. Forma de mantener actualizado el valor del dividendo en efectivo hasta su pago.
8º Determinación del número de directores, elección de los mismos y autoridades. Designación de la Comisión Fiscalizadora, miembros titulares y suplentes. En todos los casos por un año. Autorizar a retirar a cuenta por sus funciones, a los directores (Art. 11 inc. a) y b) del Estatuto la suma que el directorio estime oportuna ad-referendum de la próxima Asamblea General Ordinaria que considere el ejercicio 01-07-1985, 30-6-1986.
9º Fijar la Remuneración del contador Público por la certificación del balance general al 30 de junio de 1985. Designar contador público y su suplente que certificará el próximo balance general al 30|6|1986 y fijar su remuneración. Establecer la remuneración de la comisión fiscalizadora por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
10 Modificación del Estatuto, Artículos: Cuarto, Séptimo, Octavo, Décimo inc. a) y Vigésimo quinto.
El Directorio
Nota: El punto 2º será tratado en Asamblea Especial, punto 10 en Asamblea Extraordinaria, el resto de los puntos en Asamblea ordinaria. Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo a lo que establece el Estatuto, deberán depositar sus acciones o certificados de depósito con tres (3) días hábiles de anticipación en Bernardo de Irigoyen 308, piso 5º, oficina F, de la Capital Federal, dentro del horario de 13 a 18 horas.
La recepción del depósito vencerá el día 23 de setiembre de 1985 a las 18 horas.
A 22,52 e. 10|9 Nº 55.775 v. 16|9|85

PROGRAMA DE SALUD
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria a realizarse el día 27 de setiembre de 1985 a las 19 horas, en primeras convocatoria y 20 horas, en segunda convocatoria en el recinto de la calle Cerrito 1320, 7º A, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Cambio de la sede social de la entidad. Reforma del Estatuto. Exclusión del domicilio de la sede social en el mismo. Aprobación del nuevo artículo 1º del Estatuto.
2º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
El Directorio
A 4,67 e. 10|9 Nº 55.674 v. 16|9|85

PROPEL
S. A.
Com., Ind. e Inmobil.
Nº 2*.409
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1985, en primera convocatoria, a las 18 horas, en segunda convocatoria a las 19 horas, en Corrientes 1125, 2º piso, A, Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración y destino Revalúo Contable, Ley 19.742.
3º) Consideración documentos, Art. 234, inciso 1, Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985.
4º) Ratificación de la gestión del Directorio y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Aprobación remuneraciones en exceso según art. 261, Ley 19.550.
7º) Resolución sobre número Directores titulares y suplentes y elección de los mismos por un año.
8º) Elección de Síndicos, titular y suplente.
9º) Aumento del Capital y Reforma de los Estatutos.
Buenos Aires, 30 de agosto de 1985.
El Directorio.
A 8,50 e. 10|9 Nº 55.726 v. 16|9|85

PROPUESTA LABORAL
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 27 de setiembre de 1985 a las 15 horas, en Cabildo 34, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 30|6|1985.
3º) Designación de Síndico titular y suplente.
El Directorio.
A 3,40 e. 10|9 Nº 55.851 v. 16|9|85

PROPUESTA LABORAL
S. A.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 27 de setiembre de 1985 a las 18 horas, en Cabildo 34, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2º) Aumento de capital social y reforma del estatuto.
El Directorio.
A 2,55 e. 10|9 Nº 55.849 v. 16|9|85

PERSIO
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
A Asamblea Ordinaria para el día 30|9|85 a las 9 horas y en segunda convocatoria a las 10 horas, en Paraná 768, piso 9, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración del Revalúo de la Ley 19.742 y su inclusión en Balance.
3º Documentación del Art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de mayo de 1985. Retribución a la Sindicatura.
4º Fijación del número y elección de directores suplentes.
El Directorio
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.696 v. 16|9|85

"R"

REFINERIA HILERET
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el 24 de setiembre de 1985, en primera y segunda convocatoria, a las 18 y 19 horas respectivamente, en Brasil 119, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Aprobación Revalúo Ley 19.742.
3º Consideración de la documentación Art. 234 inc. 1º) de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1985.
4º Retribución al Directorio y Síndico y destino del resultado.
5º Fijación del número y designación de Directores.
6º Elección de Síndicos Titular y Suplente.
El Directorio
A 5.95 e. 6|9 Nº 55.308 v. 12|9|85

RUTA 51
Sociedad Anónima
(Registro Nº 49.718)
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 30 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en Arribeños 1774, piso 14, Capital Federal, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º)Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Revalúo contable, Decreto Ley 19.742|72 al 30 de junio de 1985.
3º) Consideración de documentos, artículo 234, inciso 1º, de la Ley 19.550, ejercicio al 30 de junio de 1985.
4º) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección por el término de tres años.
5º) Elección del síndico titular y suplente por el término de tres años.
El Directorio
Nota: Los señores accionistas para asistir a la asamblea deberán cumplir con el Art. 238 de la Ley 19.550.
A 6,37 e. 9|9 Nº 54.589 v. 13|9|85

REQUEJO, FERRO Y CIA.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 25 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1509 (1º) de Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Refirma del estatuto social.
El Presidente
A 3,40 e. 9|9 Nº 55.529 v. 13|9|85

"S"

SAFAC
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Safac Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 667, 1º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación del revalúo contable, conforme con lo dispuesto por las leyes números 19.742 y 21.525.
2º Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234, inciso 1º, de la Ley Nº 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 30 de junio de 1985.
3º Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico a los efectos de la Ley Nº 19.550.
4º Distribución de utilidades y retribución al Directorio y Síndico, de acuerdo con el artículo 261 "in fine" de la Ley Nº 19.550.
5º Consideración del destino del saldo de revalúo contable capitalizable.
6º Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
7º Elección de los síndicos, titular y suplente.
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
El Directorio.
A 8,07 e. 11|9 Nº 55.957 v. 17|9|85

SAFAC
S.A.
CONVOCATORIA
Convócase a los Señores Accionistas de Safac Sociedad Anónima a Asamblea General Extraordinaria para el día 30 de setiembre de 1985 a las 16.30 horas, en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 667, 1º piso, oficina 20, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º Reducción del capital social hasta un 50%.
3º Adopción de las medidas relacionadas con la eventual reducción del capital.
4º Modificación de los artículos 3º y 4º del Estatuto Social para adecuar el monto del capital y el de las acciones en circulación al cambio del signo monetario así como la adecuación de la garantía de los directores, respectivamente.
El Directorio.
A 5,52 e. 11|9 Nº 55.958 v. 17|9|85

SINTERMETAL
S.A.I.C.
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales y estatutarias aplicables, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el 23 de setiembre de 1985, a las 8.30 horas, en el domicilio de la sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º Razones que motivaron la demora en la Convocatoria a Asamblea.
3º Documentación artículo 234, inc. 1º) Ley 19.550. Gestión del Directorio y Sindicatura.
4º Remuneraciones a Directores abonadas en el ejercicio, Art. 261 de la Ley Nº 19.550.
5º Honorarios al Directorio y Síndico Titular, Art. 261 de la Ley 19.550.
6º Distribución de utilidades.
7º Determinación del número de miembros del Directorio y elección de titulares y suplentes.
8º Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.
El Directorio
Se recuerda a los accionistas que para asistir a la asamblea deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, Zuviría 4839, Capital Federal, o en su defecto certificados extendidos por entidades bancarias, en el horario de 10 a 12 y de 14 a 17 horas, hasta el día 17 de setiembre de 1985, a las 18 horas, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones legales.
A 8.92 e. 6|9 Nº 55.407 v. 12|9|85

SALVADOR FALDUTI
S.A.I.C.
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
Para el día 1º de octubre de 1985 a las 10 horas en la sede social de la calle Gualeguay 1102 de esta Capital, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Ratificación de lo resuelto por la Asamblea del 30|11|83 y 22|12|81.
3º Aumento del capital social.
4º Supresión Sindicatura y reforma estatuto social.
El Directorio
Nota: Deberán depositar las acciones o certificados de depósito de las mismas hasta tres días hábiles anteriores al 1º de octubre de 1985. — A falta de quórum la Asamblea se realizará en segunda convocatoria a las 11 horas del mismo día en que se convocó la Asamblea y en el mismo domicilio.
A 5,95 e. 10|9 Nº 55.797 v. 16|9|85

SADE
SOCIEDAD AMERICANA DE ELECTRICIDAD
S.A.C.I.
Expediente Nº 31.812
CONVOCATORIA
Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 1985 a las 17 horas, en primera convocatoria, y una hora después en segunda convocatoria, en nuestra sede social de Castillo 746, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Motivo de la Convocatoria fuera de término.
2º Consideración de la actualización de valores contables según Ley Nro 19.742, y su inclusión en el Balance General al 31 de enero de 1985.
3º Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio 16 finalizado el 31 de enero de 1985.
4º Consideración del resultado del ejercicio.
5º Consideración de las remuneraciones a los Directores por ejercicio de comisiones especiales.
6º Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura por el período terminado el 31 de enero de 1985.
7º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio
Nota. Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 238, Ley 19.550 y a los efectos de tener derecho a asistir a la Asamblea deberán depositar sus acciones o certificados, librados por entidades bancarias, en la Administración de la Sociedad, calle Castillo 746, Buenos Aires, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada y hasta el día 23 de setiembre de 1985, inclusive y en el horario de 10 a 16 horas.
A 12,75 e. 10|9 Nº 55.125 v. 16|9|85

SOCIEDAD ANONIMA IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA
CONVOCATORIA
Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el 27 de setiembre de 1985, a las 10 horas, en la sede social, Av. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525 y su inclusión en el Balance al 30|6|85.
3º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234, inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1985.
4º) Capitalización parcial del Saldo de Revalúo Contable, Leyes 19.742 y 21.525.
5º) Aumento del Capital Social y cambio valor nominal de las acciones.
6º) Reforma de los artículos 5º y 10º del Estatuto Social.
7º) Remuneraciones al Directorio.
8º) Determinación del número de Directores y elección de los que correspondan.
9º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
10) Fijación de la remuneración del Contador Certificante del Balance del ejercicio cerrado el 30|6|85.
11) Designación de profesionales certificantes del Balance del ejercicio iniciado el 1º|7|1985 y su remuneración
El Directorio.
Nota: Para asistir a la Asamblea, los señores accionistas deberán depositar sus acciones o certificados bancarios o de instituciones autorizadas en la Secretaría de la Sociedad, Av. Roque Sáenz Peña 547, 6º piso, de lunes a viernes de 10 a 16 horas, hasta el 23 de setiembre de 1985, a las 16 horas.
A 9,77 e. 6|9 Nº 55.309 v. 12|9|85

SADYE
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de la Avenida Belgrano 355, piso 9º, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2º) Consideración del revalúo contable Ley 19.742. Su destino.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, cuadros anexos, notas e informe del síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
4º) Distribución de las utilidades y retribución al directorio y sindicatura, en exceso de lo dispuesto por el artículo 261 de la Ley 19.550.
5º) Aprobación de la gestión de los directores y síndico (artículo 275 y 298 de la Ley 19.550) por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos por un año.
7º) Elección del síndico titular y suplente para el nuevo ejercicio, y
8º) Autorización a directores y síndicos (artículo 273 de la ley 19|550).
El Directorio
A 7,22 e. 9|9 Nº 55 655 v. 13|9,85

SOTECO
SOCIEDAD TECNICA Y DE CONSTRUCCIONES METALURGICAS
S. A.
CONVOCATORIA
Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que tendrá lugar el 25 de setiembre de 1985 a las 10.30 horas en Rodríguez Peña 336, piso 2, oficina 24, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1, de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
2) Retribución de los Directores (art. 261, último párrafo, Ley 19.550) y del Síndico por el ejercicio fenecido.
3) Aprobación de la gestión de los Directores y de la Sindicatura con referencia al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.
4) Aprobación de la actualización de valores por Ley 19.742, sin perjuicio de lo dispuesto por el art. 62 de la Ley 22.903, y de la norma R.T. 6 de la F.A.C.P.C.E.
5) Decisión de la Asamblea con relación a la vacante producida por la renuncia de un miembro del Directorio.
6) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.
El Directorio.
Nota: Se recuerdan los artículos 238 y 239 de la Ley 19.550.
A 8,50 e. 6|9 Nº 55.409 v. 12|9|85

"T"

TEXTIL TRI-ARS
Sociedad Anónima
CONVOCATORNA
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA
Convócase a los Señores Accionistas de Textil Tri-Ars S. A., a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 24 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el domicilio social de la calle Ferré 1672, Capital Federal para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionstas para firmar el acta de la Asamblea.
2º Consideración de las razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término para considerar la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio cerrado el 31|12|84 y demás documentación de dicho ejercicio (artículo 234, inciso 1º, Ley Nº 19.550).
3º Consideración de lo actuado por los Directores Manuel Arslanian, Sergio Arslanian y Susana Ipedkjian de Arslanian al solicitar la convocatoria a Asamblea Ordinaria, para considerar los puntos quinto, sexto, séptimo, octavo y noveno de este Orden del Día. — Responsabilidad que les cabe por tal actitud. — Promoción de la pertinente acción de responsabilidad y remoción de los citados Directores.
4º Designación de tres directores en reemplazo de los señores Manuel Arslanian, Sergio Arslanian y Susana Ipedkjian de Arslanian.
5º Promoción de la acción de responsabilidad con su consiguiente remoción contra los Directores Antranig Arslanian, Elías Arslanian, Juan Arslanian, Esteban Eduardo Arslanian, Carlos Andrés Arslanian y Esteban Arslanian.
6º Designación de seis directores en reemplazo de los removidos.
7º Atento el nivel de endeudamiento fiscal y previsional imposibles de enjugar con recursos genuinos, decidir peticionar la propia quiebra de la empresa en los términos del artículo 89 de la Ley Nº 19.551.
8º Formular las pertinentes denuncias ante la Inspección General de Personas Jurídicas para que adopte las medidas necesarias en resguardo del derecho de los acreedores y accionistas.
9º Adoptar medidas urgentes en resguardo del patrimonio societario.
El Presidente.
Se recuerda a los Señores Accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la Ley Nº 19.550, depositando las acciones o certificados de depósito en la sede administrativa de la sociedad, Ferré 1672, Capital Federal de 9 a 12.30 horas, con una anticipación mínima de 3 días hábiles al señalado para la Asamblea.
A 16,57 e. 9|9 Nº 55.641 v. 13|9|85

"V"

VECCIA HNOS.
S.A.C.I.F.I.
Nro. 16.172
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 10 de octubre de 1985, a las 16 horas, en la sede de Estrada 74, Capital Federal, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Designación del Directorio.
2º Designación de Síndicos.
Buenos Aires, setiembre de 1985.
La Administración
Notas:
a) Se realiza una Segunda Convocatoria para ese mismo día y en el mismo lugar, a las 17 horas, para el caso de que no se reuniera el quórum necesario en respuesta a la Primera.
b) Se recuerda a los señores Accionistas que deben cumplimentar el Artículo 238 de la Ley 19.550.
A 6,37 e. 10|9 Nº 55.715 v. 16|9|85

"U"

UNION RESIDENTES DEL AYUNTAMIENTO DE CURTIS EN BUENOS AIRES
Registro Nº 1.149
CONVOCATORIA
La Comisión Directiva de la Sociedad Mutualista Unión Residentes del Ayuntamiento de Curtis en Buenos Aires, en reunión de fecha 24 de agosto de 1985, resuelve: Convocar a Asamblea General Ordinaria a sus asociados la que se realizará en la calle Catamarca 145, de esta Capital Federal para el día 28 de setiembre de 1985, a las 14.30 horas, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Elección de dos Asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
2º Normalizar la entidad, a tal fin se considerará el Ejercicio Social correspondiente al año 1984.
3º Fijación de la cuota social.
4º Elección de la Comisión Directiva y Junta Fiscalizadora.

José Picado, presidente. — Francisco Vázquez, secretario. — Eugenio Martínez, tesorero.
No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión siendo las 18.30 horas.
A 3,39 e. 11|9 Nº 56.018 v. 13|9|85

"Z"

ZUCCARO Y GUARAGNA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, a las 19 horas, en la sede social de Cabildo 2935, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º Consideración de los documentos a que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550/72 correspondientes: a) Primer Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1983. — b) Segundo Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1984 y c) Tercer Ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1985.
3º Explicaciones de las causas porque la Asamblea se celebra fuera de término legal.
4º Establecer el número de directores titulares de acuerdo a la forma estatutaria y elección de los mismos.
5º Elección del Síndico Titular y Suplente.
El Directorio.
Nota: Los accionistas deberán depositar sus acciones con tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea en la sede social de Cabildo 2935, Capital Federal, de 16 a 19 horas.
A 8,92 e. 11|9 Nº 56.022 v. 17|9|85

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado, en este acto por Elida Puig, Corred. Mat. 43 avisa que: Sabina Beatriz Martinotti vende: "Comercio minorista: Despacho de Comestibles envasados. Venta de bebidas en general envasadas. Fiambrería y Quesería. Bombonería, Despacho de Pan y Factura. Venta de masas. Venta de productos lácteos", sito en: ACEVEDO Nº 311, P.B., Cap. sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Julio Mario Bande; José Fernando Rubianes y a Rubén Darío Rubianes. Const. Domic. las partes en n/of. Av. Gaona Nº 2660, Cap. se reciben oposiciones de ley.
A 3,82 e. 6|9 Nº 55.274 v. 12|9|85

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292, 7º, "A", T.E. 49-4784 avisa: que "Tito's Coffe, Sociedad de Responsabilidad Limitada" vende a los señores Raúl José Becerra, Norberto Daniel Pugliese y Eulogio Becerra el negocio del ramo de Bar; Café; Casa de lunch; despacho de bebidas, música y/o canto con o sin intercalación de números de variedades hasta un máximo de 5 artistas, sin transformación desde las 20 hasta las 2 horas, sito en esta ciudad, calle AVDA. CORDOBA 4199, planta baja y sótano' sus domicilios. — Reclamos ley mis oficinas.
A 3,82 e. 6|9 Nº 55.434 v. 12|9|85

Se comunica al comercio que Martha Wallas vende a Lidia Teresa Ruppel, su negocio del ramo de quesería, productos lácteos, fiambrería, sito en calle ASAMBLEA 944 de Capital Federal. — Reclamos de ley en calle Bartolomé Mitre 2061, 10 piso, Dpto. 77 de Capital Federal.
A 2,12 e. 10|9 Nº 55.708 v. 16|9|85

Se comunica que Fernando Fresco y Jesús García, transfieren su negocio que funciona como café, despacho de bebidas y elaboración y venta de helados y quioscos, sito en la AVDA. DEL LIBERTADOR GRAL. SAN MARTIN Nº 7336, Capital Federal, a Rodolfo Néstor Tornari y Guillermo Enrique Tornari. — Reclamos de ley, mismo local.
A 2,55 e. 6|9 Nº 55.276 v. 12|9|85

Estudio "Dipol" Inmobiliaria, Reptado, en este acto por Elida Puig Corred. Mat. 43 avisa que: Rafael Luis Rainone vende: "Comercio minorista: venta de productos alimenticios (202.001), fiambrería y quesería (202.003), lácteos (202.012), bebidas envasadas (202.002), venta de huevos hasta 60 docenas (201.007) y artículos de limpieza (204.056)" sito en AVDA. ALVAREZ JONTE Nº 4940, P.B. y entresuelo, Capital, sin deudas y/o gravámenes y sin personal a: Omar Aníbal Chiurazzi y a Fernando José Veglia. Const. domic. las partes en n/of. Avda. Gaona Nº 2660, Capital. Se reciben oposiciones de ley.
A 3,62 e. 6|9 Nº 55.273 v. 12|9|85

Manuel Del Río, Martillero Público, oficinas: Avda. Independencia 2294, 8º "A" Capital, T.E. Nº 942-8653, avisa que: "Brujo S. R. L." vende a doña María Teresa Segovia viuda de Romero, Andrés Hugo Vargas, Elías Rodríguez, y Aniceto Godoy, su negocio del ramo de Restaurante, café, bar, despacho de bebidas, elaboración y venta de pizza, fugaza, fainá, postres, churros, emparedados y venta de helados sin elaboración, sito en AVDA. BOEDO 1595, Capital Federal, libre de personal y de toda deuda o gravamen. — Domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.
A 3,40 e. 10|9 Nº 55.781 v. 16|9|85

Se anula edicto Nº 51.330 del 8|8|85 al 14|8|85. León Halfon, transfiere a Julia Mónica Halfon el local ubicado en AVENIDA RIVADAVIA 4984, Capital, habilitado como tienda. Reclamos de ley en el local.
A 1,70 e. 10|9 Nº 55.060 v. 16|9|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 5,9 al 11|9|85.

González, Gallal & Cía., José Alberto González, martillero público, oficinas: Avenida de Mayo 1390, 2º piso, Capital Federal: avisan: La Vita Sociedad de Responsabilidad Limitada vende a Abel Sáez García, Jeremías Santos Otero, Diego Cerneira Navia y Valentín Cerneira negocio Café, Bar (203.003); Casa de lunch (203.002); Despacho de bebidas (203.004); Venta de helados sin elaboración (202.009); Venta de bebidas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza Nº 33.266-B.M. 15413 A.D. 78024 (202.008) con depósito complementario sito AVENIDA CORRIENTES 4037. — Domicilio partes y reclamaciones ley, n/oficinas.
A 3,40 e. 10|9 Nº 55.747 v. 16,9|85

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avda. Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Ricardo Pérez y Manuel Pérez Buyo venden a los señores Fidencio Fernández, Mario Daniel Díaz y Alberto Fernández, su negocio de Panadería, elaboración y venta de masas y emparedados, denominado "Marconi", sito en la AVENIDA JUAN B. ALBERDI 4064|68 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.792 v. 16,9|85

J. Fernández Martins, Martillero, Maza 448, Capital Federal, avisa: Rectifica Edicto Nº 34.351, publicado 15|3 al 21|3|85, negocio AVDA. SAN JUAN 1973, Capital Federal, "léase" como compradora: Amelia Odasso de Montero. — Dom. partes y reclamos ley nuestras oficinas.
A 1,70 e. 10|9 Nº 55.844 v. 16|9|85

Rectifico Edicto 6816 del 12|7 al 18|7|84. Consuelo Moneo Alonso de Pascual, Alberto Pascual Moneo y Manuel Paredes, transfieren su Hotel, sito en AV. CASEROS 514, Capital, a Chau Keng Yang, Yeng Ting Wen, Hsien Hsun Yao. Rec. y domicilio el mismo ptes.
A 1,27 e. 9|9 Nº 55.463 v. 13|9|85

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital T.E. 38-0990 avisan: Herminia Otero Gómez de Rial, vende a: Emilce Ana Gallardo su negocio de Hotel (sin servicio de comida) 18 habitaciones sito en AVDA. DE MAYO 1386, piso 4º, Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 2,55 e. 10|9 Nº 55.755 v. 16|9|85

Norberto V. Leonardi y Asociados, representados por Norberto V. Leonardi, Martillero Público, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, con oficinas en Av. de Mayo 1161, piso 5º, oficina 9, de Capital Federal, avisan que con su intervención el señor Carlos Aranda vendió su negocio de Panadería, Fábrica de Masas y Venta de Helados Envasados, sito en la AVENIDA CASEROS 1350|56, Capital Federal, con fecha 31 de julio de 1985, a los señores Miguel Enrique Salazar, Luis Alberto Salazar, Jorge Antonio Salazar y Julio César Salazar, libre de toda deuda y/o gravamen. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, donde las partes constituyen domicilio.
A 4,25 e. 9|9 Nº 55.573 v. 13,9|85

Se avisa que con retroactividad a la fecha 1º de agosto de 1980 Alfredo Carlos Foure transfirió a Susana Mónica Ghiglione de Guruceaga su local sito en la AV. NAZCA 340, que funciona como venta de materiales para fotografía, audios y decoración, libre de deudas. Reclamos de Ley y domicilio de partes, mismo negocio.
A 2,55 e. 9|9 Nº 55.455 v. 13,9|85

Se comunica con referencia a la venta que efectuaran Carlos Alberto Cacciavillani y Rubén Rovella a Aldo Daniel Borrelli del garage sito en ALMIRANTE F. J. SEGUI 336, Capital, queda nula y sin efecto. — Reclamos de ley en el mismo domicilio. — Publicación del 29|8|85 al 4|9,85, recibo Nº 54.226.
A 2,12 e. 9|9 Nº 55.556 v. 13|9,85

Tavella y Asociados, con oficinas en Carhué Nº 408 de esta Capital, representada por el Sr. Emilio Juan Tavella, Corredor Público, Avisa que Margarita San Juan de Ulczyk, Vende el negocio del ramo de: Comercio Minorista, Venta de artículos de bazar, Regalos, limpieza, tocador, Juguetería y venta de golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 Bm. 15419 sito en la AVDA. DEL TRABAJO Nº 5576, Capital Federal, a Elena Raquel Mayoral de del Río. — Reclamos de Ley nuestras oficinas.
A 5,95 e. 6|9 Nº 55.428 v. 12|9|85

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia 3375, de Capital Federal, avisan que con su intervención los señores Angel Custodio Vieites y José Arnejo, por sí y en representación de Panadería La Americana S. R.L. (en formación) venden a los señores Francisco Calabró y Salvador Cristodero, su negocio de Panadería, denominado "La Americana", sito en la calle AZCUENAGA 727,29, de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
A 4,25 e. 10|9 Nº 55.791 v. 16|9|85

Rodríguez & Pösz S.R.L., representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Nahir Loreley Tato Mancini y Milton Tato Sosa, venden a Roberto Jaime Otero su negocio Comercio Minorista: Fiambrería, Quesería (202003), lácteos (202012) especies (202011), Productos dietéticos (202010), helados (sin elaboración) (202009), venta de productos alimenticios y bebidas envasadas (202001-202002), ubicado en AVENIDA CABILDO 3566, Capital. — Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
A 3,40 e. 9|9 Nº 55.504 v. 13|9|85

Rodríguez & Pösz S.R.L., representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Ester Renée Rossio, vende a Juan Carlos Blanco su negocio "Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (Regionales)", ubicado ALTOLAGUIRRE 2199, Capital Federal. Domicilio de partes reclamos de ley nuestras oficinas.
A 2,12 e. 9|9 Nº 55.506 v. 13|9|85

Se comunica que con referencia a la venta del negocio de Casa de Lunch, y despacho de bebidas alcohólicas, sito en la AV. RIVADAVIA 3768, según edicto Nº 34.702 de fecha 19|3|985 al 25|3|85, los compradores son Luis Sánchez, Víctor Oscar Martino, Gustavo Antolín Abad y Luis Oscar Sánchez, en lugar de Luis Sánchez, Víctor Oscar Martino y Arturo Muradas. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el negocio.
A 2,55 e. 9|9 Nº 55.614 v. 13|9|85

Se comunica al comercio que Odelsia Haydée García de Briasco vendió su negocio de fiambrería, quesería, rotisería y casa de comida ubicado en la calle AGÜERO 2274 Capital a Pedro Rubén Carnavali y Carlos Aníbal Silva. — Reclamos de ley en el domicilio indicado.
A 1,70 e. 11|9 Nº 55.996 v. 17|9,85

Se comunica que el señor Carlos Alberto Luis Trapani, C. I. Nº 7.084.296, transfiere a la señora Pabla Concepción Fretes Blásquez, Céd. de Ident. Nº 7.152.536, su negocio sito en la AVENIDA SAN JUAN 2591 de esta Capital. — El mismo se halla habilitado para comercio minorista de comestible, productos dietéticos, repostería y cotillón. — Reclamo de ley en Avda. San Juan Nº 2591.
A 2,55 e. 11|9 Nº 55.871 v. 17|9|85

Muguélez, Fernández e Hijos, balanceadores, representados por José Muguélez, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º, Capital, T.E. 38-1332|1527, avisan que: "Centenario Bar S.R.L.", vende a: "Bar y Pizzería o Faro S. R. L." el negocio del ramo de: "Restaurante, elaboración y venta de pizzas, fainá, fugazas, empanadas y churros, venta de helados (sin elaboración) despacho de bebidas (203001) - (203007) - (202009) - (203004), sito en AVENIDA RIVADAVIA 3198 (consignado por error en libro municipal como 3200) esquina 4 DE NOVIEMBRE 10, planta baja, entrepiso y sótano de esta Capital Federal, denominado Centenario. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en nuestras oficinas.
A 4,25 e. 11|9 Nº 55.964 v. 17|9|85

Magliola Inmobiliaria repres. por el señor Oscar A. Magliola, Mart. Púb. Nac. Balanc. c/of. Avda. Alvarez Jonte 4409, A, Capital avisa: María del Carmen Losano de Alvarez vende a Juan Carlos Gallardo y Horacio Osvaldo García, comercio Minorista y Servicios: venta de productos alimenticios: comestibles envasados y bebidas envasadas y elaboración y ventas de comidas para su consumo fuera del local. AVDA. SAN JUAN 4252, P.B., Capital Federal. Recl. de ley n/of. domic. de partes.
A 3,40 e. 9|9 Nº 55.540 v. 13|9|85

Romani y Cía. representada por Néstor Ricardo Romani, Martiller Público Nacional con oficinas en la Avda. Nazca 1600|02 comunica que María Carmen Arabian de González vende libre de todas deudas y/o gravámenes y sin personal, el negocio del rubro comercio minorista, despacho de comestibles por menor y venta de bebidas en general. envasadas, fiambrería, quesería, productos lácteos e instalación de spiedo al infrarrojo, carpeta 17.862,82 sito en Capital Federal calle AVDA. SAN MARTIN 6572, a Carlos Antonio Cifelli. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestra oficina, donde se reciben las oposiciones de Ley 11.867 en término.
A 3,40 e. 9|9 Nº 55.494 v. 13|9.85

"B"

Se aclara el edicto publicado desde el 11|2|85 al 15|2|85 bajo Número de Recibo: 31.248 del Fondo de Comercio sito en BACACAY 2642 de Capital Federal, consignándose que el comprador es "Villacersa S.A." (e.f.) integrada por Eugenia María del Carmen Cobas de Pérez, Vicente Di Bona y Juan Carlos Schipizza. — Reclamos de ley en Viamonte 1546, piso 6º, 615 de Capital Federal.
A 2,97 e. 10|9 Nº 55.746 v. 16|9|85

Organización "Luciano J. Zamacona", representada por el corredor y Martillero Público Rodolfo Ernesto Perrone, con oficinas en esta Capital, Avda. Gaona 4117 avisa que el señor Cayetano Laino, vende al señor Rubén Horacio Lepore el negocio de elaboración y venta de pastas alimenticias, frescas, venta de productos alimenticios y bebidas en general envasadas, sito en esta Capital, calle BAUNESS 2530. Reclamos de ley y domicilios de las partes en n/oficinas, Avda. Gaona 4117, Capital.
A 3,40 e. 11|9 Nº 55.918 v. 17|9|85

Estudio Quiroga y Asociados, representado por el Dr. Hugo Héctor Quiroga, contador público, con estudio ubicado en Tucumán 1581, 4º "8", Capital Federal, comunica que: Alberto Atilio Venturoni, vende, cede y transfiere a su socio Israel Jaime Gandler, su media parte indivisa del negocio que juntamente con el mismo, posee en la calle BARTOLOME MITRE 1232, piso 1º, Dpto. "C", Capital Federal, dedicado al ramo de "Fundición de Metales no tóxicos "oro" y taller de joyería". — Reclamos de ley y domicilio de las partes en Estudio arriba mencionado.
A 4,25 e. 11|9 Nº 56.019 v. 17|9|85

Jorge Humberto Appiani, abogado y Tomo 13, Folio 320 —C.S.J.N.— con domicilio en Avda. Gaona 4509, de Capital Federal, aclara que por error de mi parte: se comunica al comercio la rectificación del edicto Nº 52.321 de fecha 15|8|85 al 21|8|85, en el que debe decir Juan Carlos Olivera y Elena Yolanda Olivera venden, ceden y transfieren su negocio de venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, despacho de pan, ubicado en la calle BOGOTA 3792 de la Capital Federal, a José Estévez. — Reclamos de ley y domicilio de las partes en mi oficina.
A 4,25 e. 10|9 Nº 55.836 v. 16|9|85

Se comunica que Pedro Enrique Dittmar transfiere el fondo de comercio sito en la calle BLANCO ENCALADA 2773, de la Capital Federal, del rubro Comercio Minorista: venta de artefactos del hogar y de iluminación, audio, grabaciones, video cassettes y cintas magnetofónicas. Agencia comercial de alquiler de grabaciones, video cassettes y cintas magnetofónicas, a Juan Carlos Herrera y Daniel Omar D'Ottavio. Reclamos de ley en el domicilio citado.
A 3.40 e. 9.9 Nº 55.596 v. 13|9|85

Romani y Cía., representada por Néstor Ricardo Romani, martillero público nacional con oficinas en la Avda. Nazca 1600,02, comunica que Ramón Barbazan vende libre de todas deudas y/o gravámenes y sin personal el negocio del rubro comercio minorista Venta de Productos Alimenticios y Bebidas Envasadas Expediente 5719475, sito en Capital Federal calle BOYACA 1473, a Alejandro Oscar Luis Moris. Reclamos de ley y domicilio de las partes en nuestra oficina donde se reciben las oposiciones de ley 11.867 en término.
A 2,97 e. 9|9 Nº 55.496 v. 13|9|85

Francisco Severino, Martillero Público, con oficina en el Pasaje El Maestro 32, C. Federal, avisa que: Carlos Rodríguez y Miguel Saldaña, venden comercio minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, fiambrería, quesería y rotisería, sita en la calle BAHIA BLANCA 36, a Emilia Lomba de Raña y Servando Raña. Domicilio de las partes y reclamos de Ley en el mismo negocio.
$ 2,55 e. 6|9 Nº 55.343 v. 12|9|85

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, Martillero Público con oficinas en la calle Austria 1753, piso 4º, D. de Capital Federal, avisa: Se rectifica edicto Nº 49.888 de 26|7,85 al 1º|8|85 debe leerse el nombre del comprador Berutti 3076 S.R.L. en formación, negocio sito en BERUTTI 3076. Reclamos de Ley y domicilio de partes mi oficina.
$ 2,55 e. 6|9 Nº 55.284 v. 12|9|85

"C"

Se avisa que la firma Frumboli e Hijos S.R.L., transfiere al Sr. Rubén Pedro Frumboli el local de Salón de Belleza sito en la calle CNEL. RAMON L. FALCON 2065, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley en el mismo local.
$ 1,70 e. 11|9 Nº 55.935 v. 17|9|85

Rodríguez & Pösz S.R.L., representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Adolfo Segundo Bascaran y Angelita Amalia Blanco de Bascaran, venden a Marta Alicia López su negocio Venta de golosinas envasadas cigarros; cigarrillos; artículos para fumador; de tocador; pomadas para calzado; útiles escolares; juguetes menores; helados en envases originales y bebidas sin alcohol en envase chico de cierre hermético con bombilla envuelta en papel (kiosko), ubicado CAMPOS SALLES 2379, Capital Federal. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 3,82 e. 9|9 Nº 55.502 v. 13|9|85

Rodríguez & Pösz S.R.L., representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Adolfo Segundo Bascaran vende a Marta Alicia López su negocio Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202001), bebidas envasadas (202002), fiambrería y quesería (202003) ubicado CAMPOS SALLES 2379, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 2,55 e. 9|9 Nº 55.503 v. 13|9|85

Rodríguez & Pösz S.R.L., representado en este acto por Oscar Rubén Pösz Rodríguez, martillero público, oficinas Cabildo 3536, Capital avisa: Luis Eduardo Novoa Vila vende a Julio Héctor Ibarra; Carlos Alberto Rivas y Epifanio Rodríguez su negocio Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios (202001), Bebidas envasadas (202002); Fiambrería; Quiosco (202003); Galletitas (202005); Lácteos (202012) y huevos hasta 60 docenas (201007) con depósito complementario, ubicado CUBA 2727, Capital Federal. Domicilio de partes, reclamos de ley nuestras oficinas.
$ 3,40 e. 9|9 Nº 55.501 v. 13,9|85

Eduardo Lavandeyra y Cía., representada por la Contadora Susana Rosa Passaglia, con oficinas en la calle Paraná 539, 7º piso, Of. 42 y 43 de esta Capital Federal, avisan por cinco días que el señor Gerardo Adrián González, vende al señor Horacio Néstor Simone el fondo de comercio del garage comercial sito en la calle CAMARGO 660, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravámenes. Reclamos de ley, nuestras oficinas.
$ 3,40 e. 6|9 Nº 55.346 v. 12,9,85

Mario E. Martínez Angelini, Contador Público, socio del Estudio Contable G. Raposo y Asociados con oficinas en Sarmiento 2240, P.B., "C" y "D", Capital Federal, hace saber que Di Giorno Servicios Sociales S.R.L. domiciliada en Curapaligüe 1330, Capital Federal, ha transferido el fondo de comercio del negocio de prestación de servicios de sepelios sito en CURAPALIGÜE 1332, Capital Federal a favor de Sepelios Di Giorno S.A. ..., domicilio en Curapaligüe 1332, Capital Federal. Reclamos de Ley en nuestras oficinas.
$ 3,82 e. 6|9 Nº 55.249 v. 12|9,85

Cecchini-Paladino & Asociados, de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representados por el martillero público Víctor Rolando Paladino, con oficinas en la Avenida Independencia Número 3375 de Capital Federal; avisan que con su intervención el señor Roberto Gandoy vende al señor Rafael Lattari, su negocio de panadería, fábrica de masas, denominado "Santa Teresita" sito en la calle CUENCA 1856|58 de Capital Federal. — Reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.
$ 3,40 e. 10|9 Nº 55.793 v. 16|9|85

Se comunica que el señor Emilio Fernández transfiere al señor Francisco Tavolaro el fondo de comercio del negocio ubicado en la calle CORTINA Nº 2003, Capital Federal, habilitado como comercio minorista; fiambrería; quesería; venta de bebidas; rotisería y casa de comidas para llevar. Reclamos de ley en Nogoyá 5695, Capital Federal.
$ 2,55 e. 9,9 Nº 55.636 v. 13|9|85

Irene Emma Ferri de Sánchez avisa por el término de ley, que cede y transfiere la parte que le corresponde en el negocio a su hermano Rubén Angel Ferri ubicado en la calle CARHUE 71 en el carácter de elaboración y venta de masas, emparedados y confitería. — Reclamos de ley en el mismo domicilio.
$ 2,12 e. 10|9 Nº 55.685 v. 16|9.85

"CH"

Se comunica que con fecha 5 de setiembre de 1985, Francisco Pablo Ferrigno transfiere el fondo de comercio ubicado en CHIVILCOY 2129, planta baja y planta alta de esta Capital bajo el rubro: Taller de reparación de automotores (excepto reparación de carrocerías y rectificación de motores) con servicio directo al público a Ricardo Alberto Paz, libre de deuda y|o gravamen. — Reclamo de partes en el mismo local.
$ 2,97 e. 11|9 Nº 55.920 v. 17|9,85

Negocios Inmobiliarios Frid, representado en este acto por Liliana S. de Frid, corredora pública, Matrícula Nro. 572, con oficinas en Alvarez Jonte Nº 2101|03, avisa que Juan Domingo Toscano y Rubén Oscar Montanaro, venden a Jorge Luis Romero: Olga Gregoria Puerta, su negocio de Bar, Restaurante, ubicado en la calle CHIVILCOY 1618, de Capital Federal, libre de deudas y personal. Reclamos de Ley mis oficinas, domicilios de las partes.
$ 2,55 e. 6|9 Nº 55.445 v. 12|9|85

"D"

Fernández y Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, representados en este acto por Manuel Fernández, Martillero, Matrícula 1976 con oficinas en la calle Salta 472, de la Capital Federal, avisan que queda nulo y sin efecto el edicto publicado de fecha 30|7 al 5|8|85 número 50.179, correspondiente a la venta del Fondo de Comercio de Restaurante, de la calle DEFENSA 588, de la Capital Federal, donde Defensa 588 S.R.L. vendía a La Trope de la Defensa S.A. Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas Salta 472, Cap. Federal.
$ 3,40 e. 6|9 Nº 55.266 v. 12|9,85

"E"

Fortunato José Suppa, CP., avisa que José Walter Gómez vende a Lalio Adhemar Díaz y Alfredo Guillermo Ferreccio, su casa de lunch, despacho de bebidas, quiosco, venta de cigarrillos, golosinas y todo lo comprendido en la Ord. 33.266 sito en ESMERALDA 752. — Reclamos de ley: Avenida Cabildo 546 de Capital Federal. Sus oficinas.
$ 2,12 e. 11|9 Nº 55.931 v. 17|9|85

Oscar Alfredo Senatore, abogado, comunica que Wilson Araujo vende libre de toda deuda, gravamen y personal, su negocio de Café; Bar; Casade Lunch; Despacho de Bebidas y Venta de Helados (sin elaboración sito en ESMERALDA 454, Capital Federal, a José Manuel Arduengo, quien compra en representación de Serar S.R.L. (en form.). Reclamos de ley y domicilios de las partes mis oficinas, Av. Corrientes 1393, piso 8 P, Capital.
$ 3,40 e. 9|9 Nº 55.609 v. 13,9|85

Constructora Espacial Luis S. A., representada por Jesús Luis, martillero público matrícula Nº 127, avisa que: Delmiro Bernárdez Pérez vende su negocio de Comercio Minorista de Despacho de Comestibles; Fiambrería; Quesería; Lácteos envasados; Venta de Bebidas en General envasadas, con depósito complementario y Venta de Artículos de Limpieza, sito en la calle ESTADOS UNIDOS 2400 esquina MATHEU, planta baja y sótano a María Patricia Armesto y Daniel Osvaldo Fortuzzi. Reclamos de ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas, Av. de Mayo 1460, entrepiso izquierda, Capital Federal, Tel. 38-5340 y 37-8976.
$ 3,82 e. 9|9 Nº 55.466 v. 13,9,85

"F"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col., Martilleros Públicos, oficinas en Av. Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Se rectifica edicto Nº 49.745 publicado del 25|7,85 al 31|7|85 negocio ubicado en FITZ ROY 1715, Capital, siendo el nombre de los compradores Santos Díez y Manuel Suárez. Reclamos de ley nuestras oficinas dentro del término legal.
$ 2,12 e. 6|9 Nº 55.414 v. 12|9|85

Se comunica al comercio que Sanaroza S.R.L. venden a Baxter S.A. (e. f.) su negocio de Restaurant y Confitería; sito en calle FLORIDA 1 al 25, planta baja, unidades funcionales 237, 238, 240|44 de Capital Federal. Reclamos de ley en calle Bartolomé Mitre 2061, piso 10, oficina 77, Capital Federal.
$ 2,12 e. 9|9 Nº 55.472 v. 13|9|85

Dra. Dora Concepción Montequín, abogada, notifica que Juan Carlos Loyola y Adelia María Cárbone vende a Faize Aricua su servicio de Café-bar, casa de lunch, despacho de bebidas y venta de helados sin elaboración, sito en FLORIDA 890, 1º subsuelo, local 26, 30, 31, 32 y 33, Capital Fed. y con depósito complementario, reclamos de ley en La Pampa 2560, 1º C, Capital Federal.
$ 2,55 e. 6|9 Nº 51.275 v. 12|9|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 7|8 al 13|8|85.

"G"

Otero y Cía., (César I. Fleitas, Corredor Publico), of.: Avda. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: José Isabella, Aníbal Alonso Alfonso Alcides Acevedo Miño y Angel Sánchez, venden a Antonio Orsi y Blas Antonio Orsi negocio Panadería, Fca. de Masas, Elaboración de Productos de Graham, Centeno y Similares y Fca. de Empanadas, denominado "Solís", sito calle GENERAL MARTIN DE GAINZA 570|72, de esta Ciudad, domicilio denunciado por los contratantes. —Reclamos término de ley, nuestras oficinas.
$ 2,97 e. 11|9 Nº 55.885 v. 17|9|85

María del Pilar Peña de Rodríguez avisa que se rectifica el edicto Nº 47.210 del 3|7 al 10|7|85 de la calle General Urquiza 789, de la Capital Federal, siendo que María del Pilar Peña de Rodríguez transfiere su 50 % indiviso del ramo de bombonería, despacho de masas, venta de galletitas, golosinas y cigarrillos de la calle GENERAL URQUIZA 789, de la Capital Federal, a María Leonor Peña de Dayer; libre de toda deuda y gravamen. Esta transferencia tiene carácter retroactivo al 28 de febrero de 1985. Reclamos de ley, en el mismo local.
$ 3,82 e. 6|9 Nº 55.306 v. 12|9|85

Francisco Severino, martillero público con oficina en el Pasaje El Maestro 32, C. Federal, avisa que Lidia Martha Manzini de Vorro vende comercio minorista, venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la Ordenanza 33.266, y venta de productos alimenticios bebidas envasadas, despacho de pan, lácteos, galletitas, fiambres, quesería y helados envasados, sito en la calle GENERAL URQUIZA 1099, C. Federal, a Ruth Edith Claros Villarroel. Domicilio de las partes y reclamos de ley en el mismo negocio.
$ 3,40 e. 6|9 Nº 55.344 v. 12|9|85

Fortunato José Suppa, C. P., avisa que rectifica el aviso Nº 50.377, publicado el 31|7 al 6|8, debiendo leerse el apellido de la vendedora como Schaposchnik de Rabinovich, y los rubros de explotación, como Comercio Minorista; Venta de Art. de librería; Juguetería; Filatelia; Perfumería; Fantasías; Regalos; Venta de Golosinas envasadas (Quiosco) y todo lo comprendido en la Ord. 33266 BM 15.419, AD 74024, de GAONA 2440, de Capital. Reclamos de ley, Cabildo 546; Capital Federal, sus oficinas.
$ 3,82 e. 9|9 Nº 55.565 v. 13|9|85

"H"

Emilio Ferreiro e Hijos, Balanceadores y Martilleros Públicos, representados por Emilio Ferreiro, con oficinas en Santiago del Estero 250, 5º, Capital; avisan que Jesús Presa le vende a Fermín Reboiras el Café; Casa de Lunch y Despacho de Bebidas sito en HUMBERTO 1º Nº 1499, Capital. Domicilio partes, reclamos de ley n.oficinas.
$ 2,12 e. 9|9 Nº 55.575 v. 13|9|85

Se comunica que la firma Moisés Arazi e Hijo, venden su negocio de taller de confección y venta de ropa confeccionada nueva, administración y depósito de la misma, bajo su total responsabilidad, situado en la calle HELGUERA Nº 337, de Capital Federal, a la firma Wasuar S.A., libre de personal, prendas y gravámenes. Reclamos de ley en Helguera Nº 337, Capital Federal.
$ 3,82 e. 6|9 Nº 55.225 v. 12,9|85

"I"

José Luis Puerta y Miguel Angel Comellas transfieren a Nélida Luisa Battaglia de Tomasini, el local sito en la calle INCLAN 2646|48, que funciona bajo el rubro de taller mecánico, chapa y pintura con depósito complementario y oficina administrativa de la firma, libre de deudas y|o gravámenes y|o personal. Reclamos de Ley y domicilio de partes en el mismo local.
$ 2,55 e. 9|9 Nº 55.654 v. 13|9|85

"J"

Estudio Austria representado por Bernardo Resnik, martillero público, con oficinas en la calle Austria 1753, piso 4º, D, de esta Capital, avisa: Carlos Gabriel Pérez vende a Joaquina Balcinha García su negocio del ramo de proveeduría (20206) sito en la calle JUNCAL 2902, de Capital Federal. Reclamos de ley y domicilio de partes, mi oficina.
$ 2,55 e. 6|9 Nº 55.285 v. 12|9|85

Magliola Inmobiliaria; representada por el señor Oscar A. Magliola, martillero público nacional, Balanc., con oficinas en Avda. Alvarez Jonte 4409 A, Capital Federal avisa: Aurora Carmen Borrello de Noceti vende a Carnicerías Maypa S.R.L., representada por Horacio Osvaldo Botti, Carnicería, Frutería, Verdulería, Fiambrería y Bebidas Envasadas en general, calle JOSE HERNANDEZ 2562, Capital Federal. Reclamos de Ley n|oficinas domicilio de partes.
$ 2,97 e. 9|9 Nº 55.541 v. 13|9|85

Rectificación del Edicto Nº 51.742, del 12|8 al 16.8.85, de transferencia del negocio de la calle JURAMENTO Nº 2628, en lo que hace al rubro en el que debe decir Taller de lavado, limpieza y planchado de ropa (con instalaciones mecánicas y a vapor). Comprador Song Tyan Hsu, vendedor Alfredo Norman Selva. Domicilio partes mismo negocio.
$ 2,55 e. 9|9 Nº 55.457 v. 13|9|85

"L"

Se comunica al comercio que Guillermo Enrique Tornari vende a Lucas Potenze y Beatriz Elena Bohoslavsky, su negocio del ramo de Quiosco y Librería, sito en calle LA PAMPA 3388, de Capital Federal. Reclamos de Ley en calle Bartolomé Mitre 2061, piso 10, Of. 77 de Capital Federal.
$ 2,12 e. 9|9 Nº 55.468 v. 13.9.85

Fortunato José Suppa, C.P., avisa que Sonia María Moreira, vende a Eduardo Ireneo Carrasco, su comercio minorista, venta de fiambres, quesos y alimentos en general, sito en LA PAMPA Nº 5601 de Capital Federal. Reclamos Cabildo Nº 546, Capital.
$ 1,70 e. 9|9 Nº 55.568 v. 13|9|85

Mirta López, martillera, avisa que Luisa Lorenza García transfiere fondo de comercio LIBERTAD 86, Cap. (comercio minorista, venta de artículos de fantasías, juguetería, bazar, platería, compra y venta de metales preciosos), a Guillermo Domingo Pascual. — Reclamos: Av. Corrientes 2330, 8º "804", Cap. Fed.
$ 1,70 — e.9|9 Nº 55.613 v.13 9|85

Fernández y Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados en este acto por Manuel Fernández martillero, matrícula 1976, con oficinas en la calle Salta 472, de la Capital Federal, T.E. 38-4059, avisan que el señor Antonio Rodríguez, vende con personal y libre de toda otra deuda y|o gravamen el fondo de comercio, servicio de café, bar de lunch y venta de helados sin elaboración sito en la calle LAVALLE 529, de la Capital Federal, el Sr. Eduardo Isaís Sequeira en comisión y en representación de la firma Legión Latino Americana S.A. "en formación". Reclamos de ley y domicilio de las partes en n|oficinas, calle Salta 472, de la Capital Federal.
$ 3,82 e. 6|9 Nº 55.265 v. 12 9,85

"M"

Se comunica al comercio por 5 días que la señora Marta Haydée Porrino transfiere su local de receptoría de ropa para su posterior lavado y|o planchado fuera del local, venta de ropa confeccionada y depósito complementario, sito en MATHEU 338, P.B., Capital, a la señorita Cornelia Amarilla. — Reclamos de ley en el domicilio comercial.
$ 2,55 — e.9|9 Nº 55.602 v.13|9|85

Fortunato José Suppa, CP, avisa que rectifica aviso 54.013 aparecido del 28|8|85 al 3|9|85, debiendo leerse la dirección correcta del negocio como MONTEVIDEO 436, en lugar de lo indicado por error —Cabildo 546—, Capital Federal.
$ 1,70 — e.9|9 Nº 55.563 v.13|9|85

Se comunica que el señor Francisco González vende su negocio minorista de mercería, venta de ropas confeccionadas, artículos de perfumería, librería, fantasías, regalos, kiosko cigarrillos y golosinas envasadas, ubicado en MEXICO 3959, Capital Federal, al señor Hugo Daniel Valdés. Expediente Nº 46.678|79 Disposición 5085. Reclamos de ley en Corrientes 4691, Capital Federal.
$ 2,55 e. 6|9 N 55.250 v. 12|9|85

Washington Carlos Duarte Feo, avisa que vende a Beatriz Raquel Torres viuda de Kolhs el comercio minorista de despacho de pan, sito en MORON 3947, Capital Federal, libre de toda deuda y|o gravamen y sin personal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley Morón 3947, Capital Federal.
$ 2,55 e. 6|9 Nº 55.235 v. 12|9|85

Jorge Humberto Appiani, abogado, Tomo 13, Folio 320 —C.S.J.N.— con domicilio en la Avda. Gaona Nº 4509 de Capital Federal, aclara que por error de mi parte lo siguiente: Se comunica al comercio la rectificación del edicto Nro. 52.715 de fecha 19|8,85 al 23.8,85, en el que debe decir Armando Oscar Cenci vende, cede y transfiere su negocio de venta de despacho de pan, galletitería, bombonería, ubicado en la calle MORETO 1370 de la Capital Federal, a Felipe Fuertes. Reclamos de Ley, mi oficina.
A 3,82 e. 10|9 Nº 55.837 v. 16 9|85

Beatriz Raquel Torres viuda de Kolbs, avisa que vende a Washington Carlos Duarte Feo, el comercio minorista de fiambrería, quesería y ventas de bebidas envasadas al por menor, sito en MORON 3949, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen y sin personal. Domicilios de los partes y reclamos de ley Morón 3949, Capital Federal.
A 2,55 e. 6.9 Nº 55.234 v. 12,9.85

J. Fernández Martins, Martillero, Maza 448, Capital Federal, avisa: Humberto José Segovia, vende negocio Despacho de Pan, Comercio Minorista, venta de productos alimenticios, bebidas envasadas, masas y bombonería, MALABIA 179, Capital Federal, libre todo pasivo a Miguelina Giménez de Mingorance y Raúl Alberto Oliva. — Dom. partes y reclamos Ley nuestras oficinas.
A 2,12 e. 10|9 Nº 55.845 v. 16|9|85

Alevan Negocios Inmobiliarios, representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que la Señora Olga Cristina Motyka vende al Señor Eduardo César Covello y al Sr. Rubén Eduardo Nogueira su negocio de "Comercio minorista: venta de artículos de limpieza, perfumería, tocador, librería, papelería, cartonería, juguetería, cotillón, mercería, lencería, bazar, fantasía, regalos, quiosco, venta de cigarrillos, golosinas envasadas y helados", sito en MONROE 4159 de Capital Federal. — Reclamos de ley en Blanco Encalada 2585, Capital Federal.
A 2,12 e. 11|9 Nº 55.905 v. 17|9,85

"N"

Otero y Cía. (César I. Fleitas, Corredor Público) Of. Av. Juan B. Alberdi 3425, Capital Federal, avisa: José Isabella, Aníbal Alonso, Alfonso Alcides Acevedo Miño y Angel Sánchez, venden a Antonio Orsi y Blas Antonio Orsi comercio minorista: Venta de productos alimenticios, masas, despacho de pan, bebidas envasadas, denominado "Solís", sito calle NEUQUEN Nº 589, P. B. de esta Ciudad. — Domicilio de las partes, Reclamos término ley, nuestras oficinas.
A 2,55 e. 11|9 Nº 55.886 v. 17|9|85

"O"

Fortunato José Suppa, CP, avisa que Virginia Germán, vende a Ernesto Jorge Ferrari, su comercio minorista, papelería, librería, impresos, cotillón, juguetería, prod. de limpieza y tocador, mercería, quiosco, venta de cigarrillos y golosinas envasadas, serv. agencia comercial y recep. de avisos para diarios, fotocopias reproducciones, sito en OLAZABAL 2425, de Capital. — Reclamos de ley, Cabildo 546, sus oficinas.
A 2,97 — e.9|9 Nº 55.560 v.13,9,85

"P"

Se comunica que el señor Carlos Cristian Buganem y la señora Ana Patricia Palumbo, venden su negocio de comercio minorista y venta de golosinas envasadas (quiosco) y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BM 15 419 AD 74.024, sito en la calle PLAZA 1310|12'14, de esta Capital Federal, a la señora María del Carmen Bara. — Reclamos de ley y domicilio de las partes, Avenida de los Incas 4146, Capital Federal.
A 2,97 — e.9|9 Nº 55.512 v.13|9|85

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Julio Norberto González y el señor Roque José Loccisano venden al señor Oscar Guillermo Chirino su negocio de "Comercio minorista: Venta de artículos de librería, juguetería, quiosco, cigarrillos y golosinas", sito en la calle PEÑA 2684, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Blanco Encalada 2585 de Capital Federal.
A 1,70 e. 11|9 Nº 55.904 v. 17|9|85

Alevan Negocios Inmobiliarios representada por Corredor Público René Adrián Vanzillotta avisa que el señor Claudio Giannantonio y el señor Marcelino Jorge Suárez venden al señor Juan Ricardo Kilp su negocio de "Comercio Minorista: Venta de productos alimenticios, fiambrería, quesería, productos dietéticos panificados, lácteos y bebidas envasadas", sito en PACHECO DE MELO 3019, de Capital Federal. Reclamos de ley, en Blanco Encalada 2535, de Capital Federal.
A 2,12 e. 11|9 Nº 55.906 v. 17.9 85

Enrique Veiga Raña, transfiere a Norberto Angel Gómez el negocio sito en la calle PAREJA 2333, que funciona como: Comercio minorista: Venta de productos alimenticios. Reclamos de ley y domicilio de partes en el mismo negocio.
A 2,12 e. 11.9 Nº 55.930 v. 17 9.85

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Uruguay 292 7º A, T.E. 49-4784, avisa que el señor Eleodoro Patrocinio Bordon, vende a los señores Claudio Gabriel Fiducia y Alberto Natalio Fiducia el negocio del ramo de café, bar (203003) Casa de Lunch (203002), despacho de bebidas 203004 y venta de golosinas envasadas kiosco y todo lo comprendido en la ordenanza 33.266 BL 15419 A 740.24 (202008) sito en esta ciudad, calle PARANA 495, P.B., sus domicilios. Reclamos ley mis oficinas.
A 3,40 e. 6|9 Nº 55.431 v. 12|9|85

Roberto Huguet, comunica que vende y transfiere a favor de la Sra. Marta Elba González de Moreira el fondo de comercio, cuya actividad es, venta de golosinas envasadas (kiosco), y todo lo comprendido en la Ord. 33.265 B.M. 15.419 aprobado por Exp. 68.157|80 y una ampliación de rubro a Comercio Minorista: Vta. de artículos de perfumería, tocador y limpieza, fantasías y marroquinería aprobada por Nota 20.289.16 82 que desarrolla su actividad en la calle PAYSANDU 1121, Capital.
Reclamos de Ley en el mismo negocio.
A 4.25 e. 6|9 Nº 55.279 v. 12.9,85

Se anula edicto Nº 54.481 del 30|8 al 5|9|85, Cayetano Spadaro, transfiere su local de Pizzería elab. y venta de empanadas, venta de bebidas, restaurant, quiosco, venta de helados sin elaboración. Sito en PY y MARGALL 701|11, Cap. a Mario Doniquian, Héctor Julio Rimondi. Rec. de ley y domicilio de partes en el local.
A 1,70 e. 6|9 Nº 55.382 v. 12|9|85

Huber Ulderico Maccari, avisa que ha transferido su local sito en la calle PARACAS 245 '7, que funciona en el carácter de Comercio Minorista ferretería, exposición y venta de materiales de construcción. Clase I. a "Bedini S.R.L." Reclamo de Ley en el domicilio mencionado de esta Capital Federal
A 2 12 e 6|9 Nº 55.327 v. 12|9|85

"R"

Litoral Inmobiliaria representada por el Martillero Público Armando Hugo Lucero, oficinas Rodríguez Peña 433, Capital, avisan que Herru Raúl Calligaris vende a Gladys Mabel Tejeda y Arístides Renato Aciar, negocio de kiosco, venta de cigarrillos y golosinas, calle RODRIGUEZ PEÑA 411, Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes en el negocio. — Reclamos de ley en nuestras oficinas.
A 2,12 e. 11|9 Nº 55.976 v. 17 9|85

Gallego Ramón Claudio, avisa que deja sin efecto y sin valor alguno la venta de su negocio de Peluquería de hombres, calle RAMON L. FALCON Nº 2223, Cap. Fed. al señor López Cecilio Alberto, según publicación Nº 36.866 de fecha 10| 4|85 al 15|4 85, domicilio de las partes y reclamos de Ley mismo negocio.
A 3.82 e. 6|9 Nº 55.281 v. 12|9 85

Riggio y Cabanne S.A.C.I. transfieren a Eugenio Cantero del Valle, su taller mecánico, taller de carpintería y pintura, venta de repuestos y accesorios para automotores, sito en RAULET 139'43, Capital. — Rec. de ley y domicilio ptes. el mismo local.
A 1,27 — e.9|9 Nº 55.462 v.13|9|85

"S"

Julio Alvarez y Cía. Soc. Col. Martilleros Públicos, oficinas en Avenida Belgrano 1852, Capital, T.E. 38-0990, avisan: Néstor José Blanco vende a Ramón Justo Avellaneda y Vilma Dina Ambrosio su negocio de: Garaje comercial sito en SANCHEZ DE LORIA 448, Sub PB y 1º Piso, Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley efectuarlos en nuestras oficinas dentro del término legal.
A 2,55 e. 11|9 Nº 55.965 v. 17.9,85

Roberto Oscar Ciraudo y Alberto Enrique de Carlini, avisan que han transferido su local sito en SOLDATI III, Edificio 28, Nudo 11, Local 17, Centro Comercial, planta baja, Capital, que funciona como comercio minorista: Venta de productos alimenticios fiambrería, quesería, lácteos, despacho de pan galletitas y bebidas envasadas a Roberto Oscar Ciraudo y Víctor Nelson Monasterio. Reclamos de ley en el domicilio mencionado.
A 2,9. e. 6.9 Nº 55.328 v. 12|9,85

"T"

El señor Carmelo Alberto Musmanno transfiere a Grafimundo S.A. el taller de imprenta y encuadernación sito en la calle TABARE 1416, Capital Federal. — Oposiciones de Ley en el negocio.
A 1,27 e. 10|9 Nº 55.850 v. 16.9.85

Pedro Muñiz & Cía., balanceadores y martilleros públicos, representados por el martillero Pedro Muñiz, con oficinas en la calle Libertad Nº 174, 4º 8 de esta Capital Federal, avisa que con su intervención Matucu S.R.L., representada en este acto por el señor Guillermo Jorge Pizzo vende al señor Néstor Alberto Machella, quien compra para sí y/o en comisión el negocio de bar, casa de lunch, despacho de bebidas, denominado Magister, sito en la calle TUCUMAN Nº 1345, de esta Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
A 3,40 e. 10|9 Nº 55.832 v. 16|9 85

Clausi, Iglesias y Cía. S.A.: representada por Miguel R. Clausi, Bal. y Mart. Públ. con oficinas en Matheu 31, Capital Federal avisan, que: Benito Silva vende a Dominga De Meco de Conca, Antonio Eduardo Conca, Jorge Alejandro Conca, el negocio de Panadería de calle TINOGASTA Nº 5131 33 de Capital Federal. Reclamos de Ley y domicilio de partes nuestras oficinas.
A 3.40 e. 10|9 Nº 55.748 v. 16 9|85
Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en nombre de comprador en las ediciones del 27|8 al 2|9'85, recibo Nº 53.850.

S.A. La Intermediaria, representada por Jorge Omar Sánchez, Corredor Público Matriculado, con oficinas en Av. Rivadavia 2241, Capital, avisa que Alfonso Meliton Junco y Carols Víctor Cortés, venden a Horacio Lages el negocio del ramo de despacho de pan y facturas, venta de helados elaboración y venta de emparedados y fábrica de masas, sito en la calle TANDIL Nº 2901|11 y AVENIDA SAN PEDRITO Nº 497, de Capital Federal. — Reclamos de Ley en n/oficinas.
A 3,40 e. 6'9 Nº 55.430 v. 12|9'85

Al comercio se comunica que Perla Ramona Gonzálvez, D.N.I. Nº 92.519.192, vende libre de todo gravamen y pasivo a Griselda Beatriz Austino, L.C. número 14.315.730 el negocio de "Comercio minorista, fiambrería, quesería, mantequería, productos lácteos y panificados envasados, comestibles y bebidas en general envasados y spiedo", sito en la calle TOMAS A. LEBRETON 5757 de la Capital Federal. — Domicilio de partes y reclamos de Ley 11.867, en término, en Catamarca 990, de la Capital Federal.
A 3,82 — e.9|9 Nº 55.574 v.13|9'85

Se comunica al comercio que Mario Jesús Pedro Lombardi vende a Alberto Ramón Alzueta, su negocio del ramo de almacén, despensa y galletitería, sito en calle THAMES 1716, de Capital Federal. — Reclamos de ley, en calle Bartolomé Mitre 2061, 10 piso, depto. 77, de Capital Federal.
A 2,12 — e.9|9 Nº 55.470 v.13'9'8

"V"

Dino Mazzoni, martillero público, Paraná 583, 3º B, Capital Federal avisa: Rogelio Ramón Negri, Pedro Manuel Darriba venden negocio de Estación de Servicio, permiso de uso concedido conforme la Ordenanza 25.755|71 (B.M. 14.081) recaído en el expediente Nro. 259.981|1969 sito en calle VALLEJOS 4019 Esquina GUTENBERG 4012, Capital Federal a Griwen S.R.L. (e f.). Dom. partes mismo negocio. Reclamos Ley nuestras oficinas.
A 2,12 e. 10|9 Nº 55.679 v. 16 9'85

AVISOS COMERCIALES
ANTERIORES

"A"

AL HADA
Sociedad Anónima
Comunica que por Asamblea, de fecha 31|10|1983, se resolvió el aumento del capital social de $a 15.150.000 a la suma de 20.080.000, mediante la emisión de 4.930.000 acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto por acción y de $a 1 valor nominal cada una, por un valor total y conjunto de $a 4.930.000, en pago capitalización aportes en dinero en efectivo por igual importe efectuados por los accionistas.
El Directorio
A 1,78 e. 11|9 Nº 55.921 v. 13.9,85

ANGEL ROMULO CAVANNA
Sociedad
en Comandita
por Acciones
Se comunica que por escritura, del 31 de diciembre de 1982, y resuelto por la Asamblea celebrada el 27 de agosto de 1982, "Angel Rómulo Cavanna, Sociedad en Comandita por Acciones", reduce su capital de Pesos ley 18.188, 400.000 a Pesos ley 18.188, 200.000, importe que se destina a la creación de una nueva sociedad denominada "15 de Agosto S.A.".
El Autorizado
A 1,27 e. 11|9 Nº 55.936 v. 13.9 85

"C"

CAJA DE CREDITOS
EL SOL
COOPERATIVA
LIMITADA
Matrícula S.A.C. 926
Con domicilio legal en Rauch 945, Morón, Provincia de Buenos Aires, comunica su fusión por incorporación al Banco Mayo Cooperativo Limitado, Matrícula S.A.C. 5.074, con domicilio en Paso 646, Capital Federal. — Incorporada: valuación del Activo A 394.332, del Pasivo A 246.267. — Incorporante: valuación del Activo A 31.157.377; del Pasivo A 22.368.466, en ambos casos valores al 31 de julio de 1985. — Compromiso previo de fusión suscripto el 21 de agosto de 1985, el que resultó aprobado por la asamblea de Caja de Créditos El Sol Cooperativa Limitada el 5 de setiembre de 1985 y por Banco Mayo Cooperativo Limitado el 6 de setiembre de 1985. — Para reclamos se deberá dirigirse a los domicilios sociales. — Fdo.: Consejos de Administración de Banco Mayo Cooperativo Limitado y Caja de Créditos El Sol Cooperativa Limitada.
El Presidente.
A 3,31 — e.11|9 Nº 56.025 v.13|9|85

CASCADA
Sociedad Anónima,
Industrial, Comercial,
Inmobiliaria y Financiera
SUSCRIPCION DE ACCIONES
Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria del día 26|8|85 dispuso incrementar el capital social de A 2.728,96 hasta la suma de A 98.000. Siendo las condiciones de suscripción las siguientes: a) La sociedad ofrece a los señores accionistas suscribir las acciones emitidas en proporción a su tenencia, mediante la publicación por 3 días. b) Los señores accionistas deberán ejercer su derecho de suscripción dentro de los 30 días siguientes al de la última publicación, mediante la presentación de la solicitud pertinente y la firma del compromiso de suscripción. c) Se ofrecen acciones con derecho a un voto cada una a su valor nominal de Austral 0,00001 por acción, y de 5 votos cada una a su valor nominal de Austral 0,00001 por acción. d) Con el eventual sobrante de acciones se podrá ejercer el derecho de acrecer que prevé el Art. 194 de la Ley.
El Directorio.
A 5,86 e. 10|9 Nº 55.683 v. 12|9|85

COMPAÑIA
STANDARD ELECTRIC
ARGENTINA
Sociedad Anónima
Industrial y Comercial
Registro Nº 1.552
A los fines de la Ley Nº 11.867 y Ley Nº 19.550, se hace saber que la Compañía Standard Electric Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial, con domicilio en Jerónimo Salguero 60, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 26 de noviembre de 1919 bajo el número 133, folio 558, libro 39 Tomo A de Estatutos Nacionales, por Asamblea General Extraordinaria del 30 de agosto de 1985, resolvió la escisión de la Sociedad, destinando parte de su patrimonio a la constitución de una nueva Sociedad Anónima. A esos efectos del Activo detallado en Balance Especial del 31 de mayo de 1985 (Activo $a 32.277.910.660 y Pasivo $a 25.381.153.530, destinará un Activo de $a 8.751.680.288 y un Pasivo de $a 4.472.056.057 a la constitución de CTA S.A., con domicilio en Av. Madero 1020, piso 25, Capital Federal, la que tendrá un patrimonio neto de $a 4.279.6: 31. Como consecuencia de esta escisión, la Compañía Standard Electric Argentina, Sociedad Anónima Industrial y Comercial reduce su capital social en $a 8.068.885 (A 8.068,885), quedando fijado el capital en la suma de $a 10.960.415 (A 10.960.415), y continúa en su actividad habitual. — Reclamos de Ley: Jerónimo Salguero 60, Capital Federal.
El Directorio.
A 4,84 — e.10'9 Nº 55.650 v.12,9|85

COMERCIAL FICOEX
S.A.C.I.
Se hace saber que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23|7,85 se ratificó el aumento del capital social aprobado por las Asambleas Ordinarias del 31 10,78, 31'10.79 y Extraordinaria del 15| 12.82 que llevaron el capital a A 6,25, así como la naturaleza de las integraciones ya realizadas.
A todos los efectos se avisa a los accionistas que tienen un plazo de 30 días para el ejercicio de los derechos que les otorga el art. 194, Ley 19.550.
El Presidente.
A 2,55 e. 11|9 Nº 55.864 v. 13,9,85

"E"

ESTANCIA BARDINETO
S.A.
Se comunica que "Estancia Bardineto S.A.", con domicilio en la calle Yerbal 2649, de Capital Federal, inscripta con fecha 25 de julio de 1983 en el Registro Público de Comercio con el Nº 4.841, de

Libro 98 Tomo A de Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, por Asamblea unánime del 30 de agosto de 1985, ha resuelto escindirse con arreglo a lo dispuesto por el artículo 88 de la Ley Nº 19.550 y 22.903, mediante la constitución de tres nuevas sociedades, a saber: "Ubema S.A.", "Cumelen-Mapu S.A." y "Elunen S.A.", con domicilios en Pedro Goyena 1054, 1º piso departamento 5, Capital Federal, Yerbal 2849, Capital Federal y Yerbal 2849, Capital Federal, respectivamente, a cada una de las cuales se les adjudica el veinticinco por ciento del activo y pasivo que componen el patrimonio de Estancia Bardineto S.A., que conforme al balance de escisión del 31 de mayo de 1985, ascienden a: Activo $a 120.780.778,36; Pasivo: $a 221.056,55; Patrimonio Neto: $a 120.559.721,81. Reclamos de ley en Tucumán 1506, 1º 101, Capital Federal.

El Directorio.

₳ 4,08 e. 11|9 Nº 55.868 v. 13|9|85

"H"

HIGHLANG
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 23 de noviembre de 1984 resolvió aumentar el capital social de $a 12.000 a $a 200.000 mediante la emisión de 188.000 acciones ordinarias al portador de 1 voto por acción de $a 1.- cada una, formalizando la capitalización de $a 188.000 contabilizados como aportes irrevocables para futuras emisiones de acciones.

El Directorio.

₳ 1,53 — e.10|9 Nº 55.807 v.12|9|85

HIERROMAT
S.A.

EMISION DE ACCIONES POR SUSCRIPCION

Se comunica a los Señores Accionistas que la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires han autorizado la cotización de la emisión de v|n. Australes 79.500 en acciones ordinarias, al portador, 1 voto, de v|n. Australes 0,001 cada una, aprobada por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de junio de 1985, las que serán ofrecidas en suscripción en las siguientes condiciones: 1) Precio y forma de colocación: a la par (v|n. Australes 0,001) más una prima establecida el 18 de junio de 1985 de Australes 0,0227 por acción. — El importe de la prima se actualizará día a día, tomando como base la cotización del dólar estadounidense oficial comprador determinado por el Banco Central de la República Argentina para el día hábil cambiario anterior al 18 de junio de 1985 y al dólar oficial comprador del día hábil cambiario anterior al de cada una de las imposiciones que se realicen. — La integración se hará al contado. — 2) Derecho de suscripción se ejercerá contra presentación del cupón Nº 2 de las acciones en circulación. — Los tenedores de cupones de acciones, tendrán preferencia para suscribir una nueva acción por cada 3.55018867 acciones que posean. — El cupón Nº 2 carecerá de valor una vez cerrado el período de suscripción. — El monto mínimo a suscribir será de 1.000 acciones. — 3) Plazo de suscripción: el período de suscripción será de noventa días a partir del 18 de setiembre de 1985 hasta el 16 de diciembre del presente año. — 4) Goce de dividendo: las nuevas acciones gozarán de dividendo revalúo u otras acreencias desde el 1º de julio de 1984. — 5) Títulos a recibir: los suscriptores recibirán certificados provisorios representativos de acciones ordinarias, al portador, 1 voto, de v|n. Australes 0,001 cada una con cupones Nº 3 al 6 inclusive adheridos, los que serán canjeados por títulos definitivos dentro de los 180 días. — 6) Sobrantes: el eventual sobrante de la suscripción será prorrateado entre los accionistas que los hubiesen solicitado. — Si finalizado el período de suscripción la emisión no se encontrase totalmente cubierta, el Directorio podrá solicitar la prórroga del período de opción u ofrecerla a terceros. — 7) Aportes irrevocables: para esta emisión ya existen adelantos efectuados en forma irrevocable, que a la fecha alcanzan a Australes 1.041.455,53. — 8) Compromiso de suscripción: no existe compromiso en firme que garantice la colocación de la presente suscripción, luego de ejercido el derecho de preferencia por los actuales accionistas. — 9) Lugar de suscripción: las solicitudes podrán presentarse en nuestra sede social calle Alsina 665, 1º piso, Capital Federal, en el horario de 9 a 12 y de 14 a 17 horas. — 10) Otras informaciones: La suscripción ha sido autorizada por Resolución Nº 7234 del 8 de julio de 1985 de la Comisión Nacional de Valores, que solo significa la comprobación de que se ha dado cumplimiento con los requisitos establecidos en materia de información. — El balance trimestral al 31|3|85 arrojó una pérdida en el período de nueve meses de Australes 1.060.144,49 que acumulada al saldo del comienzo del ejercicio da una pérdida de Australes 636.791,34 publicándose en el Diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el 16|7|85. — Durante el período 1º de marzo de 1985 - 30 de agosto de 1985, se negociaron: 27.583.000 acciones y 838.800 fracciones, total 28.421.800; discriminándose en la siguiente forma:

	acciones	fracciones
v|n. $a 1	3.817.600	187.400
v|n. ₳ 0,001	23.765.400	651.400

Cuyos precios fueron: Máximo Australes 8,70 el 30|8|1985 por cada acción de v|n. 1 Austral. — Mínimo pesos argentinos 0,64 el 21|5|1985 por cada acción de v|n. $a 1. — Ultimo: Australes 8,70 el 30|8|1985 por cada acción de v|n. 1 Austral.

Buenos Aires, setiembre de 1985.

El Directorio.

₳ 13,51 e. 11|9 Nº 55.984 v. 13|9|85

"L"

LABORATORIOS YLANG
S.A.

Se comunica a los señores accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 15 de noviembre de 1984 resolvió aumentar el capital social de $a 500.000 a $a 9.000.000 mediante la emisión de 8.500.000 acciones ordinarias de $a 1.- cada una, de las cuales 1.700.000 serán de la clase "A" de 5 votos cada una y 6.800.000 serán de la clase "B" de 1 voto cada una. Dichas acciones serán entregadas en forma liberada y en pago de dividendos resueltos en las Asambleas de fecha 18 de noviembre de 1983 y 1º de noviembre de 1984.

El Directorio.

₳ 2,04 — e.10|9 Nº 55.808 v.12|9|85

LUPPINO HNOS.
S. A.

Se comunica a los accionistas de Luppino Hnos. S.A. que por A.G.E. del 5|9|1985 se ha resuelto aumentar el capital a ₳ 3.000, por lo que se llama a los señores accionistas a suscripción e integración en dinero en efectivo en la sede social, Avenida La Plata 404, Capital de 12 a 16 horas.

El Directorio

₳ 1,53 e. 11|9 Nº 56.016 v. 13|9|85

"P"

PABLO AISEN E HIJO
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Hace saber que por resolución de la Asamblea General Extraordinaria Unánime del 10|12|1984 se aumentó el capital social de $a 100 a un millón de pesos argentinos, y se emitieron 999.900 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, de la siguiente forma: a) 5.858 acciones de iguales características por $a 5.858.00 para la suscripción de los señores accionistas; y b) 994.042 acciones por $a 994.042 para la capitalización del Revalúo Contable, Ley Nº 19.742, del ejercicio 31|12|1984. — Domicilio para la suscripción: Patricios 779, Capital Federal.

El Presidente.

₳ 2,80 — e.10|9 Nº 55.766 v.12|9|85

"R"

RIESTRA COOPERATIVA DE VIVIENDA Y CONSUMO LIMITADA

El Consejo de Administración de Riestra Cooperativa de Vivienda y Consumo Limitada, comunica a los señores asociados de la entidad que conforme a lo resuelto en la Asamblea General de fecha 17|5|1985 cada asociado deberá aportar en número de cinco (5) cuotas sociales valor diez (10) australes cada una.

En consecuencia se ha fijado un plazo de noventa (90) días a partir de la presente publicación para que los asociados concurran a suscribir la presente solicitud. Transcurido dicho plazo los asociados que no cumplieren con lo resuelto por la Asamblea serán dados de baja y el saldo de sus aportes serán puestos a su disposición por tres (3) años en la sede Central de Avenida Riestra 5507 - Capital Federal - de lunes a viernes en el horario de 12 a 16 horas.

Si vencido ese término no retiraran dichos saldos acrecidos en la forma dispuesta en el artículo 32 de la Ley Nº 20.337, los mismos serán transferidos a la Reserva Especial dispuesta por el artículo 2 de la Ley Nº 20.337.

El Presidente

₳ 4,59 e. 11|9 Nº 55.897 v. 13|9|85

"S"

S. A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL RAGOR

PAGO DE DIVIDENDO Y REVALUO

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo a la autorización conferida por la Comisión Nacional de Valores y por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 13|9|85, en la sede social, Bmé. Mitre 853, 1º, Capital; de lunes a viernes de 14 a 18 horas, contra presentación del cupón Nº 2 de las acciones actualmente en circulación, se abonarán el Dividendo (145,502645 por ciento) y Revalúo (680,423280 por ciento) aprobados por la Asamblea General Ordinaria del 9|4|85, según el siguiente detalle: Dividendo: 145,502645 por ciento en acciones ordinarias 1 voto: a las acciones ordinarias A 5 votos y ordinarias 1 voto. Revalo: 680,423280 por ciento en acciones ordinarias A 5 votos a las acciones ordinarias A 5 votos y en acciones ordinarias 1 voto a las acciones de igual clase. Ambos pagos se realizaron concertificados provisorios, con cupones 3 y 4 adheridos y gozarán de dividendo a partir del 1º|1|85. La socierad se compromete a canjear los certificados dentro de los 180 días de su puesta a disposición. Las fracciones menores de valor nominal 0,010 australes serán liquidadas de acuerdo al Reglamento de cotización vigente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. Buenos Aires, 4|9|85.

El Directorio.

₳ 5,35 e. 10|9 Nº 55.831 v. 12|9|85

SNIAFA
S.A.I.C.F. e I.

Se comunica a los accionistas que, de acuerdo con las autorizaciones conferidas por la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto ofrecer la suscripción de v|n ₳ 3.018,2208 (v|n. $a 3.018.220,80) en acciones ordinarias, al portador, de v|n. ₳ 0,00001 (v|n. $a 0,01) cada una, clase "A", de un voto de idénticas características a las que están en circulación, en las siguientes condiciones:

— Derecho de suscripción: Con opción para los accionistas para suscribir la emisión ejerciendo su derecho de preferencia en un plazo de 60 días desde el 16|9|85 hasta el 14|11|85, contra el cupón Nº 3, a razón de tres nuevas acciones por cada una de tenencia, sin distinción de clase. El cupón Nº 3 carecerá de valor una vez extinguido el plazo citado.

— Precio y forma de integración: Al valor nominal de un centavo de peso argentino (₳ 0,00001) por acción, pagaderos al contado y en efectivo al momento de suscribir. No se recibirán pedidos de suscripción inferiores a ₳ 0,0001 ($a 0,10).

— Goce de dividendo: Las acciones que se ofrecen gozan de derecho a dividendo a partir del 1º de julio de 1984. Se entregarán Certificados Provisionales que llevarán adheridos los cupones Nº 1 al 3, inclusive, los que serán canjeados oportunamente por los títulos definitivos.

— Remanentes: En el caso de haber acciones sobrantes de suscripción al cierre de la misma y siempre que supere el 2 % del total ofrecido, éstas se prorratearán entre los accionistas que manifiesten tal deseo por escrito al momento de suscribir; y si aún quedara un remanente, el Directorio podrá ofrecerlas a accionistas y|o terceros no accionistas.

— Período de suscripción: Desde el 16|9|85 al 14|11|85, inclusive. Las solicitudes deben ser presentadas en la sede legal de la Sociedad, Bernardo de Irigoyen 308, 3er. piso, Capital Federal, de lunes a viernes de 10.30 a 12.30 y de 14.30 a 16.30. Las condiciones de la oferta figuran en la Reseña Informativa cuya copia está a disposición de los interesados en la mencionada sede de la Sociedad.

Oferta Pública autorizada por Resolución Nº 7.175, del 16|5|85, de la Comisión Nacional de Valores. Cotización autorizada por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el 23 de agosto de 1985. Ambas autorizaciones sólo significan la comprobación de que se ha cumplido con los requisitos establecidos en materia de información.

Información sobre Resultados: El Balance General al 30|6|84 arrojó una pérdida de $a 88.154.566 y ha sido publicado en el diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 23|11|84.

El Balance Trimestral al 31|3|85 (Tercer Trimestre) arrojó una pérdida de $a 1 329.508.461 y ha sido publicado en el diario de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires el día 12|7|85.

Cotización en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires:

Período: Desde el 1º|2|85, hasta el 31|7|85.

Cantidad de acciones negociadas	V. Nominal	Acciones	Fracciones	Total
Del 1º|2|85 al 13|6|85 ...	$a 0,01	557.000	3.000	560.000
Desde el 19|6|85	₳ 0,00001	58.100	—	58.100
Totales:		615.100	3.000	618.100

Precios:

Máximo: $a 130 el 11|2|85, por cada $a de valor nominal.
Mínimo: ₳ 130 el 31|7|85, por cada ₳ de valor nominal.
Ultimo: ₳ 130 el 31|7|85, por cada ₳ de valor nominal.

Los dos accionistas que integran el grupo mayoritario, que toetaliza el 68,5934 % del capital de la sociedad, efectuaron un aporte irrevocable a cuenta de la presente emisión, por la totalidad de la proporción que a ellos corresponde haciendo uso de su derecho de preferencia.

Buenos Aires, 6 de setiembre de 1985.

El Vicepresidente.

₳ 14,79 e. 11|9 Nº 55.949 v. 13|9|85

REMATES COMERCIALES
ANTERIORES

Pascual A. Fernández; representada por Berto Gallal y José Alberto González, martilleros públicos, comunica por 5 días que el día 17 de setiembre de 1985 a las 14.30 horas rematará por cese de actividades las totales existencias del negocio de Café-Bar, Casa de Lunch, Despacho de Bebidas y Venta de Helados sin elaboración denominado "Main Street" sito en esta ciudad, calle AVENIDA SANTA FE 1665 de propiedad de Charlerot S. A. — Domicilio parte y reclamaciones Ley: Avenida de Mayo número 1390 - 2º piso, Capital Federal.

₳ 2,97 e. 10|9 Nº 55.750 v. 16|9|85

Compañía Financiera Central para la América del Sud S. A., con domicilio en Florida 621, piso 1º, Capital Federal, comunica por tres días, que con intervención del martillero Emilio Tescano, rematará por su cuenta y orden, el día 18 de setiembre de 1985, hora 10.30, en el local TACUARI 641|47, Capital, el siguiente bien: Un automotor marca Ford año 1977, modelo Taunus GXL, motor DTUL 17636, chasis KA52TM 11048, patente B. 1.420.461, de la localidad Ramos Mejía, uso privado, sedán, 4 puertas, motor y chasis marca Ford, en el estado en que se encuentra. — Será exhibido los días 13, 16 y 17 del citado mes de horas 9 a 12 y de 14.30 a 16.30, en la avenida Dardo Rocha, vereda este, entre 16 y 17, sin número, depósito en construcción, Berazategui, partido del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires. — Base: Australes 636,59. — Seña: 30 por ciento. — Comisión: 10 por ciento. — Pagos en efectivo. — Venta al mejor postor. — El comprador deberá abonar el saldo dentro de las 72 horas en las oficinas de la compañía vendedora, de horas 11 a 17, con entrega inmediata del automotor. — Caso contrario se dará por rescindida la operación perdiendo el importe abonado. — Por informes dirigirse vendedora (Subasta por aplicación del art. 39 Ley 12.962 y 585 del Código Comercio). — Sellado de Ley.

Buenos Aires, agosto 29 de 1985. — Héctor Daniel Valls, Director.

₳ 5,10 e. 10|9 Nº 54.702 v. 12|9|85

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en la (s) edición (es) del 3|9 al 5|9|85.